

S/. 200,00 QUITO-ECUADOR

Cuadernos de

nueva mujer.

2



La violencia
contra la mujer

Giovanna Daneses Satamayor
Año 23 Mayo 1980

39

Cuadernos de nueva mujer.

2

Notas sobre el por qué. 4

I. EL CONTEXTO SOCIAL

La mujer y su posible rol de víctima 10

Machismo: Una violencia social 13

Ser hombres es cosa de machos 15

Opinan los hombres:

“Yo prefiero una mujer de primera” 17

La ideología patriarcal: El juego del toma y daca en los medios de comunicación 20

Esos inocentes cuentos infantiles 24

Mujer y salud: Las precarias políticas 26

Planificación familiar y control de la natalidad:

Los que no deben multiplicarse 29

La planificación familiar en el Ecuador:

Decisiones y...decisiones 31

Mujer...¿qué te lleva a la locura? 33

Importunación sexual en el trabajo:

“El hombre gana y la mujer pierde” 36

II. LA LEGITIMACION LEGAL

Las historias de la discriminación 42

Departamento jurídico de la Casa de la Mujer:

Asesoría y refugio 46

“Es casi un delito tener más de 14 años” 48

III. LOS OFICIOS DE LA POBREZA

Mujer y crisis 52

...por nuestro pan de cada día 54

Prostitución (I): Atrapadas sin salida 57

Prostitución (II): “Sin honradez pero con pan” 59

Empleadas domésticas: Para el uso diario 62

Trabajadoras autónomas: Una alternativa a la pobreza 66

IV. LA VIOLENCIA SEXUAL

Y su palabra es la ley 70

Crónicas de monstruos 72

Violación: Del silencio a la denuncia 75

El país de las mujeres cosidas 77

La telenovela al revés:

Donde no hay final feliz 79

DIRECCION: Magdalena Adoum. COORDINACION GENERAL: Alejandra Adoum. REDACCION: Miriam Ernst y María Luisa Rodríguez. GRAFICACION: Gladys Moscoso. DIAGRAMACION: DOMINO (Diseños Gráficos y Diagramación). LEVANTAMIENTO DE TEXTOS: Carmen Muñoz. IMPRESION: EDIMPRES. NUEVA: Casilla 3224. Teléfonos: 523-835 y 542-244. CEPAM: Los Ríos 2238 y Gándara. Quito—Ecuador.

Una publicación de Ediciones NUEVA y CEPAM (Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer)

AP6V

039 - 2

3

Notas sobre el por qué



La mujer nace con el "estigma" de ser poco deseada, poco esperada, a veces incluso rechazada.

4

"La tradicional superioridad de los adultos sobre los niños desaparece rápidamente, al tiempo que se derrumban la superioridad masculina, la supremacía de la raza blanca y el poder del capital sobre el trabajo".

Rudolf Dreikurs

Hay hábitos y costumbres que han trascendido al tiempo. La espera de un nuevo ser está, por ejemplo, dominada por cábala y sortilegios cuyo origen se pierde en la memoria. Para responder a la lógica curiosidad de los padres sobre cuál será el sexo de la criatura que está por llegar, las recetas se multiplican a lo ancho y largo del planeta.

En algunos países se toma un puñado de trigo y se cuentan los granos: si el número es impar será un varón —dicen los entendidos—, si es par, será una niña. En otros, si la madre deja resbalar una moneda por entre sus vestimentas y ésta cae de cara, nacerá un varón, si no, una niña. Una de las pruebas más frecuentes es la del "hueso de la suerte" a la hora de comer el pollo: si al romperlo el padre se queda con el extremo más largo el niño será un varón. Si a una mujer encinta se le pregunta "¿qué tienes en la mano?" y esta instintivamente mira su derecha, tendrá un varón, si la izquierda, una niña. Si el vientre materno se presenta más voluminoso del costado derecho o si su seno derecho está más crecido, dará a luz un heredero. Si la embarazada mantiene su



De la mujer se espera un ser pasivo y se la valora por lo que dará, mientras que él es considerado por lo que será.

buen humor, espera un varón y si llora fácilmente, una mujer. Si su semblante es bueno, un niño, si pálido, una niña. Si embellece, un varón, si se afea, una niña...

Son hábitos y costumbres que se transmiten de generación en generación y que podrían quedarse simplemente en la anécdota si su sola formulación no entrañara consecuencias que la sociedad humana sufre hasta hoy.

Un breve examen de las recetas enumeradas permite concluir que los buenos presagios anuncian el advenimiento de un varón: el número impar implica uno más con relación al par. La parte más larga del "hueso de la suerte" anuncia la llegada de un ser que tiene "algo más" y son indicadores positivos el buen semblante, la moneda que cae de cara, el buen humor, o el lado derecho del cuerpo, considerado siempre como el más importante, el más noble, el más fuerte, el más activo: "con la mano derecha se saluda, se pacta, se ordena, se rechaza, se escribe, se bendice, se trabaja, se come, se porta un arma", dice Elena Gianini Belotti en su libro *Dalla parte delle bambine*, y añade: "El invitado de honor se sienta a la derecha del dueño de casa y las buenas maneras obligan a ceder la a-

cera (a la derecha de la calle) a quien debemos respeto". "Por el contrario —concluye—, levantarse con el pie izquierdo es un mal presagio, ser zurdo pasa por una anomalía que se intenta siempre remediar y siniestro significa, al mismo tiempo, izquierdo y desgracia".

Pero no sólo eso. ¿No es todavía frecuente escuchar a un hombre decir "mi mujer me ha dado un hermoso varón" o "mi mujer no ha sido capaz de darme un varón" o, incluso, "mi mujer sólo ha podido darme hijas" como si la ciencia no hubiese aún probado que es el padre el que determina el sexo del niño?

Son prejuicios arraigados profundamente en las costumbres. "Desafían el tiempo, los cambios, los desmentidos —como dice Elena Gianini— porque presentan una utilidad social: la inseguridad humana requiere de certezas. Y los prejuicios las suministran".

Un prejuicio generalizado es aquél según el cual todo es perfecto en el cuerpo del hombre en el plano de la procreación. Esto es particularmente claro en el caso de esterilidad en una pareja: todos los exámenes médicos se practican en la mujer y solamente cuando estos han echado resulta-

La mujer nace con el «estigma» de ser poco deseada, poco esperada, a veces inclusive rechazada y pasa, desde muy temprano, a ser un individuo de «segunda clase», «inferior».

dos negativos, el hombre, humillado y reticente, acepta someterse a ellos.

Usos, tradiciones, prejuicios, lo cierto es que la mujer nace con el "estigma" de ser poco deseada, poco esperada, a veces inclusive rechazada. Pasa, desde muy temprano, a ser un individuo de "segunda clase", "inferior". De ahí que toda mujer que se propone hablar de ella y de su papel en la cultura, puede contar la historia de lo que piensa haber sufrido en su niñez, su adolescencia y su juventud a causa de su sexo.

Es, en definitiva, el origen de la discriminación contra la mujer y de la consecuente violencia que se ejerce contra ella como fruto de una cultura, aquella a la que pertenecemos y que, como toda otra cultura, utiliza todos los medios a su alcance para obtener de los individuos de ambos sexos el comportamiento más apropiado y reproducir los valores que le conviene conservar.

DOS SINONIMOS: PODER Y VIOLENCIA

Vivimos una sociedad patriarcal en la que el hombre no acepta la idea de que esa realidad va a terminar con él y quiere transmitírsela a sus semejantes. Quien detenta el poder adquiere la dimensión de un símbolo, el derecho y el deber de realizarse al máximo. De él se espera que se convierta en un individuo: es considerado por lo que será.

Una suerte de fatalismo con una contrapartida clara: de la mujer se espera un ser pasivo y se la valora por lo que dará. Dos destinos completamente diferentes: el primero implica la posibilidad de uti-

lizar todos los recursos personales, los del medio, incluso los del próximo para realizarse. Es el salvoconducto para el futuro.

El segundo destino prevé, por el contrario, el renunciamiento a las aspiraciones personales: la energía femenina permanece como un gran "reservorio" que permite "al otro" emplear la suya en la búsqueda del "poder".

Se trata, una vez más, de un destino "inferior" del que, por lo general, se ha convencido a la mujer. Un destino de "sexo débil" contra el que impera la ley del más fuerte en una sociedad cuyos valores están en crisis y en un momento en el que el mito de la superioridad masculina "natural" como contrapartida de la inferioridad femenina "natural" se ha desvanecido.

Más allá de lo "natural", sin embargo, los condicionamientos persisten. Acaso por eso el tema de la violencia contra la mujer sea aún un tema socialmente no aceptado, precisamente porque no hay poder sin violencia y porque aunque las nuevas corrientes de pensamiento ya han accedido a poner sobre el tapete el tema de la discriminación contra la mujer, develar el de la violencia equivaldría a desactivar la naturaleza del poder sobre el que una sociedad machista y patriarcal se asienta, se recrea y reproduce.

De suceder, el hombre entendería que con sólo escuchar lo que la mujer tiene que decir sobre ella misma (no sobre la visión que él tiene de ella) —en tanto ser igual y no subordinado—, una gran parte de los problemas entre los sexos estaría ya resuelta. Más aún, comprendería que muy poco de provecho ha obtenido de la presunción de pertenecer a una "casta superior" por el solo hecho de haber nacido varón. Porque la mutilación que sufre con ello resulta tan catastrófica como aquella de la mujer, que nace y crece persuadida de su "inferioridad" por pertenecer al sexo femenino. Y porque su desarrollo, en tanto que individuo, está deformado y su personalidad empobrecida. "Victimarios y víctimas al mismo tiempo" —dice Soledad Cruz, escritora y periodista cubana— que tomaron las cosas más a la ligera y se divirtieron más, pero no por eso son más felices».



Toda rebelión suscita la hostilidad y la reprobación hacia aquel que intenta subvertir las leyes de la costumbre.

más felices".

Acaso por las "temibles" consecuencias que pueden derivarse del hecho de convertir el tema de la violencia en un debate público y ampliado (cuando los jóvenes parisinos desentrañaron las causas de su infelicidad la sociedad francesa vio temblar sus cimientos en 1968) la sociedad se ha encargado de recrear mitos, costumbres y tradiciones y el tema de la "inferioridad" de la mujer —léase el de "violencia contra la mujer"— sea uno de los últimos que la so-

ciedad humana pueda resolver. Porque las soluciones no pasan por el ámbito jurídico o legal en el que la igualdad de salarios y el acceso a todas las carreras de ambos sexos por igual son preceptos que han quedado estipulados pero que permanecerán inaccesibles a la mayoría de mujeres mientras no se modifiquen las estructuras psicológicas que les impiden osar o poder apropiarse de esos derechos.

Son esas estructuras psicológicas —y culturales— las que llevan a la mujer a culpabilizarse cuando intenta insertarse en el mundo de la producción o a sentir que se viene a menos su rol de mujer si se in-

corpora a él o su rol de *individuo* si, por el contrario, decide realizarse como mujer.

Cuando aún se creía en las diferencias genéticas entre varón y mujer se afirmaba que nadie podía modificar las eventuales causas biológicas innatas que estaban a la base de la discriminación sexual. Hoy, cuando ha quedado comprobado que esa "*naturaleza propia de la mujer*" no es sino el producto lógico de un contexto histórico, cultural y social preciso, nadie puede dudar de que es posible modificar las causas sociales y culturales que se encuentran al origen de las diferencias entre los sexos.



No es simple romper el conjunto de condicionamientos que se transmite de manera casi inamovible, de una generación a otra.

Sucede, sin embargo, "que toda rebelión suscita la hostilidad y la reprobación hacia aquel que intenta subvertir las leyes de la costumbre, siempre más profundas y tenaces que las leyes escritas —para volver a Elena Gianini—. Puede incluso suscitar el rechazo y la exclusión social. ¿Dónde se podrían las mujeres encontrar el coraje para oponerse a los prejuicios que pesan sobre ellas cuando la educación que les está reservada las programa para carecer de él? Su sentimiento de inferioridad, de inseguridad, su convicción de deber pagar el precio más alto para lograr a cambio la consideración y la seguridad las vuelve conservadoras y reticentes a los cambios, incluso si estos, a largo plazo, las benefician".

La mujer interioriza, en su formación, las causas sociales y culturales de la discriminación y la violencia y las reproduce en tanto encargada de la formación de sus hijos: prepara al varón para que ocupe el espacio que en su vida ocupa su marido y a su hija mujer para que la reemplace en el que ella desempeña en la vida familiar.

No es simple romper el conjunto de condicionamientos que se transmite, de manera casi inamovible, de una generación a otra, pero hay momentos históricos en los que tales rupturas pueden producirse más fácilmente que en otros. Por eso el epígrafe de esta nota. Por eso, también, la convicción de que antes de cambiar las causas de una determinada realidad —concretamente la de la violencia contra la mujer— es necesario conocerlas. Por eso, esta entrega de Cuadernos de NUEVA MUJER, que intenta aportar a su conocimiento.

FUENTES: Dalla parte delle bambine, Elena Gianini Belotti, Gian-giacomo Feltrinelli Editore, Milano, Italia.

Wie erziehen wir Sie zeitgemäß?, Rudolf Dreikurs, Stuttgart, Klett. Declaración pública de amor, Soledad Cruz. Revista "Plural", Abril 1987. México.

NUEVA MUJER, Nos. 1, 2 y 3. Quito, Ecuador.



I. El contexto social

La mujer y su possible rol de víctima

Max Aguirre Borrero

La supremacía masculina, establecida con el fin de la comunidad primitiva, la estructuración de la familia privada patriarcal y la división del trabajo por sexos, colocó a la mujer en una injusta condición de desventaja e inferioridad, que todavía persiste de modo importante en nuestra sociedad.

Relegada a la esfera doméstica, la mujer desempeña tareas serviles y estereotipadas, quehaceres de ningún prestigio social. Se encarga de la elaboración de valores de uso para el consumo familiar, y todas estas tareas son consideradas *inherentes* a su condición de mujer, como carácter sexual secundario... trabajo invisible y aporte clandestino a la producción, como lo califica Isabel Fargúa.

Cuando se integra a la producción, su aporte es discriminado. Tiene menores salarios, menor estabilidad, doble jornada. Su imagen y sus supuestas cualidades sexuales se hallan en constante promoción y determinan de modo importante sus comportamientos y el comportamiento del hombre hacia ella. Su valor social reconocido es el sexual...

Para justificar esta desigualdad, funciona una superestructura ideológica de la supremacía masculina, mediante la cual se conciben diferentes condiciones para el hombre y la mujer, ligadas a las cualidades biológicas de cada sexo.

“Las tipologías sexuales radicalmente opuestas que conocemos hoy —dice Isabel Fargúa— son el



Cuando la mujer se integra a la producción su aporte es discriminado. Tiene menores salarios, menor estabilidad, doble jornada.

resultado de la división del trabajo. Si bien se asientan en diferencias biológicas obvias, sobre ellas se ha erigido, en el curso de la historia, una enorme superestructura cultural que fomenta el desarrollo en la mujer no sólo de tipos físicos sino de rasgos de temperamento, carácter, inclinaciones, gustos y talentos que se suponen biológicamente inherentes a cada sexo. Y se consideran como características sexuales secundarias, inamovibles, fatales, ahistóricas”.

BUENOS SALVAJES Y MUJERES

Y Shirley Bernard establece analogías entre la mujer y el co-

lonizado:

“Los colonizados están educados para pensar que habitan en un mundo compuesto por dos especies distintas: los colonos y los nativos. Los colonos se adjudican todos los valores positivos y todos los inventos: coraje, liderazgo, creatividad, religiones superiores, lógica, arte, tecnología, etc. Al nativo se le atribuye pasividad, emotividad, brujería, intuición, depravación, estupidez, apocamiento, molicie, etc. Así se dividen las dos especies en el mundo.

“En nuestra sociedad, el equivalente, son los hombres y las mujeres. Según el estudio de Sheriff y otros, los hombres reciben mayor puntaje en casi todas las ca-

racterísticas y valores positivos. El hombre es el mejor calificado, no sólo por los hombres, sino también por las mujeres".

Esta coincidencia en la convicción de ambos grupos sobre la respectiva superioridad e inferioridad de cada uno, es, según Franz Fanon, el último estadio de la colonización: "El colono sólo ha terminado su tarea de sometimiento cuando éste admite a viva voz la supremacía de los valores del hombre blanco".

La convicción de la inferioridad innata del oprimido debe ser internalizada si el opresor quiere mantener su seguridad y minimizar el constante temor a represalias y ataques. Por tanto, dicha convicción debe ser alentada a través de la educación formal e informal, lo que "alivia considerablemente las tareas de control!..."

Y las mujeres interiorizan esta cultura de exaltación del hombre en detrimento de su propia estima. El machismo excusa la desigualdad y coloca a las mujeres en una supuesta fatalidad biológica de inferioridad y dependencia: como objetos propicios de manipulación y violencia...

Al contrario de la naturaleza esencialmente biológica del animal, la mayoría de las características femeninas y masculinas son aprendidas. Lo sicológico es internalización de lo social en el ser humano.

Las mujeres interiorizan la cultura de exaltación del hombre en detrimento de su propia estima.

En la sexualidad, además de lo somático e instintivo, se hallan integrados sentimientos de amor y ternura. Su realización se establece a través de una serie de grados de comunicación interpersonal, la renuncia de una parte de sí y la búsqueda de dar y recibir ternura y mutua gratificación. Su expresión armónica se daría en una actitud, según expresión de la antropología cultural, de ser-para-



Al contrario de la naturaleza esencialmente biológica del animal, la mayoría de las características femeninas y masculinas son aprendidas.

el-otro. En su manifestación más íntima, el abrazo sexual, se llegan a fundir dos individualidades en una y se entrelazan los espacios vitales de dos seres.

Y esta compleja relación interpersonal está acosada por deformaciones culturales e ideológicas; por una serie de riesgos de fracaso.

EL OFENSOR NO ATERRIZO DE OTRO PLANETA

Entre la sexualidad normal y el burdo y simple acto delictivo de la violación, hay un espacio en que se extiende toda una serie de comportamientos sexuales con usos, abusos y violentaciones por parte del hombre, en un juego de dominio y de propia afirmación, que repercute, además, de modo deformante en la vida síquica de la mujer.

La violación sexual es la "manifestación brutal de una exigencia masculina egoísta sin la menor divagación simbólica y negando a

la mujer el derecho de libre disposición de su persona. Rehusa la noción socializada de intercambio afectivo, y reniega en realidad del amor".

Se constituye en el bestial uso de la mujer como objeto de satisfacción sexual con ruptura de sus íntimos espacios vitales, la negación de su voluntad y sentimientos y la colocación de ella en una dramática situación de indefensión, objeto de uno de los actos de mayor violencia.

La repercusión clínica de este acto de agresión, fuera de las lesiones físicas y la posibilidad de infecciones y embarazo, se traduce en graves alteraciones de la vida síquica: reacciones vivenciales intensas y duraderas de angustia en sus diversas formas —disociación, fobia, obsesión, etc.— y depresión.

La imaginación y el afecto son componentes activos de realización durante el abrazo sexual. La presencia de fantasmas en esta zona puede ser una insuperable fuente de inhibiciones y fracasos...

El violador es ubicable en toda la gama que se extiende entre la normalidad y la patología mental.

Entre sicóticos y psicópatas pueden reclutarse algunos de los sujetos culpables de este delito. Pero existe una mayoría de sujetos ubicados en la gran masa de la normalidad: Sujetos con inmadureces afectivas y culturales, con frustraciones e inseguridades, necesitados de propia estima y afirmación e incapaces de una relación simétrica, por lo angustiante que ésta les resulta.

Sin duda se da en este personaje una deformación ideológica de la figura de la mujer.

"El ofensor —dice Linda Stanford— no está fuera de lo ordinario. No aterrizó de otro planeta. Viene de entre nosotros... y es un espejo de nuestra cultura".

No es accidental que las mujeres y los niños (estos últimos también en condiciones de inferioridad) sean los objetos del abuso y de la violencia sexual.

El agresor tiende a justificarse en factores externos y acusa a la víctima de provocación.

"ELLA TUVO LA CULPA"

Es interesante la tendencia a justificar el daño causado a la víctima. Por una parte, el agresor tiende a justificarse en factores externos y de circunstancia, y por otra, acusa a la víctima de provocación.

En un estudio realizado por Landau, en 1973, se halló que el 25 por ciento de los ofensores acusaban a la víctima. Es significativo el hecho de que la actitud de rechazo y menosprecio por la víctima sea más profunda mientras más daño se le ha hecho.

D. Glass ha demostrado en sujetos que experimentalmente han sido colocados como torturadores de otros, la tendencia a menospreciar a la víctima, desprecio más marcado cuanto mayor sea la autoestima del victimario y la dureza del tratamiento inflingido a la víctima.



La repercusión clínica de la violación sexual se traduce, aparte de otras secuelas, en graves alteraciones de la vida síquica.

De las investigaciones realizadas por el sicólogo social M. Lerner, éste concluye que la mayor parte de los observadores no comprometidos, fácilmente llegan a menospreciar a la víctima de la agresión o de la injusticia. La mayor parte de los individuos experimenta un profundo deseo de justicia para ellos y las demás personas. Desean y necesitan creer, para su tranquilidad, que viven en un mundo relativamente justo donde la gente merece lo que es.

Y cuando los sucesos resultan demasiado obvios, tiende a explicarse la violación por la alteración mental del agresor. Sobre todo en el caso de la violación sexual: seguramente se debió a imprudencia o a actitudes provocadoras de la mujer. Incluso pudo haber sido un acto grato para ella. Esta supuesta responsabilidad o culpa que suele adjudicarse a la víctima, hace que muchas mujeres violadas no denuncien el hecho. Y en esto tiene que ver lo desagradable, vergonzoso y poco efectivo que resulta, con frecuencia, el proceso judicial.

En interpretaciones unidimensionales y estrechas que parecen confirmar la "eterna" pasividad femenina frente a la violencia, hay estudios que describen la "víctima nata" (Hanting), el "síndrome de Abel" (Halleberg), la "víctima reincidente"...

"En relación a una teoría *ictimológica* —dice Van Rillaer— conviene resaltar el peligro que representan las 'explicaciones' por entidades mentales como el impulso de muerte, el masoquismo, la necesidad de castigo, el complejo de culpabilidad, la neurosis de destino... Examinados de cerca estos conceptos, suele comprobarse que no son sino tautologías y que algunos tienen una clara función ideológica. Así sucede, por ejemplo, con el pretendido 'masoquismo femenino', que justifica a poco costo los abusos de poder de los hombres..."

*Ponencia presentada en el Foro de La Violencia Contra la Mujer realizado en Quito, en julio de 1986. Versión de Cuadernos de NUEVA.

Una violencia social

Fabiola Solís de King

Una calle, una vereda, tres muchachos estirando las horas de su adolescencia en una esquina; una mujer, tan joven como ellos, caminando con su identidad de colegiala marcada en los pliegues del uniforme, una frase, un pellizco lanzados como dardos hirientes, una risotada rubricando el acto heroico, una confusión sonrojada unida a la sensación honda que supone el sacudimiento de la autoestima herida.

Una oficina, un enorme escritorio poblado por muchos papeles y escasas ideas, un jefe fatuo con la masculinidad impresa en la corbata, el chaleco y los bigotes, una secretaria inteligente con los años teñidos como las hojas de otoño, un informe elaborado con la experiencia del mucho trajinar entre los conocimientos del lenguaje y las teclas de una máquina, una idea materializada en un gesto y unas palabras: "buenos informes, lástima que ya está vieja, prefiero la carne fresca, abundante, aunque haya poco seso".

Una sala, una pantalla de televisión haciendo prestidigitación con las carencias ajenas, un hombre desplegado en el sillón su pereza acumulada en las horas de trabajo, una mujer multiplicando sus energías en "cosas de mujeres": limpiar, planchar, cocinar, aceptar órdenes complacida de ser tomada en cuenta, velando por el "reposo del guerrero" desde los albores del día hasta el filo de la medianoche. El goteándole por



Ser macho debe ser una tarea dura que supone mucho desgaste de energía: "los hombres no lloran", "son valientes", "no le temen a nada".

los poros la superioridad con la que la madre naturaleza le ha colmado. Ella, agotada del quehacer que marca su inferioridad, sin tiempo, sin espacio para reflexionar sobre sí misma, acatando una condición que le queda como un vestido hecho a medida sin que ella haya escogido ni el modelo ni el estilo.

Tres momentos, tres circunstancias sin mayor dramatismo, tomadas al azar de una cadena de situaciones cotidianas significativas por su persistencia. Tres lapsos cortos que sin embargo portan,

impresa en su fugacidad, toda una historia de injusticias, prejuicios, abusos, ofensas, ultrajes, inmoralidades, agravios, desprecios, claudicaciones, sometimientos, resignaciones, todo y cada cosa formando una trama urdida desde la noche de los tiempos, de esa enorme violencia social que constituye el machismo.

Este fenómeno cultural se ha robustecido de una serie de anquilosaciones: inteligencia-emocionalidad, poder-sumisión, actividad-pasividad, iniciativa-sometimiento, agresividad-masoquismo con las que



El machismo no sólo ha perjudicado a la mujer. Sus secuelas han alienado también al hombre.

se ha definido, en forma maniquea la relación hombre-mujer. Macho y hembra corroborando su complicidad en un estado de cosas que tiene muchas similitudes con los procesos de colonización. El, el macho colonizador, ella la hembra colonizada. El mandando, ella acatando sin poder elegirse a sí misma dentro de un proceso de autocreación personal. Ambos sin identidad propia, desempeñando roles alienados. El, ejerciendo violencia tal vez sin darse cuenta, ella sufriéndola tal vez sin darse cuenta. Ambos cómplices, ambos víctimas. Porque ser macho debe ser una tarea dura que supone mucho gasto de energía. Ejercer el poder sin otra preparación que la condición innata, sin mediación alguna, de haber nacido con un falo, y darse cuenta en el correr de los años, que esa condición supone superioridad sobre otros seres que carecen del adminículo: "eres hombre, los hombres no lloran", "no te portes como una mujercita"; "los hombres son valientes, no le temen a nada", mensajes recibidos que van encarnándose y habitando en el cuerpo y en la conciencia. Luego ese miedo instalado en el centro de la autoestima cuando no se es valiente y se quiere llorar porque ante todo y sobre todo se es un ser humano sensible con y sin adminículo. Por eso el machismo también es una violencia ejercida sobre el hombre: eso de violentar su sensibilidad, de obligarle a ahogar su capacidad de ternura, de tratar de que sea una bolsa de piel y de

músculos y de sexo desbordado enfrentándose con un mundo ajeno cuyos mecanismos de convivencia muchas veces le impelen a comportamientos alienados. Hombres y mujeres, machos y hembras siendo definidos por la biología, cuando su característica esencial es su racionalidad, es decir, su capacidad de descubrir y entender la naturaleza de las cosas y modificarlas. El ser humano es único e irrepetible, cada uno es un individuo con su propia historia vital. En él la vida adquiere conciencia de sí misma, el ser racional trasciende la naturaleza y la reforma. El animal, esencialmente macho y hembra, es vivido por las leyes biológicas y sometido a ellas. La razón faculta al ser humano a captar el mundo y re-crearla, no a repetir fórmulas preconcebidas. En el ser humano la individualidad es la marca, el hace su historia, traza el camino, le da coherencia y sustancia. La calidad de hombre estaría ahí, el macho está en lo irracional, en los valores del instinto frente a los cuales los animales son más expertos y responden mejor a las leyes de la naturaleza. El macho perdiendo al hombre, ahogándolo en los prejuicios y en los estereotipos, alimentado los mitos y haciéndolo vivir ficticiamente.

El machismo, violencia social, no sólo ha perjudicado a la mujer, sus secuelas también han alienado al hombre y han distorsionado su esencia. El hombre sufre su machismo, ha sido causa de su inseguridad ontológica, todo ese es-

El machismo es una forma de alienación que, como todas las alienaciones, se vive sin conciencia.

fuerzo que supone ser, a como de lugar, poderoso, fuerte, dominante, insensible supone una enorme presión, una gran exigencia. Su orgullo fálico puede dejarlo sin piel y entonces, así desprotegido, se encuentra solo frente a sus carencias. Y ahí, entonces, como fiera acosada empieza a atacar. El hombre se disfraza de macho cuando tiene miedo de evidenciar sus debilidades y su sensibilidad tan humanas.

Esa es la gran contradicción: un hombre es menos hombre mientras más representa el rol de macho. Su virilidad, esa sí cualidad humana, pierde fuerza y vigor. Todos pierden, perdimos, es la "alienación a dos" que empobrece una relación que puede y debe ser rica, fructífera, nutritiva.

El machismo es una forma de alienación que, como todas las alienaciones, se vive sin conciencia. La situación alienante es experimentada en una forma simplista: "así es como es"; los hombres no lloran, los hombres son fuertes, los hombres deben ser infieles, los hombres deben dominar a las mujeres, los hombres deben... deben... No hay opciones para escoger caminos. El amaestramiento es la fórmula vital. Hombres y mujeres aprendiendo lecciones de memoria, introyectándolas a expensas de su propia esencia. Los machos cumpliendo un destino inmutable: ser fuertes, poderosos, sementales, insensibles, necesitando el complemento que integra la antinomia: debilidad, sometimiento, sensiblería, receptáculo.

Nuestro mundo ha experimentado transformaciones sustanciales especialmente en las últimas décadas, pero son transformaciones científicas y técnicas. Las máquinas nos han ganado en el remozamiento. Las ideologías y las tradiciones siguen imponiéndonos la forma de ser, de sentir, de pensar; así no han cambiado y, peor aun, se han perpetuado con su carga de prejuicios y de injusticias. Aun se oye al nieto repetir las frases

Un hombre es menos hombre mientras más representa el rol de macho...

del abuelo y a la nieta las frases de la abuela: "pórtate como un hombre", "sé un hombre, y ese "ser" y ese "portarse" suponen las mismas cosas. "El es un hombre, tiene derecho"; "marido es, deja que pegue". Los cambios son aparentes, la esencia del prejuicio está ahí marcando el ritmo de nuestra convivencia.

Adán sigue aún cediendo su costilla para que Eva exista. ●

Ser hombres es cosa de machos

Aldo Rodríguez



Porque el machismo es una responsabilidad muy grande. Hay que saber llevar los pantalones, como dice El: porque a las mujeres les gusta, vea, les gusta.

Ellas aprenden primero del Padre, y luego, a cargo del Marido. Como profesores que enseñan hay que enseñarles. Ahora, no molerles a palos por cualquier cosita: hay que ser paciente, de mano fuerte para corregirles y darles así como un ritmo y una disciplina, eso. Claro que hay tiempos en que terminan impacientando a cualquiera y ahí vienen chillando porque se ganaron una alzada de voz o algo más, y es que así mismo toca. Como si uno de gana se diera el trabajo de corregirles.

Es un oficio duro éste que hay veces que no entienden y se resisten a obedecer. Y ahí andan con las amigas, a la crítica, a la crítica. Chismoseando. Se resisten contra su bien a obedecer y entonces ahí no hay que ceder. Por el bien de ellas y por el bien del hogar. Hay que tener seguridad en el mando.

Entonces son tres campos esenciales: que uno le enseñe bien, que ella sepa aprender y que los padres ya le hayan avisado que tie-

**Mis niños monos dicen:
«Primero las damas,
después les damos».**



"El hombre para ser hombre, tiene que llevar experiencia al hogar. Pero la experiencia no dura siempre y uno tiene que vuelta aprender para vuelta enseñar".

ne que ser racionalita... obediente, sería la palabra.

Cuando uno es muchacho y comienza a vivir y a hacerse hombrecito, entonces hay dos tipos de mujeres: las mujeres honradas, que uno las tiene de novias y las lleva a la casa, o sea es que las respeta. Y decirles a los padres de uno: "Vean, esta señorita es mi novia".

Y las otras. Las facilitas. Manualitas. Como La Deliciosa, esa que está lloraaaaando en el cuadro de El Infierno, de la Iglesia de La Compañía. Con el rimmel todo corrido. La pobre. Ellas son para aprender de la vida ¿no? Aquí yo tuve suerte, porque he tenido varias amigas de las que trabajan y entonces tuve que cuidarles el sueldo y administrárselos para que no derrochen, que nunca tienen qué ponerse, que la plata no alcanza para nada y uno ahí administrando y eso le enseña mucho para después. ¿Ve? Siempre uno primero aprende para después enseñar, si no, cómo.

Claro que esto del machismo hay que cuidarlo porque yo conozco a unitos que andan solici-

tando permiso para salir: ya regreso, dicen. Aquisito no más. ¿Sí puedo? Eso dicen y hasta cacho e' caucho han de ser. Cornudos. Ahí mismito dejan de ser hombres. Por eso es que los árabes dicen: "pégalos todos los días a tu mujer, que si tú no sabes por qué le pegas, ella sí sabe". O como mis niños monos, que dicen "primero las damas, después les damos".

El hombre para ser hombre, tiene que llevar experiencia al Hogar. La experiencia después de algunos años tampoco es que dura siempre y hay que andar con alguna amiga y vuelta uno aprender para vuelta enseñar; pero ojo: no todo hay que enseñar en la casa de uno. Hay cosas que la mujer casada no tiene nunca que saber, por moral nunca debe saber eso.

Por ahí anda un sobrino mío diciendo que el machismo es otra obra del León y que en los socialismos no hay machismos, dice. Ahí lo quisiera ver lavando pañales, y que todavía no está el almuerzo y que hay que comprar huevos y me voy a una reunión y

que hueles a trago y a mujer y que no escuches el fútbol, que no ensucies con tabaco, que los niños quieren que tú les bañes. Ahí lo quisiera ver yo. Por no hacerse respetar.

Y sigue la responsabilidad cuando las hijas mujercitas crecen y vienen los bailes y tienen compañeros hombres que les insinúan y tengo que hacer los deberes en la casa de mi amiga y hay que estar pendientes y controlarles que no se pintarrajen como en circo, que las modas esas y después el matrimonio. Ver que sea un buen chico, profesional, pero que lo atienda en todo, que mejor más bien no le deje trabajar y le siga educando como uno a su esposa. La vida es dura cuando se es hombre, mijo. Yo tenía seis hermanas, imagínese. Y me pegué con mil, que cuñadito, que hola cuñado, que cuídemela y me la reserva ¿no? Y uno cuidándolas lo más que se podía. Así no más toca: con un ojo en las hermanas y otro también... con el otro también viendo que a la novia no la vacilen tampoco. Mucho trabajo. ●

Opinan los hombres:

«Yo prefiero una mujer de primera»

María Luisa Rodríguez

El tema ponía en movimiento una cantidad impresionante de prejuicios y de ideas anquilosadas: pocas ideas, pero fijas... Nuestros primeros entrevistados son parte de una jorga de barrio quiteño. Los fines de semana se dedican a las "copiosas libaciones" (a veces, en la semana también). Pancho es músico y guayaquileño, Cuco, su "ñaño del alma", está cesante de un Ministerio. Y Rafael es sociólogo. La encuesta les produce risa y después furor, como verán:

—¿Cuáles son las virtudes que debe tener una mujer?

Responde Pancho: "Una mujer sana es una mujer completa. Una mujer aseada. Una mujer linda, por más linda que sea, tiene que tener un buen aroma. Si no, yo no me acercaría ni un metro".

—¿Y cuál es el peor defecto que puede tener un hombre?

"Ah, ya sabe, ya sabe (se ríe). Oye ¿por qué nos estás preguntando a nosotros?".

—Porque ustedes son bien machistas...

"Pero el machismo es entre nosotros. Pero si tú me preguntas, no te voy a contestar cualquier cosa. O sea, yo también me hago el buenito, ¿no?"

—¿Ustedes piensan que el machismo tiene valores positivos?

"Bueno, el que no es machista, hasta cierto punto —dice Cuco— llega a ser *badea*, (tonto, u homosexual). Tiene que ser machista

por ser hombre, pues ¿no?"

—¿Entonces, qué es ser machista?

"El hombre es macho porque tiene una cosa diferente", se ríe Pancho. "Es lo que las vuelve loca a las mujeres", agrega Cuco.

—¿Y qué opinan de la violencia contra las mujeres? ¿Ustedes creen que existe violencia contra las mujeres?

"Sí existe violencia contra la mujer —opina Rafael, el sociólogo— así como existe violencia contra el niño, o contra el anciano. Y contra el hombre también. La violencia no sólo está apuntada contra la mujer..."

—Pero existe una violencia específica contra las mujeres. En todo tipo de situaciones. Los hombres son más violentos, para empezar.

"Bueno, es que los hombres tienen el poder. No van a ejercer violencia contra sí mismos" ... dice Rafael. "Porque ser gobernado es ser violentado".

Cuco va de frente: "Es que no hacen las cosas, o las hacen mal. Entonces, uno tiene que darles. Se buscan su castigo".

—¿Los hombres son superiores a las mujeres, en opinión de ustedes, o no?

"El hombre tiene cierto poder", opina Pancho: "Pero nadie sabe. Porque Reagan puede ser cacho e' caucho (cornudo) tranquilamente. Pero no se sabe. Y ahí hay otro man que a la final es el que está mandando ahí, ¿no? El problema

es que la mujer nunca se deja conocer".

"Es que es distinta la fuerza del hombre de la fuerza de la mujer —opina Rafael—. El hombre, de hecho, y está reafirmadísimo, que tiene mayor capacidad de abstracción, de filosofar".

—¿Y tú estás seguro de eso?



"El machismo es entre nosotros. Pero si tú me preguntas yo también me hago el buenito, ¿no?".

«Los hombres tienen el poder. No van a ejercer violencia contra sí mismos».

“Yo estoy absolutamente seguro”.

—Estás absolutamente equivocado.

“No, sí, de hecho: el hombre tiene mayor capacidad de abstracción, aunque la mujer tiene... otras capacidades”.

—¿Cómo limpiar la casa, por ejemplo?

“No, la comprensión, la comprensión...”

Pancho dice, riéndose: “Sí, limpiar la casa, esa es una de sus grandes capacidades”.

“Entre el cerebro del hombre y el cerebro de la mujer —continúa Rafael— hay una radical diferencia. Eso te dicen desde Freud hasta las últimas escuelas sicológicas”.

—Freud era bien machista...

“Por supuesto, y él cuando habla de sicoanálisis dice que no se refiere a la mente de la mujer porque la desconoce y la ignora completamente”.

—Una gran parte de sus pacientes eran mujeres...

“Pero de hecho, está demostrado hasta la saciedad (insiste) que el hombre tiene mayor capacidad de comprensión abstracta”.

—Y está demostrado que en los colegios, las mujeres se sacan las mejores notas...

“Por supuesto, porque se aprenden las cosas de memoria, pues”.

“Oye”, dice Cuco, con ganas de zanjar esta discusión. “Yo prefiero una mujer de primera a un hombre de segunda, pues. En eso se convierte una mujer cuando se quiere igualar al hombre. Quieren hacer lo mismo que el hombre y no pueden...”

“Mencíname el nombre de una mujer filósofa”, me desafía Rafael.

—Simone de Beauvoir.

“¿Filósofa?”

—Por supuesto.

“A la altura de quién, pues?”

—De Jean-Paul Sartre, por ejemplo. Su compañera de toda la vida.

“Ah, no, porque fue su aman-

te...”

—Su compañera.

“Sí, y tuvo como diez más”.

—Mejor no sigamos.

Interviene Pancho: “Ahora, nadie se ponga brava porque de todas maneras, tú te metes a preguntarle a los hombres cosas que...”

Rafael siguió tratando de demostrar la mayor capacidad de abstracción masculina. Y se repitió bastante. De pronto, dijo con voz acusadora: “Las mujeres también ejercen violencia sexual”.

—¿De qué manera?

“Por ejemplo poniéndote los blue-jeans que te pones, estás ejerciendo violencia y haciendo uso del poder que tienes sobre los hombres. Esa es una forma de violencia. Lo que quieras es que te digan qué-lindo PANTALON”.

Con risas y amables disculpas al despedirnos se terminó esta valiente encuesta. Era como meterse bajo las patas de los caballos. (Todo el día me sentí incómoda con esos blue-jeans. Ahora uso unos bien anchos... Por suerte están de moda)

“QUE NO SEAN CHISMOSAS”

que sepa coser/ que sepa bordar

que sepa abrir la puerta/ para ir a jugar

“Digamos, que sepa comprender al esposo. Pienso que la mujer debe tener mucha más comprensión, porque la mayoría de las mujeres pasan en la casa y tú sabes, el hombre trabaja y en el trabajo no faltan los problemas”.

Ricardo es chofer, tiene 22 años y nació en El Chota.

—¿Tu esposa trabaja?

“No. Ella está en la casa. No. O sea, ella se dedica a los quehaceres domésticos”.

Ricardo considera que “las cosas, hablando se entienden. Y salir del problema que hay”. ¿Qué clase de problemas?, preguntamos.

“Por ejemplo, que tú llegas a tu casa, pues, piensas que debe estar todo arreglado. Si no, hay un problema”.

—¿Cuáles son los peores defectos que puede tener una mujer?

“Muchas mujeres contraen matrimonio y quisieran que todo venga así (chasquea los dedos), rápido. Entonces una mujer debería ser muy paciente. Menos exigente, en todo caso. Y hay mujeres que tienen muchas cosas que hacer, internamente en su hogar. Y se dedican a la conversa con las vecinas. Que por aquí, que por allá, y ese es un defecto muy grande. Porque a la larga, salen con problemas. Si algunas personas no se llevan y la una comienza a hablar mal de la otra, entonces ahí vienen los reclamos. Muy chismo-



“Muchas mujeres contraen matrimonio y quisieran que todo venga así, rápido. Entonces la mujer debería por lo menos ser paciente”.

«Pienso que la mujer debe tener más comprensión porque el hombre trabaja y no le faltan los problemas».



El fenómeno del machismo también apunta a expresiones tan simples y cotidianas como la ternura...

sas. Mucha lengua".

—¿Y cuál sería el peor defecto en un hombre?

“Eso sí que está fregado... Eso sí que no, no. Es que podemos tener muchos, ves. El alcoholismo. La infidelidad. Porque hay tantas tentaciones, hay que saber sobre llevar. Porque un pequeño desliz, olvídate, se acaba todo”.

—¿Y qué opinas de la violencia contra las mujeres?

“No, en ningún caso. Hay muchas maneras, oye, de arreglar los problemas...”

—Por ejemplo, cuando los hombres les dicen groserías a las mujeres en la calle, ¿qué piensas tú de eso?

“O sea, hay mucha gente que digamos, no tiene respeto, consideración a la mujer. Yo me pongo en el caso de la mujer, pues, no me gustaría que me vengan a decir, en todo caso me sentiría impotente ¿qué puede hacer una mujer?”

—¿Qué se puede hacer? ¿Tú crees que los hombres podrían entender eso y cambiar de acti-

tud?
“Yo no creo... No.”

“EL MACHISMO Y EL RACISMO TIENEN SUS PROPIOS PROYECTOS”

Javier Lasso es el director de la Editorial El Consejo. A partir de su experiencia en la edición de la revista La MansaAna, que circula con el periódico HOY, ha estado planteándose intensamente la problemática (y la “solucionática”) femenina.

“Yo no planteo una doble escala de valores para hombres y mujeres. Pero reconozco que en una sociedad machista, que reproduce una serie de expresiones de superioridad del macho, esa diferenciación existe y se hace en cada momento”, afirma Javier.

“Yo veo el fenómeno del machismo desde el punto de vista de no reproducir los discursos generales de la explotación de las clases. Porque el fenómeno va más allá. Si no apuntando a expresiones tan simples y cotidianas como la

ternura... Por qué frente a las hijas uno puede ser tierno y frente a los hijos no. Por qué la televisión y la publicidad reproducen esos moldes: el padre no toca a su hijo, porque si lo tocara, estaría rozando la homosexualidad... Así se reproduce de una manera muy sutil toda una violencia que luego, en ciertos niveles, estalla de una manera salvaje... El solo hecho de que una mujer diga ‘no trabajo’ cuando trabaja en su casa catorce horas al día... Ese no reconocimiento de su trabajo es violento, y está internalizado en la propia mujer...”

—¿Qué soluciones ves a todo esto? Porque la mayoría de la gente considera que esto no va a cambiar nunca...

“Mira, yo creo que cuestiones como el racismo y el machismo tienen sus propios proyectos. Que deben incorporarse al proyecto social general. Si esos proyectos específicos no son tratados como tales, el proyecto social general no los va a solucionar. Aún en las condiciones actuales de esta sociedad, se puede empezar a formular respuestas. Si hay que ir al Congreso para cambiar determinadas leyes, hay que ir. Si hay que denunciar casos puntuales de violencia, hay que ceder espacios para la denuncia y la reflexión. En el fondo, lo que pasa es que el machismo reproduce la estructura de poder. La violencia, la jerarquía, en todas sus formas. Y cuando uno se cuestiona el problema del poder, se tiene que cuestionar el propio poder que concentra en su relación de pareja. Cuestiones que parecen absurdas, pero que son producto de la ideología. ...Frente al televisor ¿por qué tengo yo el control remoto en mis manos? Mi mujer no lo tiene...”

“Esa es una mínima expresión del poder que yo tengo en la relación de pareja... Combatir el machismo es combatir esa relación de poder. Muchos hombres, aunque lo intelectualizamos, no podemos aceptarlo, porque eso afecta a nuestro poder. Lo que se está replanteando en el fondo, es toda la estructura de las relaciones sociales. Porque el poder es realmente la autoridad ilegal, una autoridad injusta. Y eso es lo que el feminismo cuestiona a fondo, y lo que resulta más duro de aceptar”. ●

El juego del toma y daca en los medios de comunicación

Alexandra Ayala

Frecuentemente, los análisis que se hacen sobre el fenómeno de la violencia contra la mujer a través de los medios de comunicación continúan centrándose sólo en el factor económico: la dependencia que tienen los *mass media* de los países terciermundistas con respecto a las transnacionales de la información y al monopolio que éstas ejercen. Pero, al hacerlo así, se pierde de vista otro aspecto que es concomitante, causa y efecto a la vez: la ideología. Y para el caso, la ideología patriarcal.

Sería una inocentada afirmar que aquella es esencialmente propia al sistema capitalista. Sin embargo, con su desarrollo y la consolidación de la propiedad privada (extensible a la mujer-esposa-madre en el matrimonio monogámico, lo que incidió en la división más tajante de roles y del trabajo por sexos en la sociedad), se fue armando más aún la racionalidad de esa ideología patriarcal, fundada en el androcentrismo (el hombre como centro de la humanidad) y en la autoridad masculina.

Ninguna institución social escapa a esta ideología. Al contrario, la reflejan, la reproducen. Y los medios de comunicación no pueden ser la salvedad. Es más, estos se han convertido en los intermediarios más públicos —digamos— que legitiman y avalizan los valores culturales dominantes, la ideología en suma.

UN JUEGO MÁS INTELIGENTE

Cuando la mujer comenzó a reclamar otros derechos para sí, aparte del "natural" de ama de casa y madre de familia, devino en una especie de peligro para la estabilidad del sistema. En un sentido ideológico, claro, porque su incor-

poración a las actividades extra hogareñas no sólo que fue el resultado de la necesidad de mano de obra que paulatinamente fue experimentando la industrialización de las sociedades, sino que planteó otras exigencias (reformas a las leyes, diferencias en el trato doméstico, cambios en la concepción de la familia, etc.) que ya tenían que ver con el cambio en los valores culturales.

Con respecto a este síntoma de los tiempos modernos, los medios de comunicación no podían levantar los hombros. Tenían que adecuarse. Surgió así —y ellos se encargaron de difundirla— la imagen de la "mujer moderna": desafiante, emprendedora, audaz, con iniciativas —igual que los hombres—, y bella, seductora, atractiva, *femenina* siempre, para los hombres. Es decir, el *eterno femenino* no podía perderse, aunque se cediera algo. Quedaron establecidas entonces las reglas de un juego más inteligente: yo te doy, pero tú me das.

Contenidos considerados alternativos se toman de la mano ahora, alegremente, con otros, sumamente tradicionales o "liberados". Algo es algo. Democracia exige. El problema es que, desde la época de la postguerra en el mundo occidental, las mujeres tenemos que pagar un doble tributo a los *favores* que nos concedió el universo masculino: saber desen-



La incorporación de la mujer a las actividades extra hogareñas planteó exigencias que tenían que ver con el cambio en los valores culturales.

volvernos en la vida pública (lo que significa ser tan competitivas como los hombres) y ser bellas, seductoras, *femeninas*.

La vieja dicotomía bella-inteligente cedió el paso a la unidad bella-inteligente-preparada, en ese orden (los concursos de belleza le pueden dar la pista). En otras palabras, pagamos el precio a nuestras nuevas exigencias, por un lado, y por otro, a las antiguas exigencias del orden patriarcal. ¿Quién sigue imponiendo sus demandas? ¿Se removió la ideología?

LOS DUEÑOS DE LA PALABRA

El mejor vehículo para la transmisión de ideología es el lenguaje, base, a su vez, de los mensajes que emiten los medios de comunicación. "El problema no está en saber lo que las palabras quieren decir, sino en saber quién las dice", filosofa Humpty-Dumpty en *Alicia en el país de las maravillas*. Ahí está la cuestión.

Así como existe un monopolio transnacional de la información, existe también un monopolio masculino de la misma. Y si no a través de la presencia de hombres físicos, sí a través de esa ideología patriarcal que corre, cual plasma en la sangre, por las venas de nuestro bienamado cuerpo social, compuesto de hombres y mujeres.

COMO EL BAÑO DE LA CASA

Prescindamos de la publicidad. Y de los artículos de opinión en los que, inclusive por medio de bromas inteligentes y finas, se derrucha la ideología patriarcal. Detengámonos en las informaciones simples; no en aquellas que se destinan a las mujeres, sino en esas que las presentan como protagonistas y que reflejan la paradoja de la condición femenina en la sociedad (ser protagonistas siendo víctimas): las informaciones de la crónica roja, que dan cuenta de actos de violencia más explícitos contra las mujeres.

Decía, en alguna ocasión, que la crónica roja es a la prensa lo que la sala de baño a una casa: allí se desvisten sus habitantes, echan sus desperdicios corporales y muestran, a muchos niveles, las enfer-



Así como existe un monopolio transnacional de la información, existe también un monopolio masculino de la misma.

medades físicas y síquicas de su organismo. Todas esas noticias de carácter policial, que trae esa sección infaltable en los periódicos, se convierten en una especie de reflejo, a nivel de la sociedad, de lo que hacemos en el baño de nuestra casa; son también las que nos permiten tomar el pulso de nuestro cuerpo social y observarle sus entrañas.

En otras palabras, es la crónica roja la que deja entrever, precisamente, la violencia que se ejerce contra la mujer y el grado de manifestación de esa ideología patriarcal, expresada en golpes domésticos, agresiones verbales, violaciones (la más brutal forma de dominación de un sexo sobre otro) o asesinatos, conclusión de "dramas pasionales".

UNA EPICA DE LA VIOLENCIA

Pasemos por alto el tratamien-

to gráfico que se da a esas informaciones en ciertos medios de comunicación (el sensacionalismo no es sólo la mejor forma de activar el morbo que duerme, quizás, en todos nosotros —producto del tabú malsano y represivo que envuelve al sexo en nuestras sociedades occidentales y cristianas—, sino que, y por lo mismo, es la mejor fuente de ventas); veamos solamente el mensaje que se transmite con el lenguaje utilizado en esas informaciones y en días corrientes, cuando los grandes violadores no se toman las páginas de los periódicos. Ese lenguaje que tiende, de manera inconsciente —porque inconsciente es la ideología—, a inocentar al victimario, a culpabilizar sutilmente a la víctima, a crear héroes y a establecer una épica de la violencia contra la mujer: se los convierte en actos heroicos.

Los violadores en general son tratados por la prensa como "vándalos", "fascinerosos", "farsantes", "depravados", "desalmados" o "sicópatas" (cuando se los descubre en innumerables violaciones). Quienes ejercen la violencia doméstica son "enardecidos sujetos", "ebrios", "cegados por la furia", "apasionados", "enervados". Y los hechos son calificados de "salvaje violación", "violación por la fuerza" (?), "hecho delictivo", "malévolas acciones".

Adjetivos todos que hacen alusión a una patología, social o sicológica, permanente o temporal; calificativos que, a fuerza de repetición, han devenido en lugares comunes, carentes ya de sentido. Incluyen, sin embargo, una disculpa implícita: el sujeto violó porque es un depravado o un vándalo; el hombre golpeó porque estaba ebrio o enardecido; la violación, claro, es salvaje (nada nuevo) y por la fuerza (¿inocente redundancia?). Nada más.

Allí se quedan los agresores y violadores, perdidos en calificativos, diagnosticados como furiosos o sicópatas, ocultos por adjetivos aparentemente sustanciales que desconocen la causa primera: el ejercicio del dominio, del poder, que es el sumum de la ideología patriarcal.

Y las víctimas, las mujeres, según las informaciones son: "incauta joven", "ingenua chica", "infeliz mujer".... ¡Pobres, so-

metidas mujeres que todavía no se ponen las pilas para vivir en una sociedad, en un sistema donde el peligro acecha a cada paso y a cada rato! Todo es cuestión del infiernito, parece sugerirse, de esa suerte "perra" que nos persigue a las mujeres, porque no somos capaces de ser más sacudidas en la vida. ¿No hay en todo ello una culpabilización implícita?

Desde un titular donde se escribe: "A garrotazos victimó a su infiel mujer" o "Pastor seducido asesinó a machetazos a mujer" o "Un ebrio mató a su mujer a garrotazos", existe ya una justificación tácita del hecho. El primero la victimó por infiel, y con la división social —avalada por "la moral y las buenas costumbres"— que se establece entre la infidelidad masculina y femenina, el hecho está comprendido desde el título. El segundo era un pastor se-du-ci-do; un religioso que cayó en la tentación, como Adán por culpa de Eva, ¿tenía o no derecho de matar? El otro la mató porque estaba ebrio: ¡el alcohol fue el asesino!

Cuando la mujer se convierte en victimaria, por varias razones, es una "agobiada mujer", "cansada de los malos tratos", "perturbada", "incapaz de soportar". La comprensión salta a la vista, revestida de un humano paternalismo, pero... Un ejemplo:

"Horrendo crimen / Mató al marido y quemó el cuerpo", titular aparecido recientemente en un diario de Guayaquil bajo el cual se informa que "una mujer, cansada de los malos tratos de su marido, lo asesinó con un machetazo en el cuello". Luego de dar los pormenores del hecho (el marido llegó ebrio, la golpeó, se armó de un machete, pero "su avanzado estado de bebedor se convirtió en su peor enemigo"), explica que la mujer "se las arregló para despedazar el cuerpo" y etcétera y etcétera. Sí, la mujer estaba agobiada, pero después actuó fríamente, espeluznantemente. ¡Qué terribles son las mujeres! Es lo que se deduce de la información, porque en ninguna otra, donde el hombre es el victimario, se ve una descripción con lujo de detalles y un acto realizado con frialdad absoluta, sin ningún "estado ético"; a excepción

El lenguaje tiende,
de manera
inconsciente, a
inocentar
al victimario y
a culpar
sútilmente
a la
víctima...



ción del caso del violador Camargo, con el que algunos periodistas, hombres, se deslumbraron porque leía a Dostoievsky.

A TRAVÉS DEL LENGUAJE

Hay también suicidios por "dramas pasionales". Una información bajo el título de "Mujer ingirió dosis de veneno porque su marido la maltrató", califica la determinación de "fatal" y "siniestra". Aparte del lugar común primero, el adjetivo siniestra para la decisión de suicidarse que tomó esta mujer de Quevedo (información de un diario de la capital, el 14 de agosto de 1984) la acusa implícitamente; no se califica el comportamiento del marido, sólo la conducta de ella. Y como que se sugiere: "no es para tanto, los maltratos no lo justifican".

Otra, en el mismo periódico, un mes después: "Trágico epílogo de un drama amoroso en Guayaquil / Mató a su esposa y luego se sui-

cidó". Un joyero que quería impedir que su cónyuge continuara con la demanda de divorcio, "luego de copiosas libaciones... resolvió ir al domicilio de su esposa con el propósito de dialogar y llegar a un amistoso entendimiento" (¿Cómo lo supieron los cronistas? ¿Diálogo en borrachera? Medio difícil está). En fin, la crónica concluye: "Dos horas más tarde, un disparo en la sien derecha —tal cual había acontecido cuando asesinó a su cónyuge— terminó con la vida de un hábil artesano de la joyería que vino de Riobamba en búsqueda de mejores horizontes". De la mujer, nada. Ella fue la culpable porque ¿cómo querer divorciarse de ese "hábil artesano", próspero, buen marido seguramente? La estructuración del mensaje permite la deducción.

Alguien podría alegar la exageración de esta lectura entre líneas que se hace de los mensajes. ¡Cómo no, si la ideología patriarcal nos domina, condiciona nues-

tos actos y nuestros análisis! Y a causa de esta ideología, que se transmite por el lenguaje —no sólo en la crónica roja, claro está—, el verdadero drama de este sicoanálisis informativo: el conflicto de dos personas, hombre y mujer, que se debaten entre el dominio y la subordinación, entre la continuación del primero y la conclusión de la segunda, está perdido, diluido. Se lo convierte en simple circunstancia, en accidente humano, en drama pasional, precisamente.

En conclusión, toda la violencia que se transmite contra la mujer, a través de los medios de comunicación, es sobre todo resultante de esa ideología patriarcal que nos invade, que tiene su trono en el monopolio masculino de la información y en el lenguaje con el que se expresa. Y es el interminable juego de toma y daca. ●



CLARO QUE HAY ALTERNATIVAS...

Hay un modelo transnacional de comunicación en el supermercado. Un modelo transnacional de mujer: eternamente joven y bella, saludablemente ignorante y satisfecha.

Su medio y su mensaje es el consumo: entusiasta devoración por donde pasa —supuestamente— todo el sentido de la vida. Se percibe a sí misma —sin decírcelo— como un objeto bastante caro, como todo lo que está alrededor: una avalancha tenaz de imágenes ideales. Frente a ese juego de imágenes que elude la realidad, donde las mujeres son inocentes vampiresas o sirvientas de menor y mayor status, empiezan a aparecer en América Latina, sobre todo a partir de esta década, unas revistas modestas, unos programas de radio que de un día para otro conquistan una audiencia enorme.

La Unidad de Comunicación Alternativa de la Mujer del ILET, coordinado por Viviana Erazo y Adriana Santa Cruz en Chile, ha recopilado información sobre estos nuevos medios. Y edita desde hace unos años la "Colección de Comunicación Alternativa de la Mujer", una serie de cuadernos monográficos dedicados a cada nuevo medio de comunicación alternativa.

Entre ellos, el Número 3, fue dedicado a NUEVA MUJER, experiencia ecuatoriana de cuatro números y dos "Cuadernos"... Y allí está la historia de *María, Liberación del Pueblo* (Cuernavaca, México), que es prensa de mujeres y prensa popular, la historia de *FEM* (que existe desde 1976), la revista femenista mexicana que se mueve dentro de patrones ensayísticos, más que periodísticos. Y que considera la lucha de las mujeres como parte fundamental de la lucha de los oprimidos por un mundo mejor. Un número sobre *La Cacerola*, que aparece en 1984 en Uruguay, en plena transición democrática, cuando el golpe de cacerolas resultaba un signo de protesta generalizado. Están el suplemento *La Mujer*, del Diario *El Tiempo*, de Argentina, *La Mujer en el Mundo*, del Diario *el Día*, de México. La revista *MULHERIO*, de Brasil, el Colectivo *VenSeremos*, de Michoacán, México, *La Barra de Mujeres*, de Radio Educación, México, los programas de Radio Enriquillo, de Santo Domingo, y un informe sobre la Red Radiofónica de Mujeres de América Latina, donde aparecen consignados los programas de radio de mujeres que han surgido en el continente en los últimos años.

Habría que agregar la revista *VIVA*, una excelente publicación del Centro Flora Tristan, (Perú) y el Boletín del Movimiento Manuela Ramos, también del Perú.

Dejamos para el final una revista venezolana: *La Mala Vida* (con ciertos rasgos comunes con *Mulherio*, de Brasil). Como propuesta es una de las más avanzadas y experimentales. Se trata de una revista con humor, con nivel estético y con una calidez comunicativa muy vivençial y de una gran efectividad. Como corresponde a un medio alternativo, la experiencia no se reduce a un medio impreso más, sino que se expresa en fiestas, encuentros, conversaciones. El lema de *La Mala vida* es: "Sólo quien conoce la mala vida puede vivir la buena".

Mientras algunos de
estos experimentos se
han frustrado, otros
crecen y surgen nuevos.
Así es que hay alternativas.

Las víctimas, según las informaciones, son "incautas, jóvenes, ingenuas, infelices..."

Esos inocentes cuentos infantiles

En los cuentos de Grimm, el 80 por ciento de personajes negativos son mujeres.



En los libros de lectura la madre aparece siempre representada como una criatura melancólica y servil...

Si se compara las imágenes femeninas de la literatura infantil contemporánea con las de las leyendas tradicionales, se descubre que muy pocas cosas han cambiado. Las viejas leyendas nos presentan mujeres dulces, pasivas, mudas, preocupadas tan solo por su belleza, incapaces y "buenas para nada". Por el contrario, las figuras masculinas son activas, fuertes, valientes, leales, inteligentes. Hoy en día, ya casi no se cuenta leyendas a los niños: han sido reemplazadas por la televisión y por las nuevas historietas inventadas para ellos. Pero algunas de entre las más conocidas han sobrevivido y todo el mundo las conoce.

Caperucita Roja es la historia de una niña poco menos que débil mental, que es enviada por una madre irresponsable a través de los bosques profundos infestados de lobos para llevar a su abuela enferma pastelillos y galletas. Con tales determinaciones, el final casi no sorprende. Pero tanta tontería, que jamás se habría podido atribuir a un muchacho, reposa enteramente en la certeza de que siempre habrá, en el lugar y el momento precisos, un cazador valeroso y eficaz listo a salvar del lobo a la pequeña niña.

Blancanieves es otra blanca palomita que acepta la primera manzana que asoma, a pesar de que se le había advertido severamente que no confiara en nadie. Cuando los siete enanos aceptan brindarle hospitalidad, los roles se ubican: ellos irán a trabajar, y ella se encargará de la casa: coserá, barrerá, cocinará esperando su regreso. También ella vive como el

avestruz, con la cabeza dentro de la tierra. La única cualidad que se le reconoce es la belleza, pero toda vez que este atributo es un don de la naturaleza y no un efecto de la voluntad individual, tal virtud no la favorece demasiado. Siempre logra meterse en problemas y, para resolverlos, como siempre, se necesita de la intervención de un hombre, el Príncipe Azul, que, fatalmente, la desposará.

Cenicienta es el prototipo de las virtudes domésticas, de la humildad, de la paciencia, de la servilidad, del "subdesarrollo de la conciencia" (1). No se diferencia mucho de los tipos femeninos descritos en los libros de lectura que se utilizan actualmente en los primeros grados y en la literatura infantil en general. Ella tampoco mueve un dedo para salir de una situación intolerable, aguanta humillaciones y vejaciones, no tiene dignidad ni coraje. Y también acepta que un hombre la salve: es su único recurso, aunque nada hace prever que será tratada por este último mejor de lo que hasta entonces lo ha sido.

Piel de Asno rivaliza en sumisión con la *Cenicienta*. Griseldis, la pastora, acepta ser sádicamente atormentada por el príncipe que la desposó por encontrar en ella a la mujer ideal: someterse, sin rebelarse, a todas las vejaciones forma parte de las virtudes femeninas que se exaltan. Este ideal femenino ha sobrevivido: en los libros de lectura infantil la madre está siempre representada como una criatura melancólica y servil que no cesa de sonreir ni siquiera ante el insulto.

Los personajes femeninos de las leyendas pertenecen a dos categorías fundamentales: los buenos e incapaces, y los malos. "Se calcula que en los cuentos de Grimm, el 80 por ciento de los personajes negativos son mujeres" (2).

Por más que nos demos el trabajo de buscar, no existe un solo personaje femenino inteligente, valiente, activo y leal. Incluso las hadas no tienen acceso a sus recursos personales sino a un poder mágico que les ha sido concedido y que es positivo sin ninguna razón lógica, así como es maléfico en las brujas. Un personaje femenino dotado de cualidades hu-

manas altruistas, que elige su comportamiento con valentía y lucidez, simplemente no existe.

La fuerza emotiva con la que los niños se identifican con estos personajes confiere a estos últimos un gran poder de sugestión, que se encuentra reforzado por innumerables mensajes sociales del todo coherentes. Si se tratara de mitos aislados que sobreviven a una cultura que se desintegra, su influencia sería deleznable, pero, por el contrario, la cultura está impregnada de los mismos valores que estas historias transmiten, incluso si son valores debilitados y atenuados.

Los ejemplos citados a propósito de la literatura infantil son significativos y permiten verificar la existencia de fuertes presiones que se ejercen sobre las niñas para que continúen identificándose con determinados modelos de "femineidad".

Los textos de esas historietas bastan por sí solos para cuestionar la literatura infantil, responsable de un discurso discriminatorio, reaccionario, misógino y anti histórico, más grave aún si se toma

en cuenta que tales timos están destinados a niños que los asimilan sin ninguna posibilidad de crítica. Los modelos propuestos para este género de literatura, más que ayudar al niño a desarrollarse y a organizar su sociedad futura, corren el riesgo de mantenerlo en un estado infantil. Tales representaciones de la infancia no son inofensivas ni siquiera en los adultos, sean padres o educadores. Lejos de incitarlos a imaginar un nuevo tipo de niños, nuevas relaciones con ellos y el nuevo lugar que podrían ocupar en la sociedad, se los remite a viejos modelos que deberían quedar definitivamente abandonados.

En este sentido, la función de la literatura infantil resulta completamente nefasta y errónea.

NOTAS: (1) Ugo D'Ascia, *Onorevolmente cattive*, en "Noi Donne", No. 50, 19 de diciembre de 1971.

(2) Enzo Rava, *Se il principe non le avesse baciata*, en "Noi Donne", No. 50, 19 de diciembre de 1971.

(Tomado de *Dalla parte delle bambine*, Elena Gianini Belotti, Giangiacomo Feltrinelli Editore, Milano, Italia).

Juan Leon Mera 851
y Veintimilla
234-791 529-587
Hotel Colon
Shopping Center
550-455
Quito

Libri Mundi

HORARIO CONTINUO

Balarezo, y otros: <i>Mujer y transformaciones agrarias</i>	S/. 380,
CEPLAES: <i>Mujer y violencia</i>	S/. 250
CEPLAES: <i>Aportes para el debate sobre</i> marxismo y feminismo	S/. 195
CEPAM: <i>Guía de la mujer ecuatoriana</i>	S/. 500
CESA: <i>Formas de participación de la mujer en</i> cinco zonas rurales del Ecuador.	S/. 300
CIESE: <i>ACCION No. 9. Mujer y estructuras agrarias</i>	S/. 200
Moscoso, G.: <i>La sexualidad femenina en el Ecuador</i>	S/. 850
Ochoa, N.: <i>La mujer en el pensamiento liberal</i>	S/. 1.600
Romoleroux, K.: <i>La dura lucha por la igualdad</i>	S/. 350
Sinata, M.: <i>Dimensión social de la mujer</i>	S/. 680

...los libros del mundo

Las precarias políticas

Solamente a partir del Plan Quinquenal de Salud 1979-1983 y de los lineamientos generales de políticas y Programas de salud en el anterior gobierno y en el actual, es posible hablar de POLÍTICAS DE SALUD en nuestro país. Anteriormente, sólo se desarrollaban acciones dispersas, aisladas, que no respondían a análisis ni a objetivos claramente definidos y que, por tanto, tampoco eran susceptibles de ser evaluados.

La política de salud, definida en el Ecuador como "un proceso mediante el cual la autoridad política establece los objetivos generales que pretende alcanzar en el campo de la salud y las medidas a través de las cuales deberá actuar para lograrlo" (Mortalidad y Políticas de Salud en el Ecuador. CEPAR. 1985), se basa en la concepción de que la salud-enfermedad colectivas es un fenómeno socioeconómico.

Esta afirmación establece que el problema de la salud no debe estar aislado del conjunto de acciones que promueven el desarrollo nacional. Es una visión integradora que se suscribe a las realizadas por la OMS (Organización Mundial de la Salud), la OPS (Organización Panamericana de la Salud) y otros organismos internacionales.

Como acción estatal, la política de salud se dirige al grueso de la población ecuatoriana, priorizando al sector urbano-marginal y rural, y dentro de ellos, al binomio madre-niño, por considerarlo el de mayor riesgo.

MAS PAN, MENOS PASTILLAS

Como muchos de los países en crisis que han adoptado una política neoliberal para enfrentarla, los presupuestos del área social en el Ecuador se ven drásticamente restringidos. El destinado a la salud, no es una excepción: no hay presupuesto para la ampliación de servicios de salud; los ya existentes no pueden renovar sus insu- mos por la misma razón y las de- mandas siguen creciendo.

El cuarenta por ciento de las madres ecuatorianas presenta algún nivel de desnutrición.

Los más afectados son nuevamente los sectores populares que ya no pueden alimentar bien a sus familias debido a la pérdida del valor adquisitivo de sus salarios. Baste decir que en Ecuador, el gasto mínimo mensual calculado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central asciende a 27.750 sucrens y el salario mínimo estaba en los 12.000 mil.

El gobierno, por su parte, está desarrollando dos líneas fundamentales en el aspecto de salud. El PREMI: la inmunización de niños menores de 6 años, y el pro- grama de MEGRADE 5 (medicina gratuita para menores de 5 años). Tanto la una como la otra, son simples paliativos para el pro- blema real de salud, visto desde una óptica integral.



El problema de la salud no debe estar aislado del conjunto de acciones que promueven el desarrollo nacional.



Las altas tasas de fertilidad afectan la salud tanto de la madre como de los niños.

LA MUJER ES LA MAS AFECTADA

"El generalmente difícil acceso a los servicios —públicos y privados— de salud, nutrición, saneamiento ambiental, etc., afecta más a las mujeres, toda vez que requieren de cuidados especializados en situaciones como embarazo, parto, lactancia, etc." (Situación de la Mujer en el Ecuador, Carlos Luriaga, 1982).

Si bien los últimos datos estadísticos confirman una disminución en la mortalidad materna —22 por 10.000— las mujeres siguen afrontando los riesgos que surgen de una alta fertilidad, frecuencia excesiva de embarazos, pérdida fetal, desnutrición, nacimiento de niños cuyas madres tienen menos de 20 años y más de 34; cáncer a la mama, cáncer uterino, etc.

Las altas tasas de fertilidad afectan la salud tanto de madres como de niños. La mortalidad materna tiende a aumentar con el número de niños y con la edad de la madre. La razón fundamental radica en la malnutrición materna y en el inadecuado cuidado pre-

natal y del parto.

Los servicios que se prestan desde el ministerio de Salud, dirigidos hacia la mujer son control prenatal, atención del parto, control post-parto y regulación de la fecundidad. Sobre esto cabe señalar un estudio realizado por la American Technical Association en Ecuador que destaca la incidencia de algún nivel de desnutrición

Dos y hasta tres mujeres tienen que acomodarse en una misma cama, con las consecuentes molestias y peligros.

entre 211.110 madres embarazadas y lactantes, lo cual representa más del 40 por ciento de las madres ecuatorianas. Sobre la atención de parto, otro estudio, esta vez realizado por el mismo Ministerio de Salud en el año 1977 en las provincias de Guayas y Tungurahua, concluyeron que el parto se realizaba sin atención médica, en las tres cuartas partes de la población estudiada.

Un dato es suficiente para ilustrar este aspecto: de acuerdo al anuario de Estadísticas hospitalarias de 1974 en la provincia de Pichincha existen solamente 4.317 camas disponibles para cada mil habitantes. En Cotopaxi, esta relación es aún más dramática existiendo sólo 1 cama para cada mil habitantes.

Si relacionamos la atención de parto con el número de camas disponibles en ginecología y obstetricia a nivel nacional, podremos darnos cuenta de la bajísima cobertura que se ha alcanzado hasta el momento:

CAMAS HOSPITALARIAS DISPONIBLES POR SERVICIOS, SEGUN PROVINCIAS Y ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS

Total Nacional: 2.290

	No. de camas	No. de camas disponibles	
Carchi	30	Esmeraldas	34
Imbabura	56	Manabí	170
Pichincha	658	Los Ríos	94
Cotopaxi	38	Guayas	643
Tungurahua	97	El Oro	93
Bolívar	17	Napo	22
Chimborazo	67	Pastaza	12
Cañar	41	Morona Santiago	19
Azuay	88	Zamora Chinchipe	12
Loja	90	Galápagos	9

Fuente: Anuario de estadísticas hospitalarias 1984

Con estos datos, no es extraña la persistencia de largas filas en los centros de salud y maternidades que requieren de mayor atención. Tampoco el hecho de que dos o hasta tres mujeres tengan que acomodarse en una cama, con las consecuentes molestias y peligros que esto encierra. A más de ello, una atención deficitaria que no tiene otra explicación más que la priorización del gobierno central de unos rubros ("seguridad nacional", gastos militares), sobre otros.

El presupuesto de Salud para

el año 1984, es inferior en 700 millones de sures al del año 1984.

¿DE QUE SE ENFERMAN LAS MUJERES?

Una revisión del anuario de estadísticas hospitalarias nos da una idea del tipo y frecuencia de las enfermedades que aquejan a la mujer ecuatoriana. Del estudio de los catorce capítulos referidos a la morbilidad femenina, hemos extraído los de mayor incidencia en el año 1984:

Cap. I. Tumores, neoplasmas	7.144 casos
—Tumor maligno del cuello del útero	728
—Tumor maligno del útero	290
—Tumor maligno de útero, parte no especificada	235
—Tumor maligno de la mama	290
—Tumor benigno de la mama	115
Cap. III Enfermedades de la glándula endocrina, de la nutrición, metabolismo e inmunidad	
—Desnutrición proteico-calórica grave y otras formas de desnutrición	1.406
Cap. XI. Complicaciones de embarazo, parto y puerperio	173.838
—Abortos no especificados y otros	20.660
—Hemorragia precoz de embarazo	2.544
—Parto prematuro y amenaza de parto	3.652
—Otras complicaciones no especificadas	3.091
—Complicaciones del trabajo de parto no especificados	19.242



La atención deficitaria en salud por parte del Estado no tiene otra explicación que la priorización de otros rubros ("seguridad nacional", gastos militares).

El análisis de las causas de morbilidad antes señaladas nos demuestran que en las enfermedades específicamente femeninas existen dos índices que resaltan entre las generales: la relativa a los tumores de la región cervical y la de "complicaciones de embarazo, parto y puerperio".

La primera indica una mayor incidencia de tumor maligno en el útero, cuello del útero y partes no especificadas del mismo órgano, que, en total, suman 1.253 casos para 1974. En el mismo capítulo, el cáncer benigno y maligno de la mama que parecería no muy representativo con la cifra de 115 y 290 casos respectivamente. En cambio, el capítulo XI, arroja la alarmante cifra de 20.660 casos de abortos no especificados y otros, frente a los 105.172 partos normales, es decir, una quinta parte de los mismos.

Si la mujer es la gestora de la vida, la gestora de hombres y mujeres que serán el capital humano del Ecuador, en un futuro cercano, su salud es importante.

Y si el objetivo del estado y gobierno ecuatorianos es el Desarrollo, ello implica propender a una mejor calidad de vida, con mayores niveles de salud, educación y una mayor longevidad.

"La implementación, ejecución y evaluación de las políticas sociales y de salud, requieren la movilización de la acción política, y sobre todo, la voluntad política" (Recomendación del grupo de expertos sobre Mortalidad y Políticas sanitarias en reunión previa a la Conferencia Internacional de Población, México 1984).

Los que no deben multiplicarse

Un estudio sobre el tema "Historia y trasfondos políticos de los programas de planificación familiar en América Latina", cuyas autoras son Tina Dietz y Heidi Becher, ponen de relieve una aparente contradicción que se manifiesta en los programas de planificación: mientras en los países industrializados se incentiva a las mujeres a tener un mayor número de hijos, en la gran mayoría de los países del Tercer Mundo, el obje-

Mientras en los países industrializados se incentiva a las mujeres a tener más hijos, en los del tercer mundo el objetivo es reducir la tasa de natalidad.

tivo de estos programas es la reducción de la tasa de natalidad.

Partiendo de una crítica a la teoría malthusiana sobre crecimiento demográfico en el mundo, que afirmaba que el crecimiento poblacional sería más rápido que el crecimiento en la producción de alimentos y que por tanto era necesario controlar el primero, —fundamentalmente en las capas pobres de la población— Dietz y Becher afirman que: "Se intenta



Las mujeres son las particularmente afectadas por los distintos programas de planificación familiar.

así manejar la tasa de natalidad de grupos poblacionales determinados de acuerdo a los intereses económicos, de poder o racistas de las clases dominantes. De esta manera se separa a la gente en dos grupos: los que se deben multiplicar y los que no se deben multiplicar".

Así, por una parte son las mayoría poblacionales de nuestros países — aquellas que no tienen lo mínimo disponible para vivir, que no tienen trabajo, educación, salud — las que son objeto de políticas restrictivas acordes a las teorías eugenéticas (aplicación de las leyes biológicas de la herencia al perfeccionamiento de la especie humana) que afirman que "los débiles o pobres deben ser eliminados y que los acomodados o los talentosos deben ser alentados a reproducirse para que así la raza humana pueda mejorarse".

Esta elitista y subjetiva teoría fue la que en Alemania, entre 1933 y 1945 llevó a la esterilización de 350.000 personas a causa de su "valor hereditario inferior". También, a la eliminación física de más de 6 millones de judíos y gitanos a causa de su "inferioridad racial".

COMO UNA RESERVA NATURAL...

De otro lado está la mujer. Ellas son las particularmente afectadas por los distintos programas de planificación familiar. "Se dispone de sus vidas y se calcula su capacidad de tener hijos, como si fuesen una reserva natural, cuya explotación se realiza de acuerdo a las necesidades. Su derecho a la autodeterminación sobre su vida y su cuerpo les es totalmente negado", señala el documento.

Nuestros países, tan dependientes de los industrializados, se han visto obligados a desarrollar programas de planificación para poder conseguir donaciones de alimentos o préstamos de los organismos internacionales. Un ejemplo de esto lo constituye el siguiente pasaje de un contrato entre la República Dominicana y Estados Unidos sobre préstamos de la AID en 1969:

"Artículo II c: El receptor del préstamo deberá formar un consejo nacional para la familia y po-

blación (...) para coordinar todos los asuntos que tengan que ver con problemas de población o en otros programas de planificación familiar".

A propósito de este tipo de convenios y de intervenciones más directas en el control de la población de América Latina se han denunciado diferentes hechos que atentan no sólo contra las mujeres de nuestros países, sino contra la libre determinación de los pueblos:

—En 1975 los padres Jesuitas de la escuela San Ignacio de Loyola, en Oruro, suspendieron el almuerzo escolar, ya que en la leche donada por los Estados Unidos fueron encontradas sustancias anticonceptivas y esterilizantes.

—En 1984 un caso similar —de alimentos contaminados para repartirlos entre los pobres— fue denunciado por el obispo Gerardo Flores, de Guatemala.

—En 1967, en Colombia, un programa de experimentación financiado por la Fundación Ford, fue acusado de haber esterilizado a 40.000 mujeres.

—Noticias Aliadas publicó en el mismo año un informe sobre la esterilización involuntaria de 14.000 mujeres en República Dominicana.

—En Puerto Rico, alrededor del 40 por ciento de las mujeres, hoy, son estériles.

—En 1970, Bolivia, fue expulsado el "cuerpo de Paz" por haberse comprobado La varita mágica.



En 1967, en Colombia, un programa de experimentación financiado por la Fundación Ford fue acusado de haber esterilizado a 40 mil mujeres.

Las investigaciones afirman que las políticas de población a través de las distintas instituciones creadas no tienen como objetivo el bienestar de la mujer o de la familia de escasos recursos. Su finalidad es solamente la reducción de la natalidad. A través de su propaganda penetran en la conciencia de hombres y mujeres con el mensaje de que bastan la voluntad y la decisión para asegurar un mundo mejor. Si tienen muchos hijos van a ser irremediablemente pobres. Si, por el contra-

rio, reducen su familia, en el futuro no tendrán problemas de hambre, de vivienda, de salud, de mortalidad temprana. Las razones estructurales desaparecen. No es entonces la injusta distribución de la riqueza y de la tierra el problema; tampoco la explotación y la dependencia son las causas de nuestro subdesarrollo. Todo se reduce, como en un cuento de hadas, a un mayor o menor número de hijos: he ahí la varita mágica.

El control sobre nuestro cuerpo, sobre nuestra reproducción no

es un simple slogan. Es una reivindicación compleja que va ligada a la clara conciencia de que el hecho reproductivo no está desligado de las intenciones económicas, políticas, e ideológicas de naciones y grupos económicos, que pretenden asegurar la dependencia de nuestros países. Que, por tanto, esta lucha rebasa no sólo los límites de la pareja o de nuestra sociedad, sino que es parte de una lucha global. ●

La planificación familiar en el Ecuador

Decisiones y... decisiones

El problema de la planificación familiar está íntimamente ligado al de la fecundidad y al de la decisión de la pareja..., idealmente.

Por una parte, es una preocupación del gobierno que a partir de datos y estadísticas, pretende regular la población del país. En este caso, no mira al individuo particular, a la pareja o a la mujer que está en edad fértil o a la que ya está embarazada. Mira al conjunto.

Por otra parte, está la mujer de carne y hueso, la María o la Juana que en el campo y en la ciudad viven su vida particular, con su familia, con su esposo —o sin él— con sus hijos... y con sus particulares sufrimientos. Son dos dimensiones de un mismo problema que la mayoría de las veces no se topan, ni siquiera tangencialmente.

LAS CIFRAS

Según el boletín No. 1 de "Ecuador, Familia y Desarrollo", publicado por el Centro de Estudios de Población y Paternidad Responsable, CEPAR, existen 2.216.000 mujeres en edad fértil, que equivalen al 23.6 por ciento de la población total y al 47.5 por ciento de la población femenina que alcanza la cifra de 4.661.000 mujeres. Se considera Mujeres en edad Fértil (MEF), a-



La fecundidad en nuestro país está, según diferentes estudios, relacionada con el nivel de educación de la población.

quellas que están entre los 15 y los 49 años de edad.

La tasa de crecimiento poblacional del Ecuador es una de las más altas de América Latina: 3.5 por ciento anual, superada únicamente por la tasa de crecimiento de la República de Bolivia.

La fecundidad en nuestro país, de acuerdo a diferentes estudios e investigaciones, está relacionada con el nivel de educación de la población. La encuesta de Fecundidad de 1979 señala que las mujeres que han terminado el nivel medio de educación tienen un promedio de 2 a 3 hijos. En cambio, en las mujeres analfabetas el promedio asciende a 7 y 8 hijos.

En la misma línea de análisis sobre fecundidad, otro factor importante es el de la edad de unión. En nuestro país, esto sucede muy tempranamente. No es extraño ver jóvenes madres de 20 o 25 años ya con tres o cuatro hijos a cuestas. Es porque así lo desearon o porque no supieron evitar el embarazo.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Sobre esto habría que hacer algunas consideraciones. La tasa de fecundidad del área rural es más elevada que la urbana. ¿Es sólo el grado de instrucción el determinante o existen otras razones? En el campo, el tipo de vida y actividad son diferentes al de las ciudades. Pensemos en la agricultura de autosubsistencia o en aquella de los pequeños o medianos campesinos. Una actividad en donde el esfuerzo humano pretende subsanar la carencia tecnológica, en donde cada persona tiene una importancia económica y una función económica.

Podemos decir que los campesinos y las campesinas quieren tener familias chicas, de uno, dos hijos? Por el contrario, las familias del agro son numerosas y posiblemente lo serían aún más si las condiciones socio-económicas lo permitieran. Existe un "control natural" de la población dado por la elevada tasa de mortalidad; por la falta de atención en salud, por las enfermedades parasitarias y por el elevado grado de desnutrición. Por la falta de tierra, para los pequeños y medianos agricultores.

32

La ciudad es otro problema: falta de trabajo, condiciones inhumanas de existencia, carencia de guarderías infantiles, hacinamiento, etc. ¿Por qué las mujeres de la ciudad desean tener menos hijos? Pues es precisamente por esta situación y por la dinámica que poco a poco va desarrollando otras expectativas de vida en las familias y particularmente en las mujeres: Ya no sólo mujer como reproductor de la vida sino como sujeto activo en una sociedad en la que hay mucho por transformar.

Y allí comienza nuevamente el hilo de la madeja: La paternidad responsable, la planificación familiar, los anticonceptivos, sus consecuencias; el machismo, la subordinación de la mujer, la crisis, la transformación, la igualdad, la paz...

¿Y QUE ES LA PLANIFICACION FAMILIAR?

En las ciudades, el 95 por ciento de las mujeres ha oído hablar de los métodos anticonceptivos. En el campo, el 77 por ciento. Es un porcentaje general bastante elevado. ¿Pero cuántas de ellas los usan?

"De todas las mujeres capaces de tener hijos (mujeres en edad fértil), el 33 por ciento o algo más está usando actualmente anticonceptivos en el área urbana y el 19 por ciento en el área rural, lo cual da un promedio de 27 por ciento a nivel de Ecuador". Por otra parte, las encuestas sobre fecundidad, señalan que del 73 por ciento restante, el 64 por ciento de ellas ya no desearían tener hijos y sin embargo continúan haciéndolo.

Existe un «control natural» de la población debido a la elevada tasa de mortalidad, la falta de atención en salud, las enfermedades parasitarias y el elevado grado de desnutrición.

Si por planificación familiar entendemos la decisión CONJUNTA de los padres sobre el futuro bienestar de los hijos, esto involucra tanto a la mujer como al varón. Esta concepción, sin embargo, está aún lejos de ser realidad: la mujer ecuatoriana se encuentra subordinada por el varón y no sólo en el marco de la relación de pareja sino en el marco de toda la sociedad. Sí existe una discriminación hacia la mujer y ello se traslucen en cada una de las actividades de la vida cotidiana.

Pero son las mujeres las que traen hijos al mundo, las que se embarazan, las que paren, las que se encargan de la lactancia y las que crían. Esto "es de mujeres", y allí está la comodidad del varón, su paternidad "irresponsable". Y esta actitud no es sólo de responsabilidad de la mujer, es de la

UN ALTO PORCENTAJE DE MUJERES YA NO DESEA TENER HIJOS PERO CONTINUA HACIENDOLO:

- | | |
|-------------------------------------------------|-----------------|
| — Porque no conocen los métodos anticonceptivos | (14 por ciento) |
| — Porque ya están embarazadas | (20 por ciento) |
| — Por infertilidad post parto | (11 por ciento) |
| — Por infertilidad permanente | (6 por ciento) |
| — Porque el marido no quiere | (5 por ciento) |
| — Porque ya han probado y les ha hecho daño | (7 por ciento) |
| — Por otras razones | (14 por ciento) |

Fuente: Boletín No. 2, Vol. 2 CEPAR.

sociedad y del Estado que debe propiciar una educación sexual igualitaria en todos los niveles de la educación; en no aceptar la doble moralidad "sí" para los hombres "no" para las mujeres.

Y nosotras, las mujeres, reivindicar nuestro derecho reproductivo y nuestra sexualidad, para convertir la maternidad en un hecho alegre y creativo y no en una pesada carga. Y para que esto se cumpla, debemos exigirle al estado el cumplimiento de sus responsabilidades, que van desde el hecho de considerar a la mujer no sólo como madre sino como persona, hasta desarrollar los servicios de salud y atención médica en el embarazo, parto y lactancia, que hoy por hoy, sólo cubren al 40 por ciento de la población. Exigir, por otra parte, el cumplimiento de las leyes y disposiciones existentes en nuestra legislación sobre lactancia materna y períodos de maternidad, exigir una sociedad democrática y justa para hombres y mujeres.

En la familia, con la pareja, propiciar una reeducación que permita compartir aquello que ha sido la debilidad y la fuerza de la mujer: la reproducción. ●



Son las mujeres las que se embarazan, las que paren, las que se encargan de la lactancia y las que crían: "eso es de mujeres".

Mujer... ¿qué te lleva a la locura?

Lore Arresti

Se culpan por haber sido internadas y llegan a considerar el hecho como válido... Están locas ¿no?

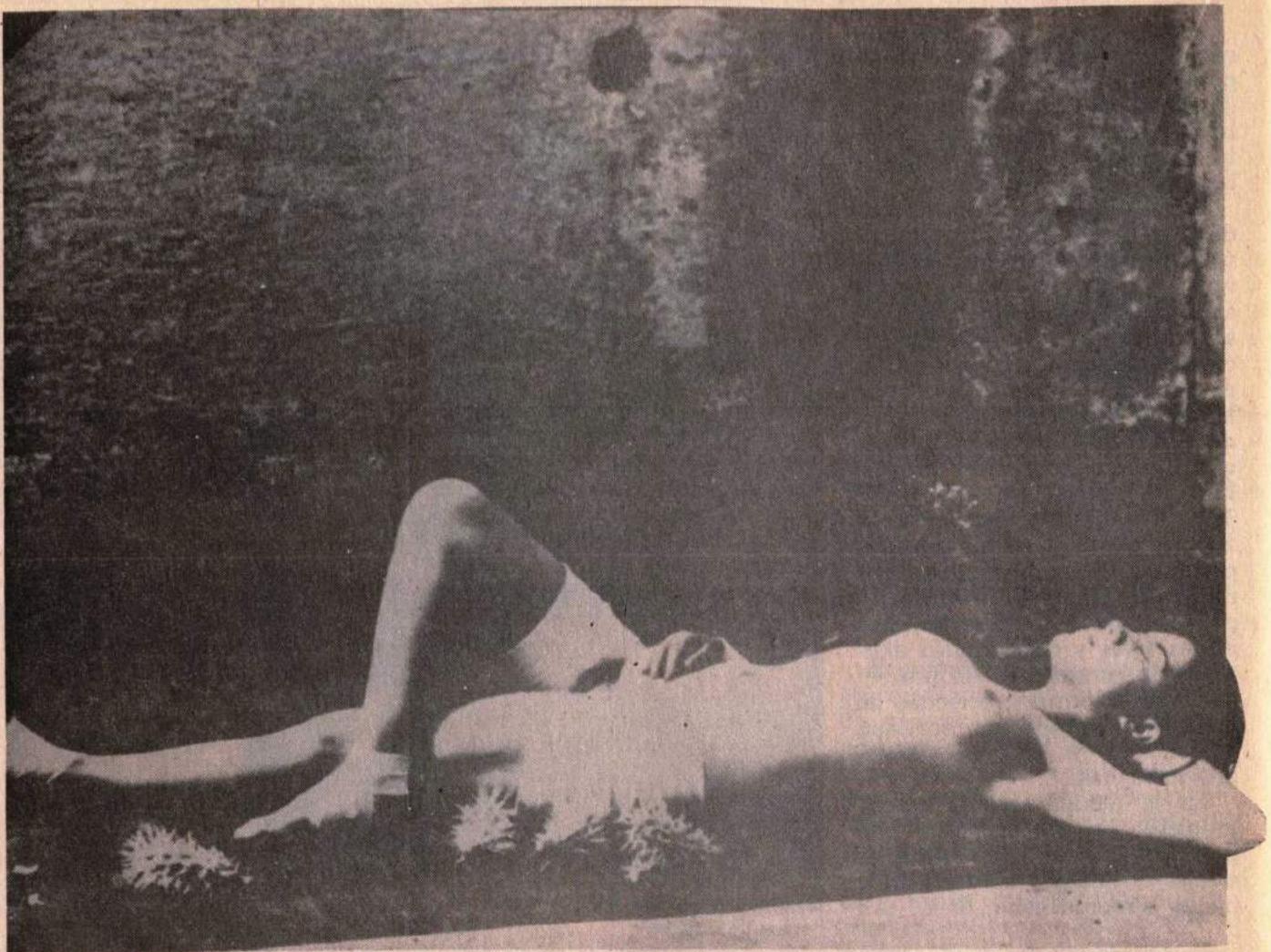
En todo el mundo, más mujeres que hombres presentan quebres nerviosos, mareos, nerviosismo, insomnio, temblores, pesadillas y dolores de cabeza. Las mujeres sufren también de mayor angustia y mayores dificultades de adaptación y en su autopercepción y funcionamiento como esposas y madres.

Las divorciadas y las viudas sufren más quebres nerviosos que los hombres en la misma

situación y son las mujeres quienes demandan más ayuda terapéutica.

Como contraparte, existe una mayor presencia masculina en conductas antisociales, especialmente en toxicomanías y uso extremo de la violencia.

La mujer enloquece como respuesta extrema. Los muros en los que se la encierra están construidos sobre los mandatos de un solo Dios, hombre, que nunca tuvo hijas...



La mujer enloquece como respuesta extrema. Los muros en los que se la encierra están construidos sobre los mandatos de un solo Dios hombre, que nunca tuvo hijas...

La vemos pasar a través de los siglos del brazo de inquisidores, sacerdotes, proxenetas, siquiatras o maridos, a la hoguera, a los altares, a los prostíbulos, a los manicomios o al sepultamiento en el hogar, según las pautas de las necesidades políticas y sociales de su destino siempre subalterno.

Hoy en día, la mujer sana y aceptada, aún debe permanecer en una suerte de infantilismo e inmadurez perpetua, debe elegir el matrimonio y permanecer siempre en él, (las solteras, las divorciadas y por supuesto las lesbianas, son marginales). Parirá algunos hijos, tenga o no muy claro su deseo por la maternidad; dará la prueba de su instinto maternal. Si falla, será culpabilizada como mala madre, responsable absoluta de los conflictos, carencias y neurosis de sus hijos.

Pese a que la mayor parte de su vida sólo sirve de apoyo a sus hi-

jos, (a veces su único vínculo afectivo) y a que trabaja en el hogar sin sueldo, tiene que mantenerse alegre y equilibrada. Luego, los hijos se van y el marido —en la mayoría de los casos— no la escucha, la ignora o, si bien le va, la soporta. Su casa se convierte en *“una cárcel, su vida en una nadada”*... (palabras de una paciente de 68 años)

Si su marido fallece, deberá llevar una vida digna y resignada hasta el fin de sus días. Nada es más rechazable que una mujer mayor y viuda que no se resigna a su soledad y a la ausencia de una vida afectiva plena.

A lo largo de esta historia —multiplicada por millones de casos— algunas mujeres van saliéndose del único camino marcado por la sociedad patriarcal, para intentar nuevos caminos. La mayoría queda entrampada en la mistificación de los papeles que la so-

ciedad le impone. Aprenden a sobrevivir, tal como vieron a sus madres, a través del autosacrificio, de los sentimientos de culpa, en el consumo absurdo y entre grandes declaraciones sociales de “felicidad”, respaldadas por fuertes manifestaciones privadas de infelicidad.

Por este camino, socialmente válido, e impuesto, “enloquecen” mujeres, vayan o no a dar al siquiatrío. Estas mujeres se encuentran deprimidas, fóbicas, suicidas, frígidas, culpables e indecisas, ansiosas, inactivas, paranoides y sin esperanza.

Tomemos por un momento el diagnóstico de depresión en mujeres de mediana edad. Los hijos ya han crecido, y esto en cierta medida las deja desempleadas y sin metas en la vida. Sin preparación, no están en condiciones de ocuparse de actividades fuera del hogar y, por añadidura, suele suce-

der que sus esposos se sientan atraídos por mujeres más jóvenes o estén satisfechos con su trabajo y los éxitos que les depara. Estas mujeres no tienen frente a sí muchas alternativas.

"No más cuerpo para sí ni para otros, no más madre, circundada por el vacío o por un mundo hostil donde no encuentra lugar ni significado". (F. Basaglia).

No comprende la cambiante realidad social que las rodea. Se enfrenta a una próxima menopausia.

Desarrollará una respuesta que le fue dada desde la niñez. Una respuesta pasiva, autodestructiva, no tiene otra, no le enseñaron otra. Cae en lo que se diagnostica como depresión y que en el fondo es el resultado de un destino anulado desde el principio.

Antes de llegar a esta situación, muchas mujeres serán diagnosticadas con las distintas etiquetas siquiatrásicas. Al intentar rebelarse, romperán una estructura de obediencia familiar y social. Esta ruptura violenta, esta negativa masiva, es castigada con la acusación de que está loca. Y quizás lo esté. Siendo la locura una forma de decir no a una anterior negación, es potencialmente válida, hasta que es abortada por los procedimientos de la siquiatría convencional y los aterrorizados esfuerzos de todos los que la rodean (padres, esposo, amistades) para renormalizarla, es decir para readaptarla al "papel que como mujer le corresponde".

En este intento de ruptura con la condición alienada que le tocó vivir, la mujer es convencida de que está loca sin cuestionarse por qué.

Aceptan que están locas por situaciones individuales que se explican por su propio egoísmo y maldad... Se culpan por haber sido internadas y llegan a considerar el hecho como válido ¿están locas, no?

Otras mujeres llegan a ver la locura y la internación como un escape de las situaciones de presión en que viven o como un castigo por la desesperación e infelicidad que sienten. En muchos casos la culpa las atraviesa como un corrosivo que todo lo destruye, anulando la posibilidad de una respuesta autónoma.

Otras rechazan de plano las normas tradicionales, intentan un tránsito hacia otro tipo de vida, condenan lo que consideran embrutecedor y alienante y se exponen a sufrir otras tensiones. Las tensiones que trae consigo lo desconocido; caminar por una vereda nueva, de la cual no se tienen historia ni modelos recientes.

Están también las tensiones y la crítica que generan estas nuevas actitudes, consideradas como locura en los medios más conservadores y reaccionarios. Se enfrentan a profundas crisis emocionales e invalidaciones de su proyecto personal, invalidaciones que no sólo vienen de afuera, sino de lo más profundo de su mismo ser y nacen de las raíces de la ideología de sometimiento con la que se las amamantó desde la infancia.

Estas son, pues, algunas hipótesis de una investigación más larga:

1.- Las mujeres son etiquetadas con alguno de los diagnósticos siquiatrásicos cuando llevan a sus últimas consecuencias las condicionantes femeninas de sometimiento, pasividad y autosacrificio.

2.- Las mujeres son etiquetadas con alguno de los diagnósticos siquiatrásicos cuando rechazan en forma masiva y activa los roles femeninos que les impone la sociedad a la que pertenecen.

3.- La mujer que sufre un "brote de locura" empeora por toda la presión social y siquiatrásica a la que se le somete. Otro sería su destino si fuese contenida, escuchada, comprendida y valorada por aquellos que no le tienen temor ni a la locura ni a la libertad.

Trabajo difícil, complejo y amargo es el que nos hemos trazado. Trabajo en el que intentamos unir ciencia y política, objetividad y sensibilidad, cuestionamiento y precisión, en un campo de por sí impreciso, poco objetivo, ideologizado, y en el cual la objetividad es una defensa para no enfrentar el dolor y el sufrimiento de aquellas mujeres que ya no pudieron soportar más la carga o, más bien, que con su locura, depresión y delirio, nos hablan de una situación insostenible. ●



A lo largo de la historia algunas mujeres han abandonado el único camino marcado por la sociedad patriarcal.

Importunación sexual en el trabajo

«El hombre gana y la mujer pierde»

El acoso sexual en el trabajo es un tema tabú. Y al mismo tiempo, una realidad generalizada. Para las obreras jóvenes que cumplen contratos de prueba de tres meses, y deben soportar una situación indefinida de "prueba". Para las empleadas domésticas embarazadas por el "niño" de la casa o por "el señor". Para las secretar-

rias...

"En la burocracia, el acoso se da de jefe a subalterna —manifestó a CUADERNOS DE NUEVA MUJER la sicóloga Fabiola Solís de King. Y todo esto está relacionado con la imagen del persecutor. Se trata de hombres inseguros, que buscan acumular conquistas, que tienen relaciones con distin-

tas mujeres, relaciones 'ocultas', entre comillas, porque de alguna manera logran avisar a todo el mundo... Mientras la mujer se encarga, por su parte, de negar y de ocultar..."

Se trata de todo un juego de fantaseo-ocultamiento-exhibición. En ese terreno ambiguo de las semiconfidencias y de los chismes,



Primero se da una cierta comunicación, un cierto tipo de amistad y confianza. La mujer generalmente se da cuenta de las intenciones después.



A las mujeres se nos exige ser seductoras y recatadas al mismo tiempo.

no hay nada seguro. "Hay más caras pintadas que caras reales", comenta Fabiola Solís.

Lo que sí es seguro es que, de acuerdo a las dobles valoraciones que se manejan, "el hombre gana y la mujer pierde".

"Primero se da una cierta comunicación, un cierto tipo de amistad y confianza. La mujer generalmente se da cuenta de las intenciones después. Ha necesitado ciertas reiteraciones en el acoso: invitaciones que, después descubre, no eran tan inocentes. Cuando las proposiciones se vuelven directas, ellas reclaman. Y ellos 'se sorprenden': pero cómo, si era bastante obvio".

—¿Se da en estas relaciones un cierto nivel de chantaje?—

"Hay algo de eso. Pero si una mujer no quiere aceptar, no acepta. En un gran porcentaje de casos, las mujeres han podido salir adelante sin ceder. Pero han tenido retaliaciones inesperadas después. Un ascenso que no salió, un cambio desfavorable, etc."

En la Universidad, este tipo de

«Las mujeres que han salido adelante sin ceder han tenido retaliaciones inesperadas después».

historias tiene su frecuencia. "A mí me pusieron una nota mediocre en el examen de grado —cuenta una joven licenciada— y yo sabía que era porque no había aceptado los 'avances' de uno de los profesores. Preferí ni siquiera reclamar, hacer como si no me diera cuenta, y simplemente salir lo más pronto posible de ahí".

"A mí no me pudieron bajar la nota —comenta otra estudiante— porque reclamé y reclamé y al final no me pudieron perjudicar".

OPORTUNIDADES SEXUALES DE ASCENSO Y ANGUSTIA DE PERSECUCIÓN

Así es que hay múltiples respuestas frente a la importunación sexual. "Las mismas mujeres manejan esto diciendo que hay carreras meteóricas porque las fulanitas se acuestan con los jefes y aprovechan al máximo sus 'oportunidades sexuales de ascenso'.... Explicar así el triunfo de una mujer es desvalorizarla. Porque también hay casos de hombres que lle-

gan alto por convertirse en amante de la mujer del jefe".

"En definitiva —agrega la sicóloga— Quito es franciscano sólo en el sentido de que en los conventos pasaban las cosas más increíbles... En la Costa, todo esto se da de una manera más abierta. Se trata de un juego más primitivo. La mujer es también más seductora, utiliza todos sus recursos de una manera más evidente. Y las estrategias de seducción son más notorias. Porque el paisaje también determina: en la montaña todo tiende a ser más cerrado; junto al mar, todo es más expansivo y abierto".

El acoso produce perturbaciones invisibles, como la mayoría de las problemáticas femeninas... "La mujer siente angustia de persecución. Su rendimiento baja bastante, tal vez no puede explicar por qué. O empieza a sentir que todo lo que hace está mal. Que está a punto de perder su puesto, lo cual a veces es cierto... Porque la constante absoluta es que si los problemas trascienden, si hay algún nivel de escándalo, es ella la que sale, no él. El hombre se queda en su puesto. El no se siente en peligro".

"Pero a mayor capacitación y autovaloración consciente, ella puede ser más firme y evitar ser arrastrada a relaciones donde va a ser objeto de la vanidad, la inseguridad o el disfrute egoísta del otro".

Porque mientras tanto, no faltan los "jefes" que declaran sin complejos que en las selecciones de personal "prefieren carne fresca".

Violento ¿verdad?

SEMICVÍCTIMAS Y SEMICÓMPlices

Y sin embargo, en este juego no sólo hay víctimas y ofensores. Si no —como escribió Sartre— "semivíctimas y semicómplices, como todo el mundo".

"Hay mujeres que se sienten bien frente a este acoso. Frente a esta seudovaloración. 'Ni más ni menos que fulano anda detrás mío', comentan".

Allí hay un doble juego. Casos de lo que en sociología se llama un *manejo histérico*. Un ser y no ser. Un si y un no simultáneos. Perso-



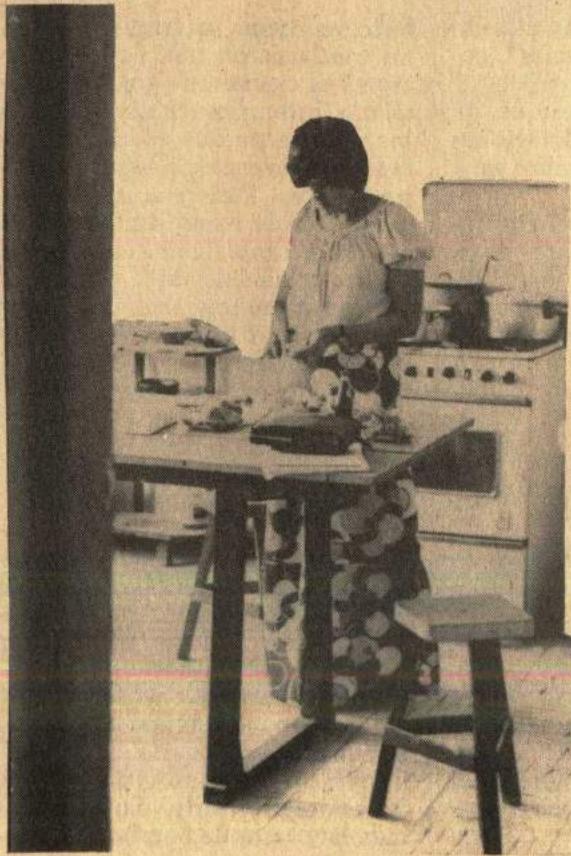
Sería deseable que la mujer trabajadora confíe en sus compañeras cuando sufre la agresión de un superior jerárquico.

nificado en la joven que se viste de una manera muy llamativa, pero no reconoce que lo que busca es la seducción. "Por qué será que el jefe me mira tanto cuando tengo un tremendo escote", diría dialéctica-contradicitorialmente si se asumiera.

"Se trata de una profunda ambivalencia. Porque a las mujeres se nos exige ser seductoras y recatadas al mismo tiempo. Por eso, la seductora-recatada no quiere darse cuenta de sus manejos seductores".

"Toda esta situación forma parte de un contexto patológico de relación entre hombres y mujeres", afirma Fabiola Solís.

"Sería lindo que una mujer en este caso pudiera confiar en sus compañeras. Porque tiene temor a ser mal juzgada. Entonces se produce más bien una complicidad con el persecutor, y no con sus compañeras. Porque se necesita valentía y solidaridad para transformar ese "contexto de relación patológica" hombre-mujer. Para vivir sana y auténticamente nuestros cuerpos. ●



«CUANDO LA IMPORTUNACION SEXUAL ES ALGO MAS QUE UNA BROMA DE MAL GUSTO»

Hasta 1975, no existía en Estados Unidos ninguna legislación respecto a la importunación sexual. Pero en la última década, cuando ya la presencia de las mujeres en los trabajos "productivos" es un hecho aceptado, llegó la hora de "rayar" nuevamente "la cancha". Redefinir las reglas del juego.

Una encuesta realizada en Estados Unidos por el Instituto de Mujeres Empleadas (WWI), con sede en Nueva York, reveló que el 70 por ciento de las 115 empleadas consultadas había sufrido alguna forma de importunación sexual en el trabajo, desde persistentes "indirectas" hasta abusos físicos. Las edades de las entrevistadas oscilaban entre los 19 y 61 años.

En la encuesta realizada por la Merit Systems Protection Board, la gran mayoría de las mujeres opinaban que las indirectas o 'pases' sexuales constituían importunación, mientras menos de la mitad de los hombres opinaban así. Y según una encuesta realizada por la Comisión Europea, dicha importunación es un componente principal de la discriminación profesional contra la mujer.

Uno de los criterios claves para considerar la importunación sexual es si ese comportamiento lo considera la víctima como embarazoso o 'intrusivo'. Si la persona demuestra claramente, de palabra o por el gesto, que el comportamiento no es bien recibido, y éste continúa, entonces se considera jurídicamente importunación. El otro criterio clave es el de si las perspectivas profesionales del empleado o empleada se ven de alguna manera amenazadas por la negativa a someterse a los requerimientos sexuales.

Según los grupos de presión feministas, el no tomar en serio este problema produce diversos efectos adversos en una compañía, no el menor de los cuales es la desmotivación de una empleada, previamente leal y trabajadora. La tensión que esa persecución sexual causa en la empleada, afecta inevitablemente su desempeño profesional.

El 96 por ciento de las "perseguidas" padecía de *stress* emocional, con síntomas de nerviosismo, fobia e insomnio. También son reacciones comunes úlceras y dolores de cabeza, que ocurrían —según otra encuesta del WWI— en el 63 por ciento de los casos, mientras que más del 80 por ciento afirmaba que su rendimiento profesional también había declinado en el período de importunación sexual.

Una característica común a muchos casos era que el supervisor aprovechaba esa angustia evidente y el deterioro en el desempeño para obligar a marcharse a la empleada que no respondía a su acoso.

Siempre que esto sucede, una firma está malgastando su inversión en capacitación y ambientación de un empleado. En la encuesta del WWI, sólo el 24 por ciento de las víctimas habían sido despedidas directamente. Poco más de un tercio seguían batallando, y el resto se vio obligado a dimitir de diversas maneras. La mayoría del 42 por ciento que dimitió sentía demasiado bochorno para declarar que la persecución sexual era el motivo de su marcha.

Pero cada día son más las firmas preocupadas del tema. Una empresa fabricante de materiales de construcción —Johns Manville Corp— tuvo que pagar US \$ 100.000 a una empleada despedida por quejarse de los persistentes acosos sexuales de su jefe. Tal caso forzó a la firma a revisar toda su actitud hacia esas importunaciones, redactándose una nueva política corporativa para subrayar lo inadmisible de semejante comportamiento, y organizándose un cursillo de capacitación para que los gerentes se precatasen del problema.

La mayoría de los hombres no comprenden de qué se quejan las víctimas de esas atenciones indeseadas. Lo mejor es que se pregunten a sí mismos: '¿Me gustaría que mi esposa, o hija, o hermana, fuese víctima de la importunación sexual?' ●

(Extractado del "International Management". David Clutterbuck. Redactor Principal)



Rocío Rosero:

«QUE EL TEMA SE HAGA PUBLICO»

Para la socióloga Rocío Rosero, se trata de convertir éste y todos los temas de la violencia contra la mujer en temas públicos. Y de cuestionar radicalmente la condición femenina que parte de la división sexual del trabajo, y que establece y explica la subordinación de la mujer en todos los niveles.

“No existe legislación alguna respecto de la importunación sexual, dice, y tampoco se han hecho denuncias; jamás. Pero se conoce de prácticas cada vez más usuales, sobre todo en la Administración Pública, donde el acoso sexual es parte de una tremenda utilización. Donde cuentan cada vez menos las capacidades, el rendimiento, la ética, etc. Y pesan cada vez más las palancas de todo tipo.

“En un Ministerio sucedió que con un cambio de administración, empezaron a cambiar al personal de Secretaría. Y hubo todo un amarre para cambiar y promover a las secretarías. Pero hubo también una fuerte cadena de resistencias, una cadena informal de mujeres que se opuso. Porque se hacían grandes fiestas y reuniones con películas pornográficas dentro del mismo Ministerio...

“En otro Ministerio se organizaban fiestas los viernes, desde las 11 de la mañana y las mujeres que no asistían quedaban fuera de todo. Eso operaba como un mecanismo de exclusión muy fuerte. Pero es como si todo esto ocurriera en la oscuridad. Nadie lo denuncia...”

“Por eso, lo importante es hacer conciencia entre las mujeres. Si una mujer no se valora, no podrá lograr respeto de parte de los demás. Y luchar contra la crisis moral que hay en nuestra sociedad. Hay una crisis y un vacío de valores que no permiten rescatar la dimensión real de las personas, su valor ético”.

“Así es que hay que empezar a hablar del tema. Y también tomar acciones concretas. Tender a una mayor capacitación y desarrollo profesional de las mujeres, valorar más nuestra contribución al desarrollo de la sociedad. Revisar las políticas de recursos humanos. Cuestionar las escalas de valores que se manejan en nuestras instituciones.

“Promover campañas y reuniones para hacer de la violencia contra la mujer y del acoso sexual un tema público. En otros países esto ya se está produciendo. En Venezuela, por ejemplo. Donde a nivel de la Oficina Nacional de la Mujer, existen campañas para los empleados que administran justicia, sobre qué significa la violencia contra la mujer y cómo combatirla o evitar ser cómplices de ella, por ejemplo.

“Porque en general, en nuestras sociedades, los temas de desarrollo humano, aún no han sido tocados. Todo se mantiene en el plano de los aumentos salariales y reivindicaciones muy concretas. Pero no se tratan la sexualidad, por ejemplo, o el acoso, o la sobrecarga de trabajo en la mujer...”

“El problema parte de la subordinación de la mujer. Mientras la mujer se mantenga subvalorada y no tenga conciencia de sí misma, no se podrán superar los niveles actuales de explotación, subordinación y acoso.

“Porque si bien el machismo es una realidad, no es un problema sólo de los hombres, sino una ideología impregnada en toda la sociedad. Mientras exista la división sexual del trabajo y la jerarquía patriarcal, no vamos a poder lograr niveles de igualdad reales.

“Por eso, se trata de convertir toda esta violencia en un problema público, que sea visto por la sociedad como algo real y algo por transformar. Y finalmente, se va llegando al tema por la fuerza de los hechos. Por la crisis económica, junto a la cual recludece la violencia contra la mujer”. ●

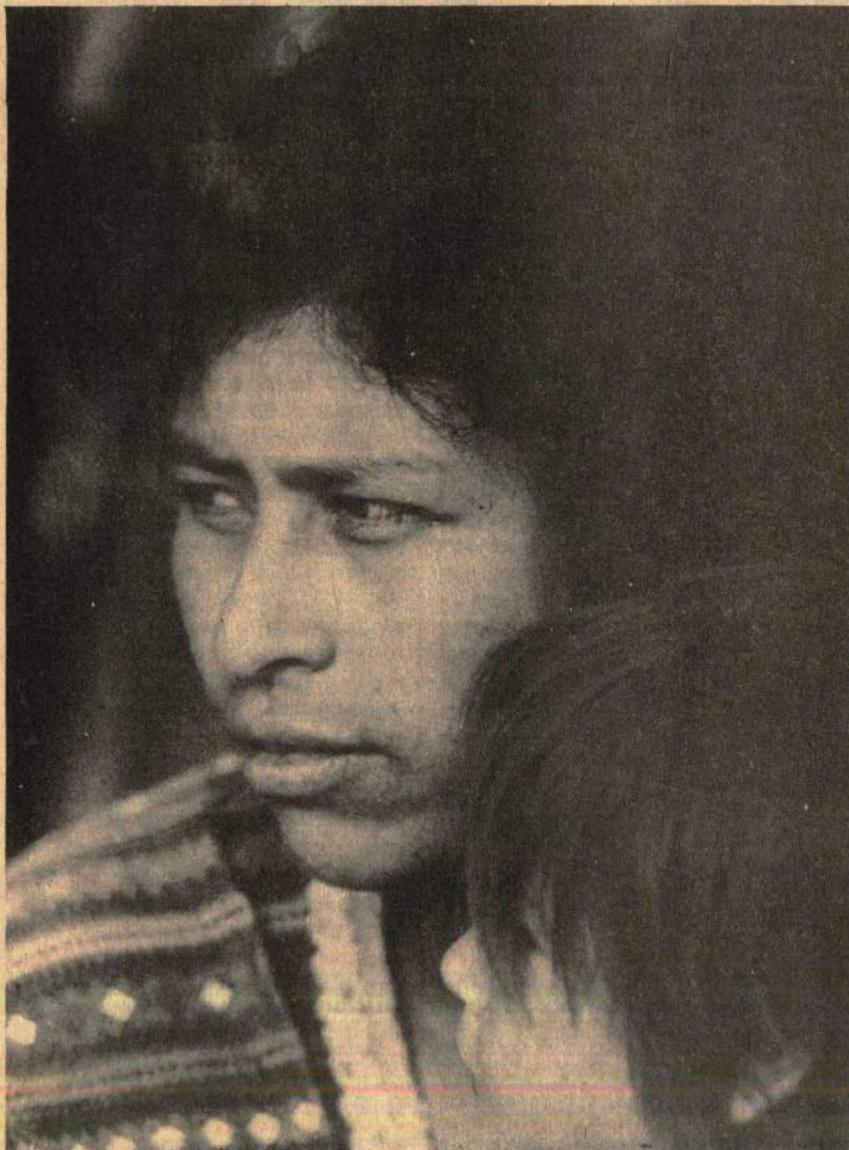




II. La legitimación legal

Luzmila Rodríguez de Troya

Las historias de la discriminación



Cuando a una madre se le dan prestaciones especiales, no se lo hace por consideración a ella sino a la nueva generación.

Doctora en Jurisprudencia y madre de seis hijos... Fue vicepresidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas. Actualmente es la presidenta del Comité Ecuatoriano de Cooperación con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), del Frente de Promoción e Integración de la Mujer al Desarrollo y del Instituto de Estudios de la Familia: Mujer, Menores y personas de edad.

Ha participado en casi todas las reuniones mundiales de mujeres (Méjico 1975, Washington 1982, Viena 1984) y es la autora de varios importantes proyectos de reformas a la Constitución tendientes a incorporar plenamente a la mujer al desarrollo en igualdad de oportunidades con el varón.

Por eso, Cuadernos de Nueva Mujer ha dialogado con Luzmila Rodríguez acerca de la situación actual de las mujeres ecuatorianas frente a la ley.

“No se puede hablar de que existan discriminaciones contra la mujer en nuestra Constitución —afirma Luzmila—. Cuando se habla de igualdad ante la ley, en el Art. 19, en el título de los Derechos, Deberes y Garantías Constitucionales, se dice que se prohíbe toda discriminación por motivos de raza, color, sexo, etc. Y lo confirma, al agregar: “*la mujer, cualquiera sea su estado civil, tiene iguales derechos y oportunidades que el hombre en todos los órdenes de la vida pública, privada y familiar, especialmente en lo civil, político, social y cultural*”.

En los inicios de la República, la mujer no tenía capacidad de ejercicio político de ninguna clase.

DERECHOS POLITICOS SOLO PARA LOS VARONES

En los inicios de la República, la mujer no tenía capacidad de ejercicio político de ninguna clase. "Es necesaria la presencia de una mujer extraordinaria —aunque su causa sea motivo de discusión—, la famosa generalita Veintimilla, que irrumpió en la política y hace temblar a los señores miembros de la Constituyente que en el año 1883 ya establece claramente que la mujer queda discriminada del ejercicio político, que es facultad exclusiva de los varones..."

"Luego, en las constituciones liberales, se suprime la discriminación contra la mujer, eliminando el término varón, pero no se aclara. Es preciso que aparezca otra figura de mujer: Matilde Hidalgo de Procel, quien quiere ejercitarse su derecho al voto para que en la Constitución del año 29, quede claro ese derecho.

"En esa constitución del año 29, se establece que "es ciudadano todo ecuatoriano mayor de 18 años que sepa leer y escribir", lo que establece una igualdad para todos los ecuatorianos. Si bien se hace una salvedad en el Art. 22 en el que se dice: "el voto para las elecciones generales es obligatorio para el varón y optativo para la mujer".

"Y ya en la Constitución del año 67 se agrega: "No se hará discriminación alguna por raza, sexo, filiación".

"Finalmente, la actual Constitución establece la total igualdad de la mujer y el varón, aunque se insiste en su texto que la mujer es igual ante las leyes que el varón, lo cual prueba que en la realidad, aún no siempre es así.

"De una manera similar, en las Cartas Constitucionales nuestras se



Es muy difícil que en una sola generación podamos nosotras cambiar la mentalidad de los hombres.

tuvo que repetir durante años que la esclavitud era ilegal en el Ecuador, para que la gente fuera haciendo conciencia de que esa institución había sido eliminada de nuestras leyes.

Además, en la actual constitución, se señala: "El matrimonio se funda en el libre consentimiento de los contrayentes y en la igualdad de derechos y obligaciones y capacidad legal de los cónyuges".

POR LOS QUE VENDRÁN

"Incluso se habla de la protección a la maternidad. Este punto hay que considerarlo, porque se nos cuestiona por exigir igualdad. Y al mismo tiempo, estamos demandando prestaciones sociales para la madre que trabaja.

"Sin embargo, cuando a una madre se le dan prestaciones especiales para que dé de lactar a su hijo, para que tenga guarderías, para que tenga un período de descanso previo y posterior al parto, etc., no se lo hace por consideración a ella, sino a la nueva generación. Porque tanto la sociedad como la familia, la empresa y el Estado, tienen la obligación de proteger y ayudar a la crianza y a la salud de las nuevas generacio-

nes. Por eso se ayuda a la madre.

"El Art. 44 dice: 'El Estado garantiza a todos los individuos, hombres y mujeres que se hallen en su jurisdicción, el libre y eficaz ejercicio de todos los derechos civiles, económicos, sociales y culturales enunciados en las declaraciones, pactos o convenios o más instrumentos internacionales vigentes'.

"Además, existe en nuestra Constitución la promoción del servicio civil y social de la mujer, que es la contrapartida pacífica del servicio militar obligatorio. El Art. 29 dice que el Estado tiene la obligación de promover el servicio civil y social de la mujer y estimular la formación de agrupaciones femeninas para su integración al desarrollo del país y también considera la capacitación de la mujer campesina y de los sectores marginados.

"Es decir que a lo largo del tiempo, en nuestra Carta Magna se ha ido eliminando cualquier vestigio de discriminación o de violencia en contra de la mujer.

"Ahora, qué pasa en otros campos. Uno de los aspectos más interesantes de esta lucha por alcanzar la eliminación de las discriminaciones contra la mujer, fue el haber logrado que en el Con-

greso, en el año 1981 se aprobara la Convención de Eliminación de toda Forma de Discriminación en Contra de la Mujer, de las Naciones Unidas.

“En principio fuimos un grupo pequeño, y finalmente medio millar de mujeres estuvimos frente al Congreso para presionar la aprobación de la Convención.

“Pero dada nuestra cultura, no aceptamos que ningún Trato o Acuerdo Internacional rija como ley en el país, si no ha sido incorporado a una ley específica o a un Código determinado. Y así resulta que todas esas disposiciones se quedan como leyes muertas... El texto de esta Convención, firmada por el entonces presidente doctor Osvaldo Hurtado Larrea, la declara Ley de la República y compromete para su observancia el honor nacional.

“Una de las consideraciones de esta Convención es que la discriminación viola los principios de igualdad y respeto a la dignidad humana, habla del injusto orden internacional y de la pobreza en que viven muchos sectores de América Latina y del mundo. Condena el *apartheid*, que impide el disfrute cabal de los derechos del hombre y de la mujer, afirma la necesidad de la paz internacional, afirma que es indispensable, para el desarrollo pleno del país, la máxima participación de la mujer.

“El primer obstáculo es la falta de cultura para asumir los tratados internacionales como ley. Otra gran barrera es la ignorancia. La gente no sabe que existe esta Convención, y que esta Convención es ley. No se sabe que esto posibilita presentar denuncias al Tribunal de Garantías Constitucionales y que podemos acudir a estas instancias para hacer valer nuestros derechos. Por eso creo que es necesario difundir esta Convención a los niveles más amplios”.

—¿Pero, cuál es la práctica cotidiana? Porque una cosa dicen las leyes y otras es la realidad...

“Sí, creo que no se pueden borrar en una generación de la memoria y de los genes del hombre algo que fue inculcado por las mismas mujeres y por la sociedad: que ellos han nacido en un nivel más alto. Es como lograr que per-



Debemos cambiar ese criterio ancestral de humildad, timidez, de suavidad y sacrificio, por un sentido de dignidad y toma de conciencia.

sonas que fueron aristócratas entiendan que todos los seres humanos, cualquiera sea su color, son iguales en su condición. Tienen que sufrir un golpe muy fuerte para que lo acepten. Es muy difícil que en una sola generación podamos nosotras cambiar la mentalidad de los hombres. Hay que hacerlo poco a poco y tener paciencia.

“Otro aspecto fundamental es la toma de conciencia de las mujeres. Como consecuencia de nuestra educación, nuestra natural timidez, no nos creemos con derecho a reclamar. Sólo tenemos derecho a lamentarnos y a sufrir. Pero debemos cambiar este criterio ancestral de humildad, timidez, de suavidad y sacrificio, por un sentido de dignidad y toma de conciencia.

“La iglesia católica ya ha asumido esto, y promueve ampliamente el respeto a la dignidad humana: tomar conciencia de que nadie es más que yo y nadie es menos que yo”.

SE HA ELIMINADO EL ADULTERIO

—¿Y en el Código Penal, existen disposiciones discriminatorias?

“Sí, aún existen disposiciones que impiden que la mujer pueda hacer pleno uso de sus derechos. Uno de los aspectos más difíciles

de tratar es el relativo a los delitos sexuales.

“Del Título Octavo ya se ha eliminado el adulterio, que era una de las cosas más flagrantes contra la mujer. Este fue eliminado en 1984, cuando se hicieron las reformas al Código Civil, el cual decía así: ‘Será reprimida con prisión de seis meses a dos años, la mujer que cometiera adulterio, el correo de la mujer adultera, el marido que mantuviera manceba dentro o fuera de la casa conyugal o la manceba del marido’.

“O sea que se establecía una clara discriminación contra la mujer, ya que el hombre, para que cometiera adulterio, era preciso que mantuviera manceba, relaciones estables, dentro o fuera de la casa conyugal. En cambio la mujer, con una sola infidelidad, ya era considerada adultera.

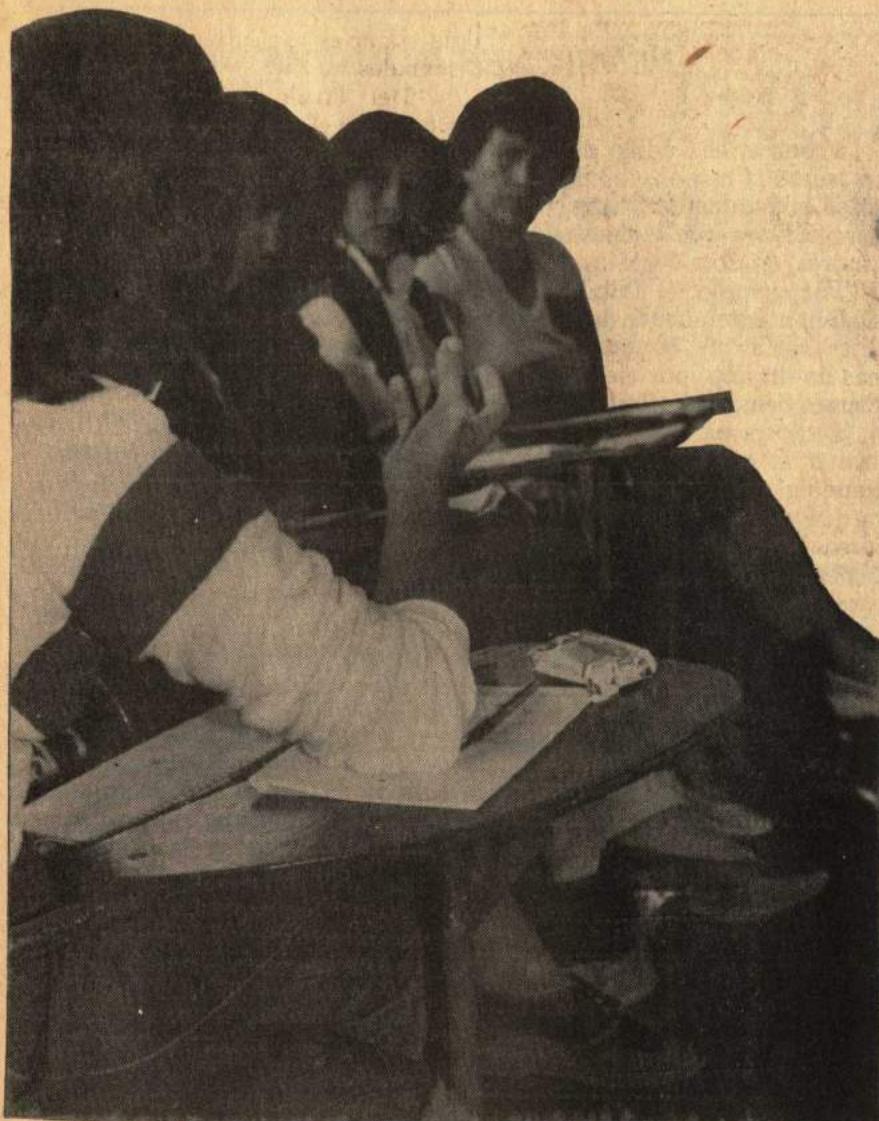
“También se establecen sanciones para el atentado al pudor, para las violaciones y para el estupro. Lamentablemente, una disposición del Código de Procedimiento Penal establece que: ‘no podrá denunciarse entre sí, ni hacer acusación particular entre sí quienes se encuentren dentro de determinadas líneas de parentesco, los ascendientes, los descendientes, los cónyuges y los hermanos, que está en el Art. 28’.

“Pero cuando el delito es cometido, y esto ocurre con mucha frecuencia, por parte de las personas que estaban más obligadas a proteger y velar por la integridad, en este caso, de la mujer, la Ley, con un espíritu de protección del núcleo familiar mal interpretado, les libera.

“Yo creo que está bien que se establezcan niveles de solidaridad en la familia, pero por eso mismo no podemos dejar libre esta situación extrema que atenta contra la integridad sexual de los miembros de la familia. No es raro el caso de violaciones de padrastros, padres, tíos o hermanos contra niñas o contra mujeres. La prensa nos está dando continuamente detalles sobre esto.

“Entonces, es preciso que se establezca que también cuando estos delitos se cometan contra miembros de la familia, se puedan hacer las respectivas denuncias de acusación particular.

“Hay otro caso especial en el



El Estado tiene la obligación de promover el servicio civil y social de la mujer y estimular la formación de agrupaciones femeninas.

Art. 428 del Código de Procedimiento Penal. Al hablar de los delitos que sólo pueden juzgarse mediante acusación particular, señala el estupro perpetrado en una mujer mayor de 16 años y menor de 18. Quiere decir que si el estupro se realiza en el marco que hemos señalado, ni la chica ni la madre pueden hacer la acusación si es un miembro de la familia. Entonces el delito queda sin sanción.

“Y la persona que sufre una agresión sexual, tiene que someterse a los exámenes médicos para comprobar la denuncia. Estos exámenes son una valla tremenda y muchas mujeres prefieren quedarse en su casa antes de enfrentarla, porque resulta una rememoración de la agresión que han recibido. Es otra de las causas que permite que la ley se quede sin posibilidad de ejecutarse y el culpable

sin sanción.

—Luzmila, existe otro elemento, que es la interpretación que se puede hacer de las leyes, como en el caso en que, frente al delito de Estupro, se habla de ‘la Mujer Honesta’.

“Es una observación interesante pues, ¿quién califica de honesta o no a una mujer? ¿El juez? ¿En base a qué? El hombre que propone es honesto o no es honesto. Sobre su calificación de honestidad nadie está hablando. A los hombres que acuden a un centro de prostitución, a nadie se le ocurre tildarlos de deshonestos, así se trate de hombres casados, y cualquiera sea su condición. No pierden por eso su condición de hombres honorables. Evidentemente que aún existen rezagos de un criterio machista en nuestras leyes.

“Hay otro aspecto interesante en el Código Penal. Es el Art. 268 en el que la ley sanciona al empleado público que ‘solicite’ a una mujer, y que será reprimido con una sanción de uno a tres meses. El siguiente artículo, el 269, dice: ‘El empleado público que solicite a una mujer sujeto a su guarda por razón de su cargo, será sujeto a prisión de uno a 5 años e inhabilidad en los cargos públicos por el tiempo de dos años. Si la mujer solicitada fuera consorte, madre, hija, hermana de la persona que estuviera bajo su guarda el solicitante, se reprimirá al delincuente con la misma pena del inciso anterior’.

“Este artículo pocas mujeres lo conocen. Y no existe una tipificación tan clara para el sector privado. Puede ser una lucha interesante que las mujeres podriamos estar llevando a cabo para pedir que se extiendan estos dos artículos al sector privado”.

RECOMENDACIONES

Como una veterana en la lucha por alcanzar la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Luzmila Rodríguez expresó a CUADERNOS DE NUEVA MUJER que si bien en la nueva codificación del Código Laboral se ha logrado sacar todo lo que impedía el libre ejercicio igualitario de las mujeres, aún quedan muchas cosas por hacer:

—Es necesario que las mujeres que están militando en los partidos políticos “se hagan elegir diputados porque el poder de decisión que se tiene desde adentro es mucho mayor que el que se puede tener cuando se va a pedir por favor que hagan aprobar una ley o eliminar un artículo discriminatorio”.

—“Es importante avanzar sobre lo ya hecho. No comenzar siempre desde cero, sino revisar lo que hemos logrado y avanzar hacia adelante”.

—“Exigir a las instituciones gubernamentales que velan por la mujer hacer cumplir las leyes y denunciar y sancionar los delitos que se cometan”.

—“Las organizaciones femeninas deben poner en marcha estudios jurídicos para la defensa de las mujeres”. ●

PENSIONES INJUSTAS

“Mientras el Código de Menores declara que ‘El Estado Ecuatoriano asume la responsabilidad de proteger de manera especial a los menores abandonados material, moral o jurídicamente’, se encuentran disposiciones que violentan gravemente este precepto”, afirma Betty Amores, Asesora Jurídica de la Casa de la Mujer.

“Por ejemplo, el Tribunal puede ordenar la privación de libertad si el alimentante adeuda las dos últimas pensiones alimenticias. Lo cual quiere decir que, aunque haya dejado de cumplir su obligación durante más de un año, por ejemplo, será obligado a pagar únicamente las dos últimas pensiones alimenticias, y así recuperará la libertad.

“Por otra parte, se establece que el Tribunal de Menores ‘podrá reformar la pensión alimenticia rebajándola, aumentándola o suspendiéndola’. Esta disposición debería suspenderse por inconstitucional, ya que concede licencia al Tribunal para que destruya los últimos recursos que necesita un menor para su elemental supervivencia. Estas disposiciones se aplican actualmente, ya que la ley faculta a los jueces para ello.

“Nosotras pensamos que debería establecerse una cantidad mínima a imponerse como pensión para un menor, la que deberá ser automáticamente aumentada al transcurrir lapsos máximos de un año, a fin de preservar mínimamente el poder adquisitivo de la pensión fijada.

“Las leyes deben ser reformuladas, pero sobre todo debe replantearse la situación jurídica de la Mujer de manera global, ya que éste es sólo uno de los espacios en que se manifiesta una situación de opresión que debe ser cuestionada radicalmente”.

«Las organizaciones femeninas deben poner en marcha estudios jurídicos para la defensa de las mujeres».

Departamento Jurídico de la Casa de la Mujer

Asesoría y refugio



Junto al patio colonial, con una escalinata que asciende a un fresco jardín normalmente lleno de risas y cantos infantiles, se encuentra ubicado el Consultorio Jurídico de la Casa de la Mujer.

Nos encontramos con Rosario Gómez —Charo— coordinadora del Área legal del CEPAM. Manabita, amable y sencilla. “Desde que se fundó la institución —dice— tuvimos la idea de abrir un departamento legal, pero sólo hace seis meses que es una realidad. Se abrió porque pensamos que el problema legal es uno de los problemas básicos de la mujer. Que como ciudadana, le asisten derechos reconocidos por nuestra Constitución y por la Carta Universal de

Derechos Humanos.

SE SUPONE...

“El aspecto legal tiene que ver indudablemente con la superestructura de la sociedad. Las leyes, se supone, están destinadas a regular las relaciones entre los seres humanos. Pero nuestra sociedad es una sociedad que está tremendamente fragmentada en clases, en sectores sociales. Se dice que las leyes son iguales para todos pero para las mujeres, y sobre todo para las mujeres de sectores populares, existe una gran desigualdad en la aplicación de las leyes”.

Charo manifiesta que la desi-

gualdad radica por una parte en el aspecto económico. Una gran mayoría de mujeres de sectores populares no cuentan con los recursos necesarios para pagar un abogado. Por otra parte, las leyes han sido hechas por hombres y por lo tanto están impregnadas de una ideología patriarcal. Esta ideología no sólo corresponde al sistema capitalista, sino que ha estado presente en diferentes épocas históricas, readecuándose a cada una de ellas para mantenerse y reproducirse.

“El sistema legal concibe a la mujer como objeto, no como sujeto de derecho, capaz de hacer valer sus reivindicaciones, sus conquistas y por lo tanto, sus derechos”.

—¿Cuáles son los objetivos que se plantea el Departamento Jurídico?

“Nuestro más alto objetivo es el de luchar porque las leyes que existen en beneficio de la mujer se cumplan; cambiar las leyes discriminatorias y proponer nuevas leyes que sean vividas y sentidas por las mujeres.

“También, el develar el carácter patriarcal de las leyes que pretenden mantenernos oprimidas y sometidas, impidiéndonos ser sujetos de derecho y de la historia”.

Los principales problemas de la mujer en el aspecto legal y de acuerdo a la experiencia del Departamento Jurídico son los de juicios de alimentos y los problemas de pareja. Al respecto Charo señala: “La totalidad de los casos están impregnados de violencia. Es decir, que la violencia contra la mujer es una constante. Las mujeres no vienen por este problema pero siempre sale a relucir”.

Esta violencia se manifiesta en diferentes formas. Hay violencia física, violencia sexual, maltratos y violencia sicológica: “Esa violencia que va convenciendo a la mujer de que no sirve ni vale para nada...”

DENUNCIAR LA VIOLENCIA

El Departamento Jurídico da curso a cada una de las demandas de las mujeres. Trata de resolverlas extrajudicialmente con las partes en conflicto. Trabaja en este sentido con hombres y mujeres en el curso de varias entrevis-

Tribunal de denuncia sobre la violencia contra la mujer

Lilya Rodríguez

Creado por recomendación del Foro que sobre la violencia contra la mujer organizaron CEPAM e ILDIS en mayo de 1986, este Tribunal tiene, entre sus principales objetivos, los siguientes:

- 1) Crear un espacio de discusión y denuncia pública sobre la violencia que se ejerce contra la mujer.
- 2) Generar cambios en las justificaciones ideológicas e institucionales que encubren la verdadera naturaleza de este problema.
- 3) Proponer la revisión o promulgación de leyes relativas a la violencia contra la mujer.
- 4) Recibir y examinar denuncias relativas a las distintas formas de violencia contra la mujer y transmitirlas a los organismos competentes, exigiendo investigación y sanción y todas las medidas correctivas.

Y más específicamente:

- a) Denunciar casos tipo de violencia contra la mujer en nuestro país, a través de los órganos de comunicación colectiva y de todos los medios de difusión al alcance del Tribunal.
- b) Promover la investigación y estudio sobre las distintas formas de violencia.
- c) Sensibilizar a las instituciones y grupos sobre la necesidad de ofrecer apoyo médico, sicológico, legal y material a las mujeres víctimas de violencia en cualquiera de sus manifestaciones.
- d) Impulsar campañas a nivel de la opinión pública para lograr consenso en favor de la promulgación de leyes y procedimientos que regulen eficazmente este problema social.
- e) Convocar al más amplio número de mujeres organizadas y no organizadas para canalizar denuncias al Tribunal y pronunciamientos públicos de respaldo a las acciones del mismo.

El Tribunal funciona en la Casa de la Mujer (Calle Ríos 22-38 y Gándara, en Quito).

tas. Si esto no da resultado, el caso es llevado a juicio.

Pero no es esta su única función. Trabaja particularmente con las mujeres para que ellas perciban que su problema no es individual, que muchas mujeres lo sufren y que, por lo tanto, a partir de un cambio de actitud personal, de revalorización, lo importante es asumir su propia defensa

y denunciar los atropellos que se cometen contra ella y contra todas las mujeres.

“Creemos que este trabajo debe ser grupal, colectivo. Por eso es que el departamento legal se plantea como mecanismos consolidar las organizaciones de mujeres de todos los sectores y capacitar y difundir las leyes sobre la mujer —Código de Trabajo, Código Pe-



La totalidad de los casos que atiende el departamento jurídico está impregnada de violencia...

nal, Código Civil— para que pueda generarse una mayor conciencia y pueda darse una movilización que permita efectivamente influir para el cambio, la supresión

«Nuestro más alto objetivo es el de luchar porque las leyes que existen en beneficio de la mujer se cumplan...»

o la creación de nuevas leyes.

“Sabemos que no podemos hacerlo solas. Tenemos que sensibilizar a la opinión pública, a hombres y mujeres, a través de diversos canales: el individual, el grupal, el masivo. Algo hemos avanzado después del Foro sobre Violencia. Se resolvió crear un Tribunal Permanente contra la Violencia a la Mujer. Allí podrán ser canalizados miles de problemas y formas de violencia que soportamos las mujeres, y que antes permanecían ocultos tras las paredes de nuestras casas. Es sólo un paso y nos faltan aún muchos más, pero si es que nosotras no lo damos, nadie lo va a hacer por nosotras...”

Betty Amores (CEPAM)

«Es casi un delito tener más de catorce años»

El CEPAM, a través de Betty Amores, Asesora Jurídica de la Casa de la Mujer, plantea una revisión de la ley en los siguientes aspectos:

“En nuestro Código Penal, los delitos sexuales son: Adulterio, Atentados contra el Pudor, Estupro, Violación, Corrupción de Menores, y Rapto.

“La sola caracterización que el Legislador hace de estos delitos es ya problemática: el Atentado contra el Pudor, por ejemplo, que puede ser todo acto impudico (¿quién califica la impudicia y con

¿Quién califica la impudicia y con qué criterio?

qué criterio?) que no llegue a la cópula carnal, se castiga solamente con uno a cinco años de prisión. En algunos casos, este delito debería calificarse como una verdadera tentativa de violación y deberían aplicársele las penas previstas para este delito, considerando

las circunstancias atenuantes o agravantes.

“Con respecto al estupro, la ley dice: ‘Llámase estupro a la cópula con una mujer HONESTA, empleando la seducción o engaño para alcanzar su consentimiento’.

“La palabra honesta requiere de un juicio de valor subjetivo del que administra justicia. ¿Cómo confiar en que ese juicio de valor va a ser equitativo y equilibrado si ese mismo acto, cometido en una mujer mayor de 18 años, no está sancionado por nuestro Código y por lo tanto no está conside-

rado como delito?

“Porque, para una mujer que es víctima de un delito sexual, casi es un delito tener más de 14 años, y no se diga, tener más de 18. Para quienes elaboraron estas leyes, ir cumpliendo años significaría un tácito acuerdo, una complicidad con el delito. Porque en nuestro Código Penal vigente, se establece que a mayor edad de la víctima, menor es la sanción del victimario.

“El CEPAM piensa que es necesario crear un procedimiento especial para el enjuiciamiento de los delitos sexuales. Es inadmisible que la víctima de un delito sexual deba someterse a las mismas reglas de procedimiento que para un delito de falsificación de documentos y que además de su drama personal deba concurrir a una Audiencia Pública del Tribunal Penal.

“Actualmente, de acuerdo al Art. 428, sólo el estupro y el rapto se tramitan mediante acusación particular. En estos casos no hay audiencia pública, pero sí una acción menos rigurosa que la prevista para todos los demás delitos. Y en estos casos, no hay lugar para la privación preventiva de la libertad del acusado.

“Nuestras propuestas son:

—El procedimiento debe ser breve: un trámite sumario en donde se acelere el esclarecimiento de la verdad y la sanción a los culpables.

—La víctima podrá solicitar la privacidad del juicio.



—La víctima podrá actuar como denunciante y acusadora particular en contra de sus ascendientes o descendientes comprendidos dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y también en contra de los cónyuges, ya que un alarmante porcentaje de las violaciones y delitos sexuales son cometidos por pa-

dres, tíos, hermanos, primos y padrastros.

—Debe haber un Departamento Médico-Legal especializado para exámenes ginecológicos que garanticé la integridad psicológica, moral y física de la víctima y con profesionales de probada solvencia e idoneidad.”

Reformar o cambiar leyes conlleva también un avance de concepciones e ideas para quienes las formulan e implica una responsabilidad tanto por parte del Estado y del cuerpo legal que debe hacerles cumplir como de los beneficiarios: en este caso hombres y mujeres. En el Perú hay una nueva ley que rompe usos y costumbres tradicionales apoyados por obsoletas leyes que no se compadecen de la realidad.

Los cambios fundamentales están re-

feridos a que en el hogar, el marido y la mujer tienen iguales derechos y obligaciones, por lo que contribuirán, de acuerdo a sus posibilidades al mantenimiento de la familia.

También expresa que corresponde a los esposos la representación legal y la administración de los bienes de la sociedad conyugal, y que ambos gozan de los mismos derechos para ejercer una profesión o actividad.

Asimismo, el proyecto señala que la

pareja fijará, de común acuerdo, su domicilio conyugal, y que la economía del hogar será responsabilidad de ambos, acabando así con los derechos exclusivos del marido.

Mantiene las instituciones del divorcio y la separación de cuerpos, y dispone, como lo manda la Carta Política, que los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio gozarán de idénticos derechos hereditarios.

El Código, como la Constitución,

Perú: IGUALDAD PARA HOMBRES Y MUJERES EN EL CODIGO CIVIL



La nueva ley dispone que los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio gozarán de idénticos derechos hereditarios.

"A menudo se dice que los cambios en las relaciones humanas no son cuestión de decreto. Y es cierto. Pero a veces la frase oculta un acomodamiento a formas superadas. Una falta de coraje para afrontar e iniciar nuevos hábitos de comportamiento. La ley no decreta una toma de conciencia, pero sí ayuda a crear esa nueva conciencia", afirma la nicaragüense Ana Herrera.

Después de arduas discusiones, una dura batalla legislativa y unos cuantos *mea culpa*, se promulgó una ley que reconoce el trabajo doméstico y que responsabiliza al conjunto de la familia por su ejecución:

"A la alimentación de la familia deben contribuir, en la medida de sus posibilidades, todos sus miembros con capacidad económica en la forma de prestaciones de dinero, especie o trabajo en el hogar. Y a esto último deben contribuir todos sus miembros que tengan la posibilidad de hacerlo SIN DISTINCIÓN DE SEXO".

Quizás a estos cambios también se referían los "nicas" cuando escribían —contra el pasado— en las paredes: SE VAN A MORIR DE NOSTALGIA. Eso era poco antes de la caída de Anastasio Somoza. En vísperas del futuro.

50

En el Perú, una ley rompe usos y costumbres tradicionales apoyados por obsoletas leyes que no se compaden con la realidad.

legisla igualmente sobre las uniones de hecho. Una pareja —sin impedimento legal para casarse—, que convive por cinco años consecutivos, crea el régimen de gananciales. Si se rompe la armonía, cada uno tiene derecho a tomar el 50 por ciento de lo adquirido en dicho período de tiempo.

Este código, según palabras de un exministro de Justicia, puede crear las condiciones para poner fin al dominio del varón, comúnmente llamado "machismo".

Nicaragua: UN PASO HACIA EL FUTURO



A menudo se dice que los cambios en las relaciones humanas no son cuestión de decreto. Y es cierto.



III. Los oficios de la pobreza

Mujer y crisis

Zonia Palán



La crisis actual ha redefinido también la participación de la mujer en el mercado de trabajo.

Los sectores de más bajos ingresos no tienen otra salida que recurrir a las más insólitas estrategias de supervivencia familiar.

Hoy ya no resulta nada nuevo afirmar que estamos en crisis. Son muchas las versiones, interpretaciones y diagnósticos que hablan de tan grave enfermedad y de sus malogrados tratamientos. Las recetas no funcionan y la crisis que aparentaba ser pasajera comienza a demandar mayor atención, necesita ser tratada como una enfermedad crónica cuya magnitud trasciende lo meramente económico. La crisis es más bien una convergencia de múltiples factores políticos, sociales, culturales y económicos. Por tanto, no debe ser tratada indistintamente o como la suma de sus partes sino como una totalidad en la cual hombres y mujeres desempeñamos un papel protagónico.

La explicación de la crisis actual debe buscarse en el análisis más profundo y comprensivo de las relaciones históricas que la dieron origen y que tienen que ver con la capacidad de respuesta y sobrevivencia de nuestras economías dentro del sistema capitalista mundial. Es innegable que se trata de un juego desigual en el cual las débiles y altamente dependientes economías subdesarrolladas sufren en el orden interno el duro impacto de los condicionamientos de las relaciones desiguales de intercambio.

Internamente la crisis actual ha puesto de manifiesto un reordenamiento de las fuerzas sociales en el marco de una mayor desigualdad interna y mayores conflictos sociales que no son otra cosa que expresiones de un creciente deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores de la sociedad ecuatoriana. Los diferentes sectores sociales desde sus distintos ámbitos de acción tratan de



Los servicios y el comercio son básicamente los sectores que comienzan a constituirse en ámbitos de trabajo para las mujeres.

enfrentar la crisis, especialmente los de más bajos ingresos, que no tienen otra salida que recurrir a las más insólitas estrategias de sobrevivencia familiar.

Nadie puede negar que en las familias trabajadoras las mujeres y los niños realizan trabajos adicionales, arduos, mal remunerados y físicamente desgastantes para conseguir recursos que permitan zanjar la brecha entre la sobrevivencia y el hambre. Si bien es cierto que el trabajo de las mujeres no es un fenómeno nuevo o nace como una solución a la crisis actual, hoy en día ese trabajo es cada vez más necesario y visible.

Por lo tanto, el trabajo de las mujeres no puede ser entendido únicamente como una condición de la liberación femenina sino también como una respuesta obligada a los reordenamientos socioeconómicos y políticos que las mujeres enfrentamos todos los días.

No queda duda de que en los últimos años tales condiciones han cambiado. Antes de los años 60 la mayoría de mujeres permanecía en la casa dedicada a los quehaceres domésticos. A partir de esos años el proceso de acumulación y modernización genera algunas condiciones de incorporación de la fuerza de trabajo femenina. Y no es precisamente el sector industrial, como se creía, el que absor-

bería la fuerza de trabajo disponible tanto de hombres como de mujeres, sino que son básicamente los servicios y el comercio aquellos sectores que comienzan a constituirse en ámbitos de trabajo para las mujeres. Según el censo de 1974 el 57 por ciento de las mujeres trabajadoras estaba incorporado a dichas actividades, sólo el 20.3 por ciento trabajaba en la manufactura y el 12.2 por ciento en la agricultura.

La crisis actual, que se traduce en un retroceso real de los niveles de vida de la mayoría de ecuatorianos y en el estancamiento del aparato productivo, también ha redefinido la participación de la mujer en el mercado de trabajo. Si bien los servicios y el comercio siguen siendo sus ámbitos de trabajo, en los años 80 el porcentaje ha aumentado; actualmente, alrededor del 63 por ciento de las mujeres trabajadoras labora en dichas actividades. Pero lo más significativo de la movilidad de la fuerza de trabajo femenina constituye la disminución del porcentaje de mujeres que trabajan en la manufactura: del 20.3 por ciento en 1974 bajó al 14.0 por ciento en los últimos años. Esta situación de alguna manera estaría indicando dos fenómenos: el uno que tiene que ver con la real incapacidad del proceso de modernización e industrialización que virtualmente ha sufrido un estancamiento; el otro,

que está relacionado con la preferencia de contratación a favor de los hombres, toda vez que los derechos propios de las mujeres trabajadoras significan una disminución de la ganancia para los contratantes.

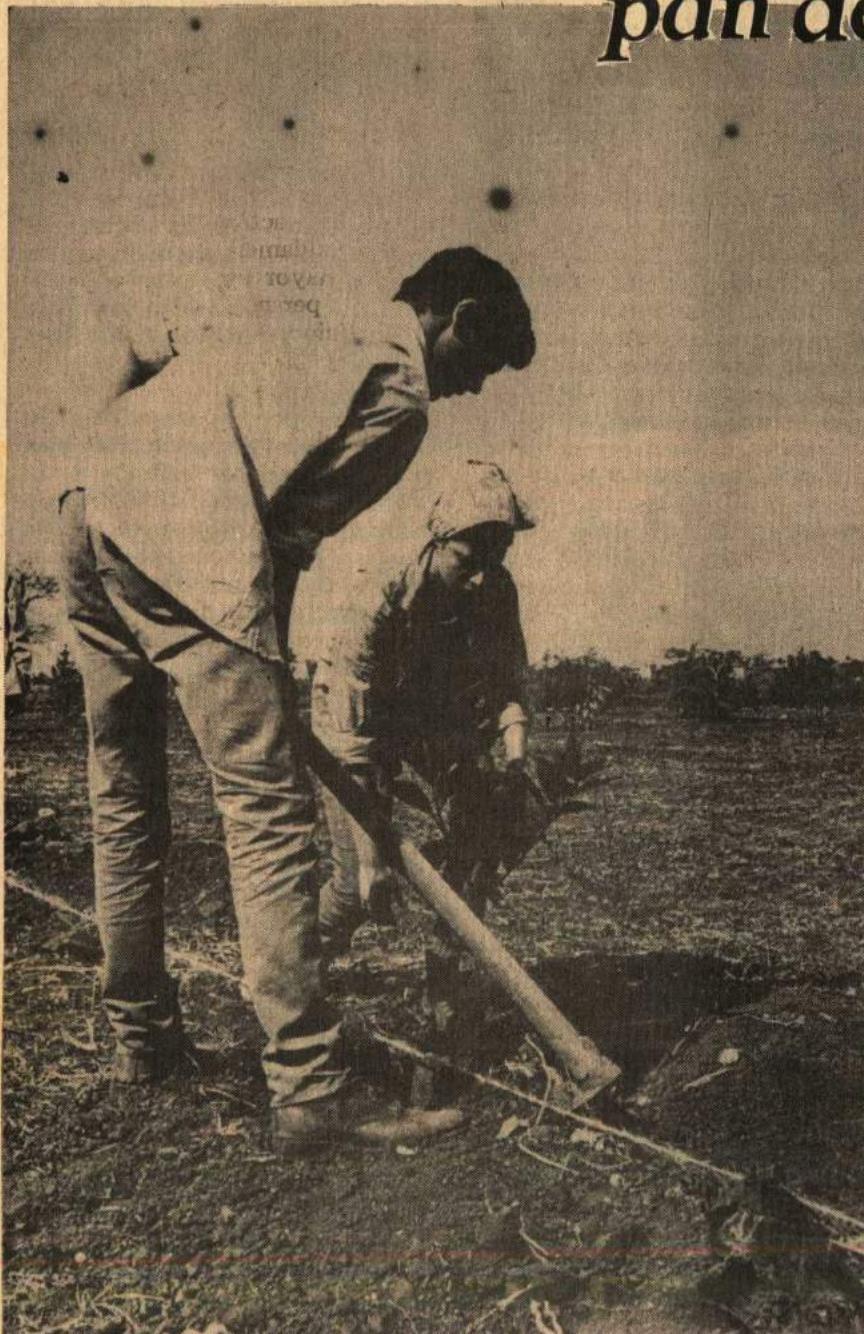
Todos estos elementos ponen en evidencia la lucha cotidiana de las mujeres por la sobrevivencia individual colectiva.

En la actualidad, más mujeres pugnan por un puesto de trabajo. Han aumentado las vendedoras ambulantes: las reducidas viviendas se convierten en espacios de trabajo en donde las mujeres fabrican los más variados productos para ser vendidos una vez que satisfacen necesidades del consumo familiar. Y no podemos dejar de advertir que si bien las mujeres campesinas desde tiempos atrás han participado en las tareas agrícolas, hoy las han asumido casi en su totalidad puesto que los hombres en mayor cantidad migran a la ciudad en busca de mejor suerte.

Pero tampoco podemos dejar de señalar otros fenómenos sociales que de hecho son reflejos de la crisis que vivimos: también hoy existen más mujeres mendigas, más mujeres delincuentes y más mujeres prostitutas. En suma, mujeres que, envueltas en las más agudas necesidades, encuentran en tales actividades una estrategia de sobrevivencia.

Para los maridos y la familia, el trabajo remunerado de las mujeres constituye una gran ayuda y en ocasiones el único ingreso del cual depende todo el núcleo familiar. Sin embargo, pese al reconocimiento social de dicho trabajo, casi en nada ha cambiado respecto de la división sexual del trabajo doméstico; la total responsabilidad del manejo del hogar sigue recayendo sobre las mujeres, situación que de hecho provoca mayor desgaste físico y sicológico que, de una u otra manera, limitan la participación de las mujeres en otras esferas del quehacer de la sociedad civil y de la política. Mucho más ahora, cuando la marginación de la sociedad civil en general, en el proceso de las decisiones políticas tiende a profundizarse. ●

...por nuestro pan de cada día



En general, aún persiste un pago discriminatorio a las mujeres. Por un trabajo igual, un hombre gana más.

54

El Antiguo Testamento relata que Dios impuso a Adán un castigo por haber incumplido su mandato de "no comer del fruto prohibido". El castigo que recayó sobre Adán y todos sus descendientes masculinos fue: "Te ganarás el pan con el sudor de tu frente..."

Hoy este castigo ya no lo es más. Se convierte más bien en una sentida reivindicación para hombres y mujeres. El castigo es encontrarse desocupado, no poder ganarse el pan diario con el sudor de la frente. Ciento es que existen también algunos Adanes que parecen no haber comido la manzana porque su pan está asegurado con el sudor de la frente... ajenos.

El trabajo —considerado desde un punto de vista puramente económico— ya no es de atribución exclusivamente masculina. Cada vez más en nuestras sociedades va incursionando la mujer hasta haberse convertido en la productora de alrededor de la tercera parte de alimentos en el mundo. Y no sólo eso. Incursiona cada vez más en ámbitos tradicionalmente masculinos, desde la esfera espacial hasta el trabajo de minas y canteas.

Pero no todo es color de rosa. Este avance, esta incursión masiva de las mujeres en el trabajo se debe a diferentes circunstancias históricas, políticas e ideológicas, y actualmente se desarrolla en condiciones que todavía están lejos de ser las más justas y deseables. En general, aún persiste un pago discriminatorio a las mujeres. Por su trabajo igual, un hombre gana

más. Esto a causa de que el trabajo en la mujer es aún considerado complementario dentro del ingreso familiar. En las mismas leyes, aludiendo razones de protección, se restringe el trabajo de las mujeres en ciertas ramas de actividad: construcción, minas y canteras, cierto tipo de trabajo nocturno, etc. Las regulaciones para el ingreso a algunas fábricas o establecimientos son mucho más severas para las mujeres que para el varón: cuenta para ello el estado civil, la presencia física, su "salud", entendida como estado o no de gravidez; su edad e incluso su "disponibilidad"...

DESARROLLO VS. TRABAJO?

En el Ecuador, el fenómeno de la incorporación masiva de la mujer al trabajo forma parte de los efectos producidos por el boom petrolero de los años 70. Este hecho produjo un incremento del subempleo y desempleo urbanos y el surgimiento de diferentes modalidades de sobrevivencia en la cual participaron activamente las mujeres y también los niños.

Hasta 1975 tan sólo el 14 por ciento de las mujeres trabajaba en el sector artesanal o industrial. Entonces, el Ecuador era un país eminentemente agrícola.

Durante la última década, se puede afirmar que son las mujeres de los estratos más pobres de nuestra sociedad y las que tienen o han tenido menores posibilidades de instrucción las que se han incorporado de manera más activa al trabajo. De ahí que la afirmación de que la incorporación de la mujer al trabajo está estrechamente vinculada al nivel de desarrollo y grado de industrialización de los países, resulta relativa en Ecuador.

En el caso del Ecuador y particularmente en relación a la trabajadora fabril o manufacturera, esta tiende a ser desplazada hacia el sector de servicios y comercio debido fundamentalmente al grado de tecnificación alcanzado en el país que, por un lado exige una fuerza de trabajo más especializada y, por otro, tiende a disminuirla. Si a esto se añade que el nivel de oportunidades y capacitación técnica que concede la ideo-

logía patriarcal dominante a la mujer, podemos afirmar que hay cada vez menos mujeres que trabajan en el sector secundario. (Gilda Farrell. Economía y Desarrollo, Abril 1983).

ALGUNOS DATOS SOBRE LA MUJER TRABAJADORA

Según el Compendio estadístico sobre la Mujer, publicado por CEPAR, para 1982 el total de la población activa alcanzaba la cifra de 2 millones 346 mil. De esta, 1 millón 862 mil eran hombres y 485 mil mujeres. En términos relativos esto significaba que 79.7 por ciento de la población económicamente activa son hombres y el 20.6 mujeres.

De por sí esto ya es un importante avance comparándolo con los datos de 1962 que daban una participación de sólo el 16.3 por ciento a las mujeres y en 1974 el 17 por ciento.

Respecto de la edad en que las mujeres incursionan al trabajo, también ha ido variando.

La mujer se ha convertido en la productora de alrededor de la tercera parte de los alimentos del mundo.

En 1962 la mayor tasa de actividad de la mujer estaba concentrada entre las edades de 15 a 24 años con un 20.5 como promedio; en 1974 esta se desplaza a las edades entre 20 y 29 años con una tasa similar. Para 1982 tenemos, en cambio, que, por una parte, aumenta el número proporcional de mujeres trabajadoras concentrándose además notoriamente entre las edades de 20 o 24 años con una tasa de actividad del 22.7; de 25 a 29 años con 26.2; de 30 a 34 años, con 24.2; y de 35 a 39 con una tasa de 22.1. Luego, esta va descendiendo paulatinamente hasta llegar al 9.1 en las mujeres de 65 años y más.

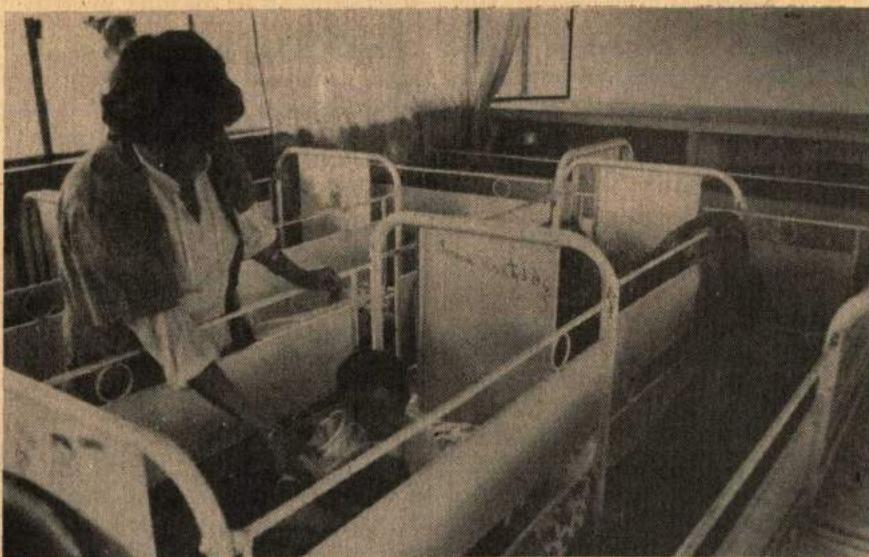
Estos datos nos demuestran que en los últimos años la mujer tiende a incorporarse más tarde a la actividad laboral. La razón fundamental es su permanencia mayor en la fase educativa, en la perspectiva de lograr mejores opciones laborales.

En relación al estado civil de la población económicamente activa femenina, las cifras señalan que las mayores tasas de actividad se encuentran, en orden de importancia, en las divorciadas, separadas y viudas. Las solteras presentan proporcionalmente un porcentaje menor pero no por ello menos importante.

La tasa de actividad de la mujer casada se incrementa en el lapso de estos ocho años (74-82) de 12.1 a 16.8.



El escaso nivel de oportunidades y capacitación técnica que concede a la mujer la ideología patriarcal hace que cada vez menos mujeres trabajen en el sector secundario de la economía.



De un total de 330 industrias con más de 50 trabajadores, sólo una contaba con guardería infantil, según lo dispone el Código del Trabajo.

Estas cifras demuestran que habiendo un núcleo familiar estable aún es el hombre el que asume fundamentalmente la responsabilidad económica. En cambio, las mujeres jefes de hogar se ven obligadas a lanzarse más agresivamente al mercado laboral.

No es desconocido ya que la terciarización de la actividad productiva de la mujer es un hecho. El desplazamiento hacia dicho sector, particularmente en el área de servicios se produce por una mayor tecnificación y necesidad de mano de obra especializada.

La distribución porcentual de la población económicamente activa femenina en el sector primario (sector extractivo) se ha mantenido constante desde 1974 al 82, con el 12.2. En el sector secundario, en cambio, se percibe una marcada disminución: 1974 con el 21.2 y 1982 con sólo el 16.9. El sector terciario tiende más bien a incrementarse: 59.7 al 74 frente al 65.4 de 1982.

NO SE CUMPLE CON LAS LEYES, PERO...

Para muestra, basta un botón. El Código de Trabajo, en su artículo 156 dice: "En las empresas permanentes de trabajo que cuenten con cincuenta o más trabajadores, el empleador establecerá anexo o próximo a la empresa o centro de trabajo, un servicio de guardería infantil para la atención de los hijos de éstos, suministrando gratuitamente atención, ali-

mentación, local e implementos para este servicio".

Sobre este punto, un estudio realizado por la socióloga e investigadora Gilda Farrell señala que de un total de 330 industrias, con más de 50 trabajadores contempladas en la investigación, sólo 1 cumplía a cabalidad con el artículo mencionado.

Las mayores tasas de actividad se encuentran entre las divorciadas, separadas y viudas.

La abogada Ketty Romo Leroux, comenta al respecto: "Lo declarado en este artículo es uno de los más bellos postulados que el Código de Trabajo consagra para proteger la actividad laboral del sexo femenino ecuatoriano, pues el establecimiento de las guarderías infantiles es una medida efectiva que tiende a aliviar la preocupación de la mujer (N. de la R: al no ser una responsabilidad compartida).

Desgraciadamente, sólo se ha quedado plasmada en el papel porque la realidad es otra. Los patrones nunca cumplen con esta dis-

posición y aunque los trabajadores la incluyan dentro de los pliegos de peticiones, la aceptan para salir del paso y no la llevan adelante".

Cosas similares ocurren con los permisos de embarazo y parto o de lactancia materna. El 17 de mayo de 1962 el Ecuador suscribió el convenio Internacional 103 de la Organización Internacional del Trabajo OIT.

El número 2 del Art. 3 del citado Convenio fija el descanso de maternidad en doce semanas por lo menos, lo que significa que el Código de Trabajo, al disponer que dicho descanso sea de ocho semanas, contradice el contenido del mismo.

Asimismo, el numeral 2 del Art. 5 del Convenio, establece el pago de remuneración durante las interrupciones para efecto de la lactancia. Nuestro Código no lo regula.

"Muchas de las leyes de nuestro país se distinguen por ser muy avanzadas y por tener un gran contenido social —dice la abogada Romo Leroux—. Las leyes son buenas pero no se cumplen. ¿Por qué? Creo que aquí vale una reflexión. La mayoría de ellas han sido formuladas por hombres y mujeres que deseaban avanzar y llevar el efecto de las leyes a toda la población beneficiaria. Sin embargo, muchas de ellas no se conocen, no fueron ni difundidas ni consultadas con ese sector, en este caso particular, las mujeres.

"Si logramos que exista una mayor participación y movilización de las mujeres en cuanto a la defensa de sus derechos podemos decir que hemos dado un paso cualitativo en la concretización de ese objetivo y para ello es necesario su conocimiento, su divulgación, que el derecho sea un derecho del pueblo no de las minorías. Sólo así podremos afirmar que la ley es un ejercicio democrático.

"Lo mismo ocurre con las leyes laborales que benefician a la mujer. Si bien ya se han desarrollado algunos intentos —el de la Asociación Jurídica Femenina de Guayaquil con el apoyo de la Oficina Nacional de la Mujer en 1981— aún falta que las organizaciones de mujeres se pronuncien. Como dice el refrán popular, "guagua que no llora..." ●

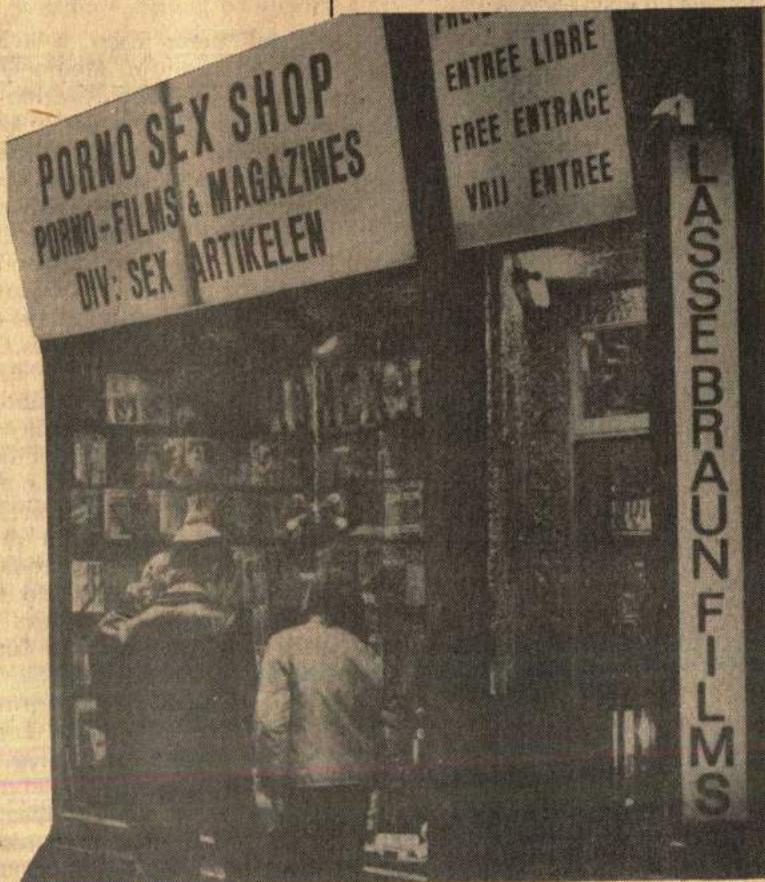
Atrapadas sin salida

“A largo plazo, la prostitución simplemente debe desaparecer. ¡Un mundo sin prostitución debe ser posible!
Primero, porque la prostitución es símbolo de un fracaso colectivo y personal. Afecta siempre a las personas más frágiles, cuando se encuentran en una situación desesperada, (miseria, soledad, depresión)

La prostitución siempre es forzada. Nunca es totalmente libre.

Segundo, porque prostituirse es someterse a la peor de las esclavitudes. No se vende la fuerza de trabajo, sino la propia intimidad: esto representa una violación inadmisible de la dignidad humana”.

(Padre Hugues D'Ans. Brasil)



Se calcula que en Estados Unidos se gasta anualmente 500 millones de dólares solamente en temas de pornografía infantil.

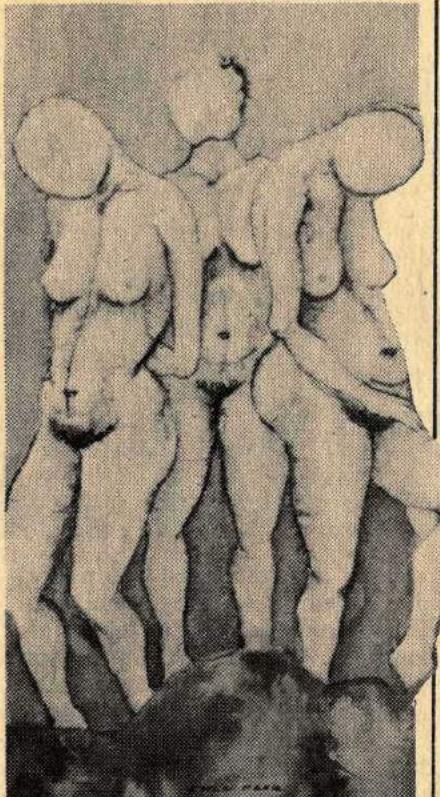
Ocho mil menores trotan por las calles de París buscando clientes para cobrarles el amor por hora. Veinte mil jóvenes adolescentes son vendidas anualmente en la capital thailandesa por una sola oficina dedicada al “mercado de prostitutas infantiles”. Dos mil niños pululan por las calles de Colombo para ser ofrecidos a exóticos extranjeros. Se calcula que en Estados Unidos, se gastan anualmente 500 MILLONES DE DÓLARES solamente en temas de pornografía infantil.

En Bogotá, se prostituyen alrededor de 150 mil mujeres. Sus hijos, 40 mil niños, viven en peligro de infección. En Santiago de Chile, desde 1972, niñas de apenas 9 hasta 12 años son vendidas por sus propias madres en las calles.

México ocupaba hasta hace algunos años, el cuarto lugar en el mundo en lo que a prostitución se refiere. El área metropolitana mexicana tenía una prostituta por cada 64 hombres. Detrás de Hong Kong (una por cada once), París (una por cada 42), Nueva York (una por cada 75) y Madrid (una por cada 80).

“Este no es el oficio más antiguo del mundo”, señala Fernand Laurent, de las Naciones Unidas.

“La prostitución estaba ausente en las sociedades primitivas. Más grave que la esclavitud, ya que se funda en la alienación de la persona más que en su poder de fuerza de trabajo, la prostitución constituye un negocio triangular entre el cliente, la prostituta y el proxeneta. Extrañamente, el primer eslabón (el cliente) es el menos es-



Según un informe de las Naciones Unidas, las mujeres se inician en la prostitución a una edad cada vez menor.

tudiado y el único de los tres que no recibe castigo de la ley en ningún país".

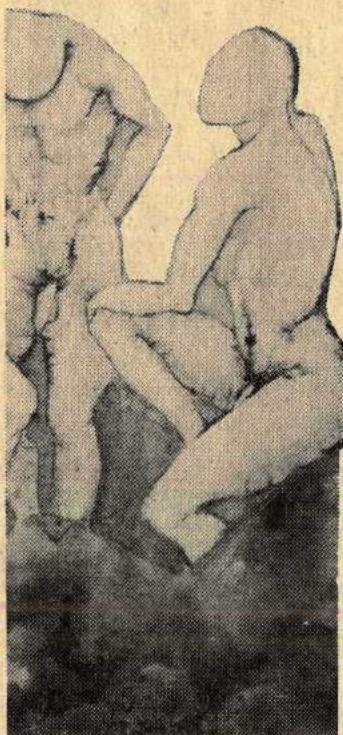
Para las Naciones Unidas, la idea que el cliente de prostitutas tiene de sí mismo deriva claramente de la imagen que se le ha brindado acerca de su propia virilidad, y de la idea de someter a la mujer a sus caprichos.

Los servicios militares y los medios de comunicación social que halagan la virilidad son dos elementos que deben tenerse en cuenta cuando se habla del cliente de la prostitución.

En cuanto a los proxenetas, se los califica como "personajes que desprecian a las mujeres, que tienen defectos congénitos mentales respecto a su propia virilidad y una ausencia total de moralidad. A menudo, su empleo como informadores de la policía rinde sus beneficios, pero en general los hace más débiles, ya que ellos mismos deben sufrir chantajes de todo tipo a cambio de permitírseles su actividad".

El tráfico mundial de prostitución se produce a lo largo de cinco grandes corrientes internacionales: desde América Latina, a tra-

La prostitución es más grave que la esclavitud porque se fundamenta en la alienación de la persona más que en su poder de fuerza de trabajo.



vés de Puerto Rico, a la Europa Mediterránea y el Medio Oriente. Desde el Sudeste Asiático a través del Medio Oriente y la Europa Central. Desde Europa hacia los países africanos más ricos. Un mercado europeo interior, que exporta desde Francia hacia Luxemburgo y Alemania Federal y finalmente un mercado regional entre los países árabes... Existen vuelos "sexuales" en aviones Charter hacia países "permisivos" del Asia.

Para el mismo Fernand Laurent, "está claro que nada cambiará en forma duradera en tanto la mentalidad colectiva no comience a cambiar. Y es la misma imagen de la mujer la que tiene que cambiar, ya que es considerada como objeto sexual y a menudo lo acepta por coquetería o para conseguir cosas que de otra forma le sería muy difícil lograr".

Por ahora, otro informe, encargado por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas señala que "en todo el mundo, la prostitución sigue propagándose y junto con ella, la explotación de las prostitutas. Y las mujeres se inician en la prostitución a una edad cada vez menor" ... ●

«Sin honradez, pero con pan»

Debe ser uno de los lugares más sórdidos del mundo. Allí están los Servicios Higiénicos Municipales, con una escalera empinada y sucia al lado, que conduce a un callejón sin salida. Unas mujeres con aspecto de "comadres" de barrio, muy pintadas y con vestidos ceñidos, esperan. Algunas tejen, otras están "trabajando". Los hombres entran y salen. Antes, catalogan a la mercancía desvistiéndola con la mirada hasta que se deciden por alguna. Como dice una de ellas: "Aquí no hay tiempo ni oportunidad de tratarlos a los hombres como en *night club*. Aquí son cuatro minutos y ya..." Salen pronto y se escurren rápidamente por el callejón.

Sí, es un prostíbulo. Uno más de los muchos que abundan por nuestra ciudad. Los hay de varias categorías según las posibilidades de los usuarios. Hay quienes ganan 10 mil sucrens en una noche y también quienes se prostituyen por 50, "para tener aunque sea para el bus".

Una realidad ecuatoriana y latinoamericana. Posiblemente en otras latitudes del mundo la prostitución sea una alternativa entre las muchas otras en las cuales la mujer puede "trabajar". Es frecuente decir, por ejemplo, que en Francia o en Holanda, una prostituta es un ser tan honorable como cualquier otro. Son concepciones diferentes, formas de vida diversas.

En nuestros países el problema es otro. Como señala una enfermera del Centro de Salud No. 1



"Una puede ser lo que sea, pero yo he tenido el bocado para mis hijos mas que sea vendiendo mi cuerpo".

de Quito "hay algunas a las que parece que les gusta... pero a la mayoría, no". Y recalca: "No es que las justifique pero le digo que la necesidad les obliga. Como mujer, a mí me da mucha pena que se pongan precio..."

Una encuesta realizada en Quito entre las prostitutas para averiguar las razones que las impulsaron a este oficio señala que el 53.3 por ciento lo practica por razones económicas; el 14 por ciento, porque les gusta; el 14.3 por ciento, "a la fuerza", el 7.2 por ciento, por despecho; el 5.3 por ciento, "por casualidad"; y el 3.6 por ciento, por abandono.

Si bien las cifras son relativas, se puede observar que la mayoría practica el oficio por necesidad económica y esto es comprensible si consideramos que, por un lado, más del 50 por ciento de las mujeres dedicadas a la prostitución ha cursado parcial o totalmente la primaria y que un 20 por ciento ha llegado a la secundaria. Su extracción, por tanto, se ubicaría dentro de la clase media/media baja. Por otro lado, la ma-

yor parte de ellas, es o proviene de las capitales provinciales o ciudades pequeñas. Son urbanas. Sus expectativas de ascenso social son marcadas y sus aspiraciones van más allá de las alternativas que se les presentan con más frecuencia: "No alcanza... las pobres lavanderas andan peleadas, por ahí, llorando. Lo mismo que las empleadas: que no tienen los útiles para el colegio, que no les alcanza para el uniforme, que la comida... Yo soy madre... un niño sin comer no va a pasarse un día. Una puede ser lo que sea, pero yo he tenido el bocado para mis hijos mas que sea vendiendo mi cuerpo. Antes he preferido dedicarme a esta vida..."

"CERRANDO LOS OJOS Y VIRANDO LA CARA"

Hay quienes afirman que la prostitución es un trabajo fácil pero también quienes dicen lo contrario: "Esta es una vida dura que la gente de afuera ignora. Nosotras no tenemos tiempo para estar enamorando, pasando tiempo.

Trabajamos pasando un día y cuando lo hacemos es cerrando los ojos y virando la cara".

Según los pocos datos con que se cuenta, más de 7 mil prostitutas *legales* transitan por nuestras calles. Las *ilegales*, es decir aquellas que no están carnetizadas, que no tienen permiso sanitario triplican este número, según estimaciones realizadas.

Un gran porcentaje de las *ilegales* son menores de edad: "¿Por qué no me dan carnet?", pregunta una de ellas a la enfermera del Centro de Salud No. 1: "Eres menor de edad". "¿Y eso qué importa si lo vengo haciendo desde que tengo 12 años?", responde la joven, ahora de 17. Y son ellas precisamente las que están sujetas a los problemas más graves. Muchas son ambulantes, no tienen "casa" y en la esperanza de encontrar clientes, ya sea en "la 24" o en la Colón, son presa fácil de las autoridades municipales, policiales e incluso de tránsito. De ahí, el Centro de Detención Provisional donde las humillan, las vejan, les levantan una



En el Centro de Detención Provisional las humillan, las vejan, les levantan una ficha policial y después les cobran jugosas multas...

ficha policial y después les cobran jugosas multas... Si se comprueba que son menores de edad las remiten al centro de detención de La Moya.

Las *legales* se quejan de los mismos problemas:

"Nosotras tenemos incluso el permiso firmado, y con carnet y todo nos llevan", dice Fernanda. "Imagínese que nunca nos piden los papeles sino: 'Oigan, están arrestadas. Las que no quieran ir, paguen por cabeza tres, cuatro mil sucre'. Ellos lo que quieren es eso, la plata, no les preocupa lo que hacemos, sino la plata".

No es una vez por año, ni dos, ni cinco. Son dos o tres veces... a la semana. No siempre van detenidas sino que los guardias, los policías incluso los del Escuadrón Volante que ya conocen sus lugares de trabajo, las amenazan sistemáticamente y les cobran algún dinero para las colas o los cigarrillos:

"Algunas veces salen unos y entran otros. Y todos son: 'a ver, a doscientos, a trescientos, a ver, a mil...' Y cuando se acercan las fiestas es peor. Piensan que tenemos más y vienen a quitarnos a nosotras para sus cosas. Alguna vez han cogido cuatro mil en una sola noche y en un solo local. Imagínese. Hay quienes tienen maridos; ni los maridos les han de quitar la plata como ellos nos quitan..."

DE LAS PUERTAS PARA AFUERA...

De nada sirven los papeles frente a las autoridades y esto es un hecho reciente. Anteriormente, controlaban, sí, pero quienes tenían los papeles en regla y se sujetaban a la ley, no tenían problema. La única estipulación legal sobre la prostitución se encuentra en el Código de Salud en el Capítulo III y señala: "Prohibase el ejercicio clandestino de la prostitución (Art. 77). La prostitución es tolerada en locales cerrados, y quienes la ejerzan deben someterse periódicamente a los exámenes profilácticos".

"Los prostíbulos, casas de citas, casas de tolerancia y otros locales de función similar, necesitarán de permisos sanitarios y estarán sujetos a la respectiva reglamenta-



Incluso los del Escuadrón Volante las amenazan sistemáticamente y les cobran algún dinero para colas o cigarrillos.

ción". (art. 78).

Hoy, sin embargo, las cosas han cambiado. No se trata de defender "la profesión" sino de exigir un trato más humano y honrado por parte de las autoridades. Las prostitutas son mujeres, seres humanos que, pese a todo, aún tratan de mantener su dignidad...

"Nosotras somos unas de las puertas para afuera y otras, aquí, porque todas tenemos hijos y queremos darles una vida diferente a la nuestra", comenta una de ellas amargamente. "Cuando la policía nos coge, a veces nos pasean por las calles en sus camiones para que la gente se fije en nosotras;

para que vean que somos prostitutas... Nosotras, en cambio, siempre estamos tratando de esconder lo que somos, aparentando ante nuestros hijos, nuestras familias. Ellos no saben lo que hacemos, así que vea lo que nos hacen... ¡Qué humillación, Dios mío", solloza.

... FRUTO DE UNA SOCIEDAD ENFERMA...

Si la sociedad condena la prostitución, debería actuar en consecuencia y no con una doble moralidad que finalmente estigmatiza y castiga a las que laboran en ella y protege a quienes la demandan. Sin demanda, tampoco habría oferta...

Adriana Santa Cruz, periodista chilena señala que "la prostitución es fruto de sociedades enfermas o hipócritas, donde la mayoría de los seres humanos no encuentra maneras de canalizar su sexualidad en forma espontánea y placentera, porque prospera en una cultura que ha hecho de la sexualidad su pecado capital, despojándola de toda naturalidad y poniéndole más trabas que a ningún otro instinto, y porque la miseria económica y moral hace que los seres humanos se vean empujados a venderse de distintas maneras".

"Se trata de defender un trato humano y justo para las prostitutas, no la prostitución", agrega. "... un número considerable de personas cae en el acto infinitamente denigrante de pagar por ser acariciado, que es aún más humillante que venderse... un comercio indigno para quienes pagan y para quienes cobran. Pero es evidente que nuestra cultura enfatiza el estigma en quien se vende cuando es mujer...

"Y luego, cuando se da a la inversa, y es la mujer quien paga a un gigoló, nuevamente el estigma recae en la mujer con mayor dureza".

Y SERÁ UN DÍA...

"El día en que hombres y mujeres lleguemos a vivir la sexualidad como el elemento de liberación, placer y comunicación que puede ser; si se encuentran caminos para que, desde muy temprano, los jóvenes de ambos sexos

Más de 7 mil prostitutas «legales» transitan por nuestras calles. Las «ilegales» triplican esa cifra.

puedan comunicarse entre ellos sus aspiraciones emocionales y físicas; si la sexualidad deja de ser un tabú, el gran tabú pecaminoso que es necesario vivir a hurtadillas y llenos de culpas; y si construimos algún día sociedades con oportunidades de trabajo digno y creativo para todos, la prostitución dejará de ser un mal recuerdo de los tiempos en que el mundo estaba enfermo de violencia, de hipocresía y de injusticia", concluye Adriana Santacruz. ●

«ASI ME HICE A ESTA VIDA»

Trabajan en una pensión. Son doce y cobran a 300. Betty tiene más de cuarenta años. Es una mujer de aspecto maternal, voz dulce y ojos increíblemente limpios. Nadie diría...

“Yo antes trabajaba en una finca. Tenía mi marido, mis hijos... son cinco. Nos llegamos a separar y me vine a Quito. Después, él vendió los terrenos.

“En Quito yo trabajaba en un almacén y entonces pasa que mi hijito se me cayó de las gradas. Se quedó casi muerto. Parecía que se iba a morir, yo no sabía qué hacer. Desesperada, lo llevé a la clínica San Francisco... Ahí lo tenían con oxígeno. Reaccionó a las 74 horas... y me dijeron bueno, que había esperanza.

“Créase que ocho días que yo le tuve allí y tuve que pagar 120 mil sucre. Y de dónde iba a sacar esa plata. Yo lloraba, no sabía qué hacer, mis cosas vendí; lo último que tenía; me quedé en la calle.

“De ahí, una amiga, que se hizo mi comadre, ha sabido ser esto y yo no sabía. Entonces ella vino y me dijo: ‘¿sabes?, hay esto, puedes hacer plata, puedes pagar lo que debes’.

“De ahí me dediqué a esta vida. Ya pagué. Porque antes, de verdad, esto era más bueno, yo me acuerdo. Cuando recién entré, no molestaban tanto... Yo por esta razón me he hecho a esta vida... Yo necesitaba, no podía dejar que mi hijo se muera así”.



Empleadas domésticas

Para el uso diario...

“Mi Padre era como un general y nosotros éramos cinco, yo y cuatro hermanos varones que eran como soldados. Yo era la única mujer. Mi papá sólo se ocupó de que mis hermanos tuvieran estudio, que a las mujeres les bastaba con saber limpiar y cocinar... Que con eso una tenía trabajo como empleada y que tampoco necesitaba más para casarse”.

Testimonio de una empleada doméstica. Quito.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador define al servicio doméstico como “el que se presta mediante remuneración, a una persona que no persigue fin de lucro y sólo se propone aprovechar, en su morada, de los servicios continuos del trabajador, para sí solo o su familia, sea que el doméstico se albergue en casa

del empleador o fuera de ella”.

Esta definición ya supone un concepto moderno del trabajo doméstico inserto en un sistema de libre contratación. Nadie obliga a nadie a que se emplee ni a contratar los servicios de otra persona. Lo hacen solamente las circunstancias y las necesidades de trabajo o servicio que requieren los seres humanos: trabajo para recibir una remuneración; servicio, para descargar parte de un trabajo invisible: el doméstico.

Pero el servicio doméstico no fue siempre así. El imperio español, después de la conquista del Nuevo Mundo, se dedicó a administrar no sólo las riquezas naturales de las civilizaciones aborígenes sino, también, su capital humano ya sometido a su dominio.

Así, “la población autóctona fue sometida a formas extremas de servidumbre: los hombres fueron confinados a las mitas, las encomiendas y los obrajes. Las muje-

res eran utilizadas tanto en las labores agrícolas como en el servicio de la casa. A estas últimas se las llamó "huasicamas". "(Guía de la Mujer). Las funciones de las huasicamas iban desde el arreglo y la realización de diferentes labores que tenían que ver con el funcionamiento de la casa, hasta el cuidado de los niños, de los padres y de los invitados. Los límites de esta servidumbre no tenía fin, en cuanto los sirvientes no estaban considerados como trabajadores con deberes y derechos, sino como una fuerza de trabajo de propiedad directa de los amos.

El advenimiento de la República no cambió radicalmente esta situación. No sólo en el Ecuador sino en otros países del continente americano, en las transferencias de haciendas o latifundios, se incluían a los pongos o huasicamistas como parte de éstas, al igual que el ganado, las casas de haciendas, las maquinarias, los árboles u otros...

El servicio doméstico, con el venir de los años, pasó a ser una tradición cuyas permanentes beneficiarias fueron las clases altas y pudientes. No por ser tradición es justa ni tiene un carácter definitivo: es producto de una relación de dominio y es por ello que hasta hoy el trabajo doméstico está considerado como uno de los peor remunerados y menos reconocidos de nuestra sociedad.

"PIENSAN QUE NOSOTRAS NO TENEMOS SENTIMIENTO NO TENEMOS PENSAMIENTO..."

Ya desde la época de la colonia, quienes realizaban el trabajo de "huasicamas" eran las mujeres indígenas, por su situación de dominadas. Hoy, por razones económicas y por efecto de las migraciones del campo a la ciudad, son éstas y las campesinas, ya asentadas en las urbes —pobladoras de barrios suburbanos— quienes mayoritariamente realizan este trabajo.

Hasta el presente, el servicio doméstico mantiene el sesgo de las relaciones serviles, afirmadas por el abismo existente entre las clases sociales y que se manifiesta en el restringido acceso de una mayoría de la población ecuatoriana

a la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el trabajo, etc. La mujer carga además con la discriminación genérica que acrecienta su marginación.

"Yo creo que cuando vamos a trabajar, nos encontramos con patrones diferentes. La mayoría no nos considera personas. Pienzan que nosotros no tenemos sentimientos, no tenemos pensamientos. Que sólo debemos obedecer.

Hasta hoy, el servicio doméstico mantiene el sesgo de las relaciones serviles.



Por efecto de las migraciones, son las campesinas y las pobladoras asentadas en las urbes quienes mayoritariamente realizan el trabajo de domésticas.

Nos tratan como si fuéramos inferiores y ellos superiores porque tienen plata.

"Como a veces somos solas porque venimos de otras partes algunos quieren aprovecharse de nosotras: después de trabajar dos o tres meses nos acusan de haber robado algo y nos denuncian a la policía. Después les dicen que nos perdonan pero que a cuenta de lo robado, no nos van a pagar. Así, nos quedamos sin sueldo y a veces con una ficha en la policía..."

(Testimonio de trabajadora doméstica, Quito, 1986)

Y ¿QUE PASA CON LAS LEYES?

El trabajo doméstico aún representa una alternativa para las mujeres de escasos recursos de nuestro país. Por su amplitud y permanencia, existen ciertas leyes que lo regulan, pero que por desconocimiento o comodidad, no se cumplen.

El servicio doméstico está consi-

derado dentro del Código de Trabajo como una "modalidad". Las leyes y reglamentos que rigen para el conjunto de trabajadores deberían ser entonces válidos para las trabajadoras domésticas. Algunas se aplican, otras no:

—La retribución del servicio doméstico comprende —además del efectivo fijado por la Ley (5.600 sueldos para 1986)— el pago de décimotercero, décimocuarto, y décimo quinto sueldos.

—Los patrones deberán cooperar para la instrucción de las empleadas.

—Deberán proporcionar educación primaria a las menores de edad.

—Deberán afiliarlas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Art. 41. numeral 31, Código de Trabajo).

Sin embargo, y solamente sobre esta última obligación, véase el cuadro adjunto.

**PROMEDIO ANUAL DE PATRONOS, AFILIADOS COTIZANTES
QUE PAGAN SUS APORTES PUNTUALMENTE Y SUELDO
PROMEDIO DE LOS AFILIADOS A LA SECCION "C"
SEGURO DOMESTICO, POR PROVINCIAS
(A EXCEPCION DE LA COSTA)**

Provincias	1982			1983		
	Patronos	Afiliados	Sueldo \bar{X}	Patronos	Afiliados	Sueldo \bar{X}
Carchi	1	1	2.636	1	1	2.587
Imbabura	4	5	1.571	3	3	2.550
Pichincha	4.775	6.459	1.056	4.970	6.763	2.759
Cotopaxi	1	1	1.500	1	1	3.336
Tungurahua	1	2	1.817	2	2	2.330
Chimborazo	1	1	1.700	1	1	2.263
Bolívar	1	1	1.833	—	—	—
Cañar	1	1	1.575	1	1	2.575
Azuay	1	1	1.500	2	2	2.392
Loja	1	1	1.500	—	—	—
Manabí	—	—	—	—	—	—
Esmeraldas	—	—	—	—	—	—
Napo	—	—	—	—	—	—
Pastaza	—	—	—	—	—	—
M. Stgo.	—	—	—	—	—	—
Z. Chinchipe	—	—	—	—	—	—
TOTAL	4.787	6.473	1.959	4.981	6.775	2.759

Fuente: Boletín estadístico IESS Planillas de aportes.

El cuadro permite resaltar varios aspectos: 1) Que los sueldos de las empleadas domésticas tienen variaciones ligeras por provincias, 2) Que en las provincias de la sierra se conoce más de esta obligación patronal. 3) Que, suponiendo que existen más patronos y más empleadas aseguradas que no pagan puntualmente sus aportes, es evidente que solamente una ínfima parte de los patronos cumplen con la ley.

De acuerdo a recientes datos estadísticos, el 36 por ciento de la población femenina económicamente activa se encuentra ubicada en la rama de servicios personales y afines, vale decir, alrededor de 174 mil mujeres. El total de aseguradas con aportes puntuales, no sobrepasan las 7.000. ¿Y el resto? Las 163 mil mujeres que se encuentran en esta actividad, ¿por qué no figuran en planillas?

Las razones pueden ser diferentes. Hipotéticamente podríamos mencionar algunas: el servicio doméstico —al igual que el trabajo doméstico— es una actividad subvalorada, no importante, que no aporta más que a la reproducción de la sociedad (¡tan po-

co!), pero que en última instancia no es productiva. Esta subvaloración produce una negligencia en los patronos el momento de "decidir" entre asegurar a la empleada o no; negligencia en las autoridades que no presionan para que se cumpla; negligencia en las organizaciones de trabajadores que deberían velar por los derechos de

todos los trabajadores y por último en las mismas afectadas.

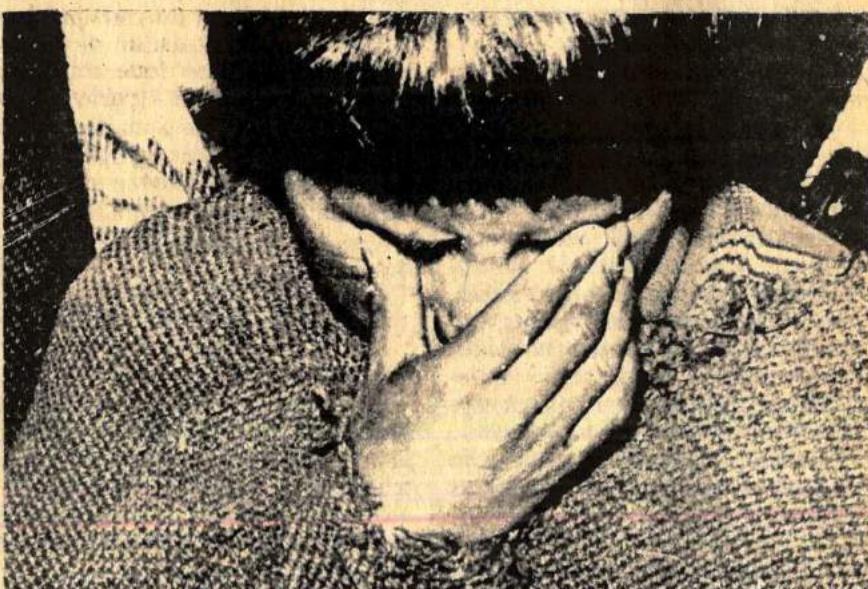
Parte de esta actitud puede explicarse por la falta de información y la virtual inexistencia de asociaciones o sindicatos de empleadas domésticas. Al igual que en muchos sectores, si las afectadas no asumen una lucha por la defensa de sus derechos, ya establecidos en la ley, nadie va a luchar por ellas.

"Yo creo que nosotras tenemos que respetarnos un poco más", dice Josefina, de Loja. "Demostrar a nuestros patronos que también sabemos pensar, a veces hasta mejor que ellos. Y también tenemos que ser algo más solidarias con las que se encuentran en nuestra misma situación. Tenemos que demostrar que nuestro trabajo vale tanto como cualquier otro. Para eso, qué mejor que una organización..."

UN TRABAJO SIN HORARIO

El artículo 46 del Capítulo I del Código de Trabajo, establece que "la jornada máxima de trabajo

El 36 por ciento de la población femenina económicamente activa se dedica a estos menesteres.



"Como a veces somos solas, quieren aprovecharse de nosotras: nos acusan de haber robado algo y nos denuncian a la policía".



La remuneración de la empleada doméstica es alrededor del 50 por ciento del mínimo vital establecido para el resto de trabajadores.

será de ocho horas diarias, de manera que no exceda de cuarenta horas semanales, salvo disposición de ley en contrario". El artículo 49 por su parte señala: "Los días sábados y domingos serán de descanso forzoso".

Ninguno de estos artículos es aplicado al servicio doméstico. Aquí rige el "salvo disposición de ley en contrario", puesto que el horario es determinado por el "acuerdo" de patrones y trabajadores. ¿Por qué esta excepción? ¿Acaso el servicio doméstico es más liviano que otros trabajos? ¿Acaso la mujer que lo realiza tiene cualidades especiales que le permiten trabajar jornadas de 12 horas o más sin descanso? ¿Acaso ella no necesita de un tiempo libre, de un espacio para ella misma? ¿Y por qué ella debe disponer de un sólo día cada 15 para sus cosas?

Además de todo esto, está el problema del pago: la remuneración de la empleada doméstica es alrededor del 50 por ciento del mínimo vital establecido para el resto de trabajadores. Claro está que las trabajadoras domésticas "puertas adentro" reciben alojamiento y comida y que ambos rubros deben ser contabilizados en el salario. Las de "puertas afuera" tienen retribución por transporte y parte de las comidas. Pese a esto, ¿es justa la remuneración que perciben?

El servicio doméstico es un cuestionamiento constante para cada mujer mínimamente consciente de que requiere de este ser-

vicio: el trabajo de lavar, planchar, cocinar, limpiar, ir a la tienda, preparar la comida del perro, regar las plantas, recoser la ropa, y una infinitud de pequeñas tareas más, es agobiante. Se lo realiza aisladamente y un día es exactamente igual al otro. Es una repetición inacabable de los mismos movimientos —variados— que impiden que la mujer (casi nunca el hombre) se realice. Hace, más bien, que se consuma casi inútilmente.

Es un trabajo invisible cuando está hecho. Enorme cuando no se lo realiza. Cada mujer, cada hombre, debe considerar el beneficio que este trabajo lo proporciona cuando es hecho por otra persona: le permite crecer, desarrollarse, dedicarse a otras actividades que realizan a costa de otra persona. Una mujer que no tiene sino esa posibilidad para vivir...

"Trabajo doméstico... servicio doméstico. El trabajo doméstico es el conjunto de actividades que se hacen en el interior del hogar con el objeto de mantener y reproducir a los miembros de la familia: tareas no remuneradas llevadas a cabo casi exclusivamente por las mujeres de la casa.

"El servicio doméstico es el trabajo doméstico remunerado, llevado a cabo por particulares, casi exclusivamente mujeres, en casa ajena, que contribuye al mantenimiento y a la reproducción de los miembros de una familia, también ajena".

(Elena Urrutia) ●



Trabajadoras autónomas

Una alternativa a la pobreza

En Quito son fundamentalmente mujeres las que integran «el sector informal de la economía».



Los procesos migratorios hacia las ciudades se intensificaron rápidamente: mujeres y hombres buscan nuevas alternativas de subsistencia.

“La reorganización de la vida doméstica, como efecto de las necesidades de reproducción, ha sido calificada como ‘estrategia de sobrevivencia o de subsistencia’.”

(Gilda Farrell)

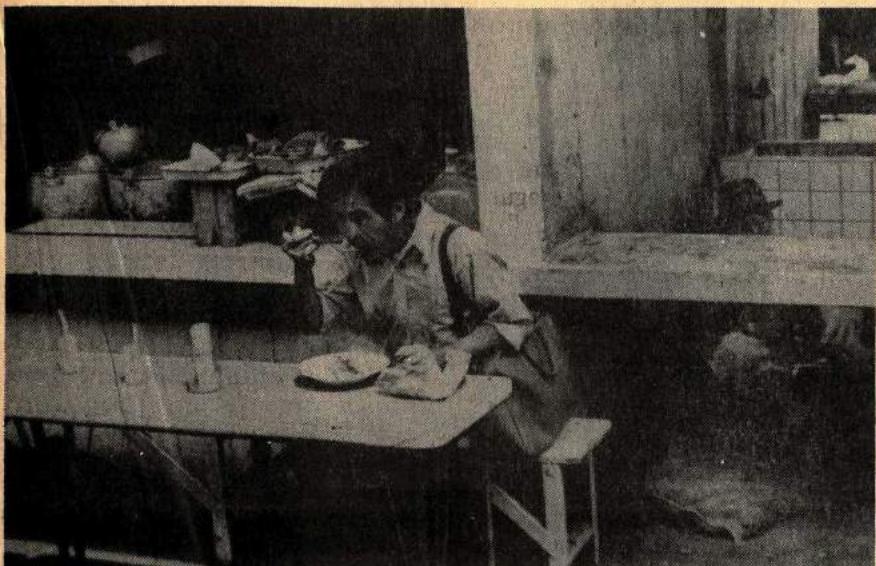
Ya no es ninguna novedad ver por la ciudad de Quito a mujeres que venden la más amplia diversidad de productos en las esquinas. Medias para niños, repuestos de electrodomésticos, dulces, caramelos y chicles, ropa de mujer, de hombre y de niño, fruta, comida, etc., etc.

Es parte del trajín de la ciudad, de su personalidad, de la vida urbana...

UNA MODERNIZACION COSTOSA

Hasta 1970 el Ecuador era un país eminentemente agrícola. El boom petrolero cambió radicalmente esta situación. Las divisas provenientes del petróleo se quedaron fundamentalmente en las ciudades en inversiones que no siempre fueron las más productivas y rentables para el país. El campo quedó paulatinamente rezagado a un segundo plano y, sobre todo, aquellas producciones que no estaban orientadas al mercado exterior.

Los procesos migratorios hacia las ciudades se intensificaron rápi-



Un porcentaje alto de obreros y otros trabajadores "consume" alimentos que son preparados en el ámbito doméstico y luego transportados para ser vendidos en las zonas de afluencia.

damente: mujeres y hombres del campo buscaban nuevas alternativas de trabajo y subsistencia y se establecieron en las principales ciudades concentradoras de divisas: Quito, Guayaquil, Cuenca. Sin embargo, las ciudades no estaban en capacidad de absorber la gran cantidad de fuerza de trabajo proveniente del campo. Si bien hubo un desarrollo industrial sostenido y el ritmo de construcciones se acrecentó en niveles nunca antes soñados, el desempleo urbano aumentó y constituyó una de las causas para la formación del sector informal de la economía.

Otra de las razones radica en el carácter particular de la economía ecuatoriana, producto de su dependencia: "Si por un lado la insuficiencia de la *forma salario* tiene consecuencias sobre la modalidad de producción y consumo; por otra, el trabajo asalariado constituye un modo limitado de ocupación y reproducción de la fuerza de trabajo. Las formas que adquiere la circulación de bienes y servicios refleja las dos caras de la problemática". (Farrell: "Los trabajadores autónomos de Quito").

Sin embargo de esta afirmación, la economía informal en el Ecuador no tiene un carácter uniforme respecto de su composición: mientras en Guayaquil el 70 por ciento de trabajadores por cuenta propia son hombres, en Quito el 70 por ciento lo constituyen las mu-

jer. La explicación a este fenómeno es que en Guayaquil la presión de la demanda de fuerza de trabajo es mayor que la de Quito y, por tanto, esta actividad, considerada en Quito como "secundaria" o complementaria al ingreso familiar, en Guayaquil se constituye como la principal y la ejercen los varones.

Sobre este punto, podemos señalar que, por efecto de la crisis económica esta actividad, considerada como complementaria y por tanto realizada en Quito fundamentalmente por mujeres, se está convirtiendo paulatinamente en la única fuente de ingreso familiar.

EL "EXITO" DE LA ECONOMIA INFORMAL

El sector de los trabajadores por cuenta propia es considerado como marginal en la economía. El Estado, aunque no pueda menos que reconocerlo, lo considera molesto e incluso malsano para la actividad productiva del país. Sin embargo este cumple una doble función imprescindible al sistema: por un lado "genera un empleo" que el estado no puede crear y, por otro, vende mercancías más baratas (de fabricación doméstica) a un sector que no puede adquirirla a mayor precio.

"Tomemos por ejemplo el caso de la vendedora de comidas. Un porcentaje alto de obreros y otros trabajadores *consume* alimentos que son preparados en el ámbito

doméstico y luego transportados para ser vendidos en las zonas de afluencia. Esta actividad presenta dos facetas: proporciona un ingreso constitutivo del fondo de consumo de un núcleo familiar y abarata el costo de reproducción de una parte de la fuerza de trabajo". (Farrell, Ibid) De esta manera, la circulación en pequeña escala, "atomizada", tanto de mercancías como de servicios, es la mejor forma de abastecimiento para las poblaciones sub-remuneradas y carentes de empleo.

Para las mujeres, en particular, el trabajo "por cuenta propia" es una alternativa tentadora: en él, las mujeres combinan con relativa flexibilidad las tareas propias del hogar con aquellas que le proporcionarán algún ingreso. No tiene que sujetarse a un horario ni abandonar a sus hijos mucho tiempo: es más, puede cargarlo al hombre y utilizar esa fuerza de trabajo infantil en beneficio de su actividad. Claro que esto es sólo un lado de la medalla, porque ella tendrá que enfrentarse con sus hijos —en medio de una competencia salvaje y de condiciones adversas a su actividad— a la diaria lucha por la sobrevivencia.

Pese a estos riesgos, la posibilidad de tener un ingreso seguro —por más pequeño que sea— que le garantice la alimentación de su familia, es un buen aliciente para una mujer que, por ser madre de familia y por no tener mayores niveles de capacitación, no podría encontrar otro empleo.

Sólo así se explica el incremento de esta actividad: "Para 1982, los vendedores inscritos en la Dirección de Mercados eran 4.060, respecto a 3.137 en 1976, lo que significó un incremento aproximado del 20 por ciento. Aquellos que habían obtenido el reconocimiento de la Dirección de Sanidad, alcanzaban a 415. Pero para el mismo año, según declaraciones de las autoridades municipales, el número de vendedores en Quito, llegaría a 29.575, es decir que se habría triplicado respecto a los 10.246 vendedores ambulantes de los datos del Censo de 1976, realizado por el Municipio de Quito".

Evidentemente esto confirma las aseveraciones formuladas sobre la terciarización de la economía



Para las mujeres, en particular, el trabajo "por cuenta propia" es una alternativa tentadora: les deja tiempo para las tareas del hogar.

ecuatoriana, que al igual que muchas de las economías de Latinoamérica no puede incrementar su sector productivo por tener que destinar alrededor del 50 por ciento de sus ingresos por exportaciones al servicio de la deuda y hacer frente a las necesidades que exige la creciente población ecuatoriana: creación de 80 a 100 mil puestos de trabajo al año. (Datos del Centro de Estudios de Población y Paternidad Responsable, CE-PAR).

"CAPITAL Y PUESTO FIJO"

"Mi problema más fuerte es no tener capital", nos comenta Rosa, vendedora ambulante. *"Fíjese: en estos cuantos paraguas tengo todo mi capital, y si resulta que algún guardia se pone molesto por lo del permiso, sin más me los quita y me quedo sin nada... Otra cosa sería tener más capital, así no lo estaría arriesgando todo siempre... y lo mejor sería tener puesto fijo. Pero es tan difícil, que ni con plata".*

Con seguridad la situación de Doña Rosa no es de las peores. Se queja de falta de capital. Sin embargo, de acuerdo a algunos datos de que se dispone, el promedio de capital de giro entre los "cuenta propias" se sitúa en los 15 mil

sucres, partiendo de los 500 sucre hasta los 40.000 o más. No tienen que invertir en puesto de trabajo por su condición de ambulantes. Por tanto, todo el capital del que disponen está destinado a su mercadería o producto de comercialización. Una de las ramas de esta actividad que en el último tiempo se ha incrementado vertiginosamente es la de venta de frutas que es la que requiere de menor inversión. La venta de marriscos, por el contrario, tiende a concentrarse en niveles más altos de capital por la infraestructura que requiere.

El Censo de vendedores ambulantes, comerciantes y feriantes, realizado por el Municipio de Quito, estableció que el 57 por ciento de los 10.246 vendedores no tenían sitio fijo y por lo tanto actuaban en términos ilegales. Si trasladamos este dato a los del 82, tendremos alrededor de 17.000 trabajadores por cuenta propia, "ilegales", y sujetos, consecuentemente, a la autoridad municipal que en reiteradas oportunidades abusa de su condición para extraer pequeñas multas —grandes para los cuenta propias— que no siempre van a incrementar los fondos municipales sino los propios bolsillos de los agentes.

Los permisos para los cuenta

propias dependen de tres instancias, en algunas ocasiones contradictorias entre sí: Dirección de Mercados, Dirección de Sanidad y los organismos que se encargan de la defensa del Centro Histórico de Quito. La falta de unidad de las políticas respecto al sector de los cuenta propias y la excesiva burocratización, dificultan enormemente la obtención de dichos permisos.

Fuera de esos problemas se evidencian otros: falta de estabilidad en el trabajo; carencia de seguridad social; problemas de capacitación, líneas de crédito usuarias, carencia de lugares de expendio, etc.

MUJER Y ORGANIZACION

Pese al tamaño de este sector de actividad, su organización es lenta. Por el propio carácter de su trabajo —individual, competitivo— las contradicciones superfljas afluyen rápidamente. Sin embargo, en los últimos años se ha dado un creciente proceso organizativo que para 1982 aglutinaba ya el 28 por ciento de los cuenta propias.

Las reivindicaciones más sentidas son: apertura de líneas de crédito, creación de centros comerciales populares, estabilidad en el trabajo, seguridad social, formación de cooperativas de abastecimiento para pequeños comerciantes y otros.

En las reivindicaciones señaladas y pese a que el 70 por ciento de las trabajadoras de esta actividad son mujeres, no se contemplan demandas más específicas que podrían referirse a la creación de guarderías infantiles, control materno-infantil, lavanderías populares cercanas a su lugar de trabajo, etc., que les permitan, por una parte, aliviar su jornada doméstica, y por otra, realizar su trabajo sin descuidar el bienestar de sus niños.

Evidentemente, esto va más allá de sus posibilidades personales. Es una demanda al Estado que debe ser satisfecha. Para ello es necesario impulsar una mayor organización del sector, incorporando las demandas propias de la mujer que trabaja en esta actividad que, cada día más, se constituye en eje central de la economía de su hogar. ●



IV. La violencia sexual

Y su palabra es la ley

'Mami, soñé que estaba en la ciudad. Y que en la ciudad estaba el lobo. ¿Has visto esos lobos grandes, feroces, que se comen a las niñas? Yo me encontraba con el lobo...'

Daniela, 5 años.

1

El drama comienza con la salida de Caperucita de su casa. El segundo movimiento es la desobediencia: Caperucita no debió entrar jamás al bosque (el Bosque representa la Vida, en un lúdico test sicológico), porque allí habita el lobo.

Con final feliz y todo, la lección es... mundial. Y las niñas tienen pesadillas con el lobo feroz. Y se prometen prudencia: no transgredir los límites prefijados, el espacio asignado a las mujeres.

2

La calle comienza a ser de los hombres desde que oscurece. En cuanto se prenden las luces de la ciudad, toda mujer que ande sola por la calle, puede ser agredida. Bocinas, "piropos" (más bien obscenidades), propuestas más o menos brutales. Como para salir corriendo. Las calles de Quito se

convierten en un "bosque". Las pobres "pillas" (Mujeres de la Vida, les llaman también) se instalan en sus esquinas. Sobre todo si es viernes. Porque entonces este territorio masculino recrudece. Por eso, si violan a una mujer y ésta se atreve a hacer la denuncia, se insistirá increíblemente en el lugar, la hora, en que ella *no debería ESTAR ALLI*. Como si al oscurecer, los "malos instintos" florecieran. Y los hombres se convirtieran en lobos.

3

Poco sabemos, la mayoría de las mujeres, lo que sucede en esas horas, en ese espacio prohibido. En esos días sábados que parecen el límite de una fiesta siniestra con pasillos y cumbias y botellas rotas. Con patrullajes policiales y menores (siempre pobres) detenidas, extorsionadas, violadas, compradas... Imaginamos que es un territorio violento, de Pedros Navajas de distintos "pelajes". Y que de todas maneras, no puede ser peor que en Bogotá o en ciudad de México, por ejemplo. O que en cualquier ciudad europea con *porno-shows* incluidos en los *tours* de las agencias de viajes y niños comprados por pervertidos para sus usos y abusos.

4

Pero sí sabemos, la mayoría de las mujeres, de una violencia que "ha existido siempre" (y por lo tanto seguirá existiendo siempre?) Porque fulano le pega a fulanita. Y ese es el extremo de



No transgredir los límites prefijados es el espacio designado para las mujeres...



Llegó la hora de romper el silencio. El objetivo estratégico es terminar con las relaciones de poder hombre—mujer.

un iceberg. Si se hiciera una encuesta, resultaría que es tan cotidiana esa cosa ancestral de "sacar la mano" porque "se le fue la luz". Y eso, sin llegar a la crónica roja. En todos los niveles económicos y sociales...

5

En República Dominicana, de 1975 a 1982, murieron más de 200 mujeres a manos de sus maridos, ex-maridos o novios. La prensa los califica de crímenes passionales. Muertes "por amor"...

En México, hay 80 mil violaciones por año. Se denuncian apenas 20 mil. Por temor a una "segunda violación" por parte de las autoridades, la comunidad o la misma familia. El violador sale libre bajo una fianza y la violada queda con el enorme trauma de la agresión sufrida y de la indiferencia general.

En Caracas, se calcula que 20 mujeres son violadas diariamente. En Bogotá, una ciudad de sólo 6 millones de habitantes, diez mujeres son violadas cada día y en Ciudad de México, se comete una violación cada nueve minutos.

En Puerto Rico, Doris C. Knud-

La calle comienza a ser de los hombres desde que oscurece y cualquier mujer que ande sola puede ser agredida.

son y Yolanda Díaz hicieron un estudio en el que resaltaron que el 60 por ciento de las mujeres casadas encuestadas era víctima de maltrato físico y emocional por parte de su marido y que la mayoría de ellas sufre la situación por un período de entre seis y nueve años antes de buscar ayuda.

Los informes de Amnistía Internacional hablan de tortura a mujeres encarceladas en toda América Latina. Señalan además que la mujer se enfrenta a "violaciones, abusos sexuales y atentados contra sus derechos humanos que no se dan en el caso de los hombres". Hay mujeres que son encarceladas sin haber hecho oposición política, sólo por su relación familiar con el considerado enemigo político del gobierno.

En Ecuador, entre abril de 1983 y marzo de 1984, se recibieron 15 mil 603 denuncias de violencia: el 80 por ciento de maltratos físicos y el resto, sicológicos.

Esto sin contar los 127 asesinatos atribuidos a ese personaje inconcebible que es Camargo Barbosa.

En nuestro país, se venden diarios sangrientos: la crónica roja tiene tanta demanda como el fútbol... En una sola semana, los títulos son una vasta geografía del terror. Y se trata de algo "normal".

"Casi la mata por decir no". "Asesinada por su conviviente". "Descuartizó a su suegra" (porque no le sirvió la comida a tiempo). "Joven mujer asesinada en presencia de su tiernos hijos". "Exigen castigo para policías violadores"...

6

Tan invisible como el trabajo doméstico, la violencia contra la mujer y los niños no sorprende a nadie. Porque es parte de un sistema "natural". Que asegura el sometimiento de los débiles y el poder de los más fuertes. Vál-

vulas de escape, reacciones en cadena, "desquites" frente a una violencia mayor, los golpes domésticos son casi una forma de querer. Si se le pasa la mano, será noticia de un día. Y después, el periódico de ayer...

Así lo legitima el dicho tradicional de "Marido es, que mate". Como dicen los mexicanos, "su palabra es la ley".

Mientras existan el poder y la sumisión, los débiles serán arrasados. Hay una correa de transmisión de la violencia social. Los terminales son los negros, los indios, los niños, las mujeres... "Sólo cuando haya una participación activa de las mujeres en la economía y la política y de los hombres en la familia, se podrá lograr una relación de respeto mutuo", dice Judith Astelarra.

Por ahora, la violencia contra las mujeres, además de *invisible* es *personal*.

Vivida como personal, no se denuncia, no aparece como un hecho social, de responsabilidades compartidas.

7

Pero llegó la hora de romper el silencio. El objetivo estratégico es terminar con las relaciones de poder hombre-mujer. En todas partes del mundo, las mujeres empiezan a vivir la violencia como un



La estructura del sistema jurídico dejará de tener una racionalidad que excluye la comprensión de los conflictos de las mujeres.

hecho inadmisible y como un hecho social. Surgen casas de refugio para mujeres maltratadas. Y se instituye un día contra la violencia a las mujeres y niños: el 25 de Noviembre.

En Lima, las feministas desfilaron por las calles con un original "carro alegórico" que representaba al *ghetto* doméstico: la casa como símbolo de opresión y de violencia. Así se enfatiza que lo personal también es político.

En Buenos Aires existe un Tribunal de Violencias contra la Mujer que insta a la denuncia de los actos de violencia, ya sea como testigos o protagonistas. En Ollantay, en el cono sur de Lima, las mujeres del comedor popular llaman la atención de los esposos que maltratan a sus mujeres; en otros sectores han logrado un acuerdo para que la asistenta social pueda intervenir en casos de maltrato; *en algunas zonas, cuando una mujer toca un pito, las demás saben que está siendo golpeada y corren a ayudarla*.

El Tribunal Permanente de Denuncias de la Violencia contra la Mujer comienza a funcionar en Quito. Empiezan a llegar denuncias y el Foro sobre la Violencia tiene repercusión nacional. El tema comienza a hacerse público. Entonces, la violencia dejará de ser invisible y personal. La estructura del sistema jurídico dejará de tener una racionalidad que excluya la comprensión de los conflictos de las mujeres. ¿Algún día, la palabra Víctima será una palabra absurda y en desuso? (M.L.R.) ●

Fuentes: Revista FEM, FEM-PRESS, La MansaAna, Mujeres, Violencia y Alternativas, Carolina Carlessi.

Crónicas de monstruos

Desde Jack The Ripper, pasando por el Monstruo de los Andes, los Vampiros de Transilvania, el Lobo Feroz y ese hombre que está parado en la esquina, esperando que oscurezca, el personaje "principal" de la crónica roja es una presencia cercana, escalofriante.

Cada día, en los periódicos del mundo se "venden" historias sanguinarias. Dos "argumentos" se repiten masivamente en este *entretenimiento rojo*: los crímenes pasionales y las violaciones.

Las víctimas son mujeres y

niños: siempre. Los agresores, "depravados" e "infelices sujetos", según la prensa, pocas veces llegan a la cárcel. Además, salen a los

Además de la violencia masiva está la doméstica, «institucionalizada», que muchas veces va a parar a la crónica roja.

pocos años y vuelven a delinquir. Una gran parte de ellos "se dan a la fuga". Son *desconocidos*. Están en cualquier esquina, esperando.

"... Una vez localizada la presa, se bajó del tanquero, se aproximó a la chica, la tomó del brazo y la amenazó con un filudo cuchillo en la cintura, diciéndole que si no accedía a sus requerimientos, la mataría.

"Luego de intimidarla, la obligaron a subir al vehículo, para conducirla a un lu-

gar despoblado y allí golpearla inmisericordemente, flagelándola con un látigo y utilizándola sexualmente de manera violenta.

"La defensa que hizo la joven de su integridad fue causa de mayor violencia y destructividad de los depravados. Las ropas de la joven fueron destrozadas por la furia de los sádicos".

(Meridiano/13 de septiembre de 1984)

Es el caso "típico". Mil veces repetido. Casi siempre sin sanción.

Pero cuando surgen seres como Camargo, esta misma tipología de agresión e impunidad se exacerba. Alrededor de 140 crímenes a adolescentes indefensas en Colombia y Ecuador. Un "método" implacable. Y toda una ideología patriarcal detrás.

Porque Camargo es el extremo del machismo. Su búsqueda de vírgenes para matar, es la expresión desquiciada de una forma de ver el mundo. Y de cosificar a la mujer.

Su historia de vida evidencia un odio siniestro contra las mujeres. Una exigencia despótica de "pureza", de apropiación absoluta. Una necesidad de esclavizar, de poseer a los "objetos" negados e inaccesibles. De llevarlos a la pasividad total y final: la muerte.

"Siempre escogía un tipo de mujer a las que abordaba con la apariencia de un hombre bonachón, incapaz de hacer daño, y asegurán-



"Para ciertos sectores masculinos, Camargo se está convirtiendo en un ídolo", denunció la periodista guayaquileña María Albán.



La esclavitud, como anhelo profundo del hombre, como deseo patológico es, en el fondo, el tema...

dose de que éstas sean vírgenes".

"Según informes llegados desde Colombia, Camargo pertenece a los 'Gnósticos', que tienen la creencia patológica de que las mujeres que tienen relaciones con ellos, deben morir".

"Para ciertos sectores masculinos, Camargo se está convirtiendo en un ídolo", denuncia la periodista guayaquileña María Albán Estrada. "En la ciudad de Guayaquil se está promoviendo la figura del asesino. En la Plaza Cen-

Cuando surgen seres como Camargo, la tipología de agresión e impunidad se exacerba.

tral se venden llaveros con la foto de Camargo y se incita a la compra de manzanas aduciendo que elevan la potencia sexual, porque según ellos, Camargo se alimentaba sólo de manzanas antes de realizar sus violaciones... En Santo Domingo



En todas partes el "monstruo" existe. Las niñas corren peligro y... no sólo ellas.

de los Colorados y en otras poblaciones los agricultores se reúnen a comentar con envidia sus hazañas" (Diario HOY, 18 de julio de 1986)

El "monstruo" también está consciente de la morbosidad que desatan sus crímenes. Cuando fue arrestado pidió millones de sures por una entrevista exclusiva y cada día subía, él mismo, su precio. Después de todo, cada asesinato cometido y descubierto es relatado y diagramado después al lado de la publicidad de revistas "especializadas", con succulentas mujeres desnudas en la tapa. Después de todo, Camargo también "está" en el negocio.

Títulos de un número de la revista "Crímenes y Castigo": "La maté porque me entraron los Diablos". "Estranguló a mujer porque le dijo que no valía en la cama". "El crimen lo cometió haciendo el amor". (...)

En Estados Unidos, un hombre busca a la esclava perfecta. Su conviviente se convierte en cómplice de varios asesinatos, hasta que después de presenciar de la manera más brutal la muerte de dos adolescentes en el desierto, lo denuncia.

La esclavitud, como anhelo profundo del hombre, como deseo patológico (porque en el inconsciente masculino deben quedar reza-

gos atroces y reprimidos de primitivismo) es, en el fondo, el tema.

Ese ser-para-otro femenino, llevado al extremo. A la búsqueda de la sumisión absoluta.

"Las mujeres procuran una especie de colchón a los hombres de la clase trabajadora contra las agresiones del sistema de clases, lo que les proporciona parte de los lujos síquicos del explotador..."

"El control de la sociedad patriarcal sería imperfecto si no tuviera la fuerza como recurso extremo y como instrumento constante de intimidación".

Kate Millet)

La fuerza como instrumento de una relación de poder extendida mundialmente. La fuerza como un hecho cotidiano, que ubica en la crónica roja —como casos de excepción— aquellas expresiones más ilegales de una convivencia masivamente violenta, entre agredidas y agresores, víctimas y victimarios.

Trata de Blancas con Niñas en Filipinas y Tailandia.

"... Eran vendidas y revendidas como esclavas, sobre todo a cuarteles militares.

"Un incendio ocurrido en Bankog el pasado febrero, reveló condiciones desconocidas de la existencia de ni-

ñas menores de 12 años, vendidas por sus propios padres para la prostitución. Algunas murieron quemadas vivas por encontrarse atadas con una cadena a la cama". "Michael Davis está acusado por su ex-concubina de tratar de vender a la hija de ambos, de 3 años, para que fuera filmada en películas en actos sexuales con adultos. La venta se habría hecho por tres mil dólares".

En China, ejecutan a los violadores. En Qatar, las madres solteras van a dar a la cárcel. Pero en todas partes, el "monstruo" existe. Las niñas corren peligro... no sólo ellas. Hasta los últimos días de su vida, una mujer puede ser violada, y si se resiste, asesinada. En esta extendida ley de la selva, las mujeres somos "presas".

"Y LOS CRIMENES "POR AMOR"

Además de la violencia masiva, casi indiscriminada, contra víctimas anónimas, "casuales", está esa violencia doméstica, "institucionalizada", que muchas veces va a parar a la crónica roja.

**MATO A SU AMADA Y LUEGO SE SUICIDO.
PERDIO LA CABEZA POR UNA MUJER CASADA
POR POCO MATA A SU MUJER Y AL GUAGUA
ESPOSO, TRAS MATAR A SU MUJER, SE DISPARO
MUJER VILMENTE MACHETEADA
UN PADRE VIOLO A DOS HIJAS MENORES
CASI LA MATA POR DECIR NO
ASESINADA POR SU CONVIVIENTE**

Es una violencia casi siempre secreta, que a veces estalla así. El mundo de lo "pasional" ecuatoriano (porque estos títulos son ecuatorianos) se resuelve todos los días a machetazos o pistola en mano. Los celos son el móvil profundo. El miedo a perder a la amada, que se expresa como violenta custodia de la propiedad y el "honor". Sobre todo en las zonas rurales, estos conceptos se convierten en móviles. En obsesiones terribles.

*Ni contigo ni sin ti
pasar esta vida quiero
contigo porque me matas
y sin ti porque me muero*

Es el amor que se toca con el odio, la vida con la muerte. Son experiencias vividas como opuestas (y no complementarias): el ser hombre y el ser mujer. La fuerza versus la pasividad. Eros y Tanatos. El hogar y la Calle. Dos mundos demasiado distintos, es decir, la soledad. Y el alcohol como puente. Como detonante de un arsenal interior. De todo lo aplastado y humillado y no dicho, que busca en alguien "más débil" el desahogo y el desquite... (M.L.R.)

ENTRE LAS CONCLUSIONES DE NAIROBI

"La violencia sexual va en aumento y los gobiernos deben afirmar la dignidad de la mujer como cuestión de prioridad.

"Los gobiernos deben intensificar sus esfuerzos por establecer o reforzar las formas de asistencia a las víctimas de este tipo de violencia, proporcionándoles alojamiento, apoyo y servicios jurídicos y de otra índole.

"Aparte de prestar asistencia inmediata a las víctimas de la violencia contra la mujer en la familia y en la sociedad, los gobiernos deben tratar de crear conciencia pública sobre la violencia contra la mujer como un problema social, de adoptar políticas y medidas legislativas para determinar las causas de esa violencia, impedirla y eliminarla, especialmente mediante la supresión de las imágenes y representaciones degradantes de la mujer en la sociedad, y por último, de propiciar el desarrollo de métodos de educación y reeducación destinados a los ofensores. ●

Violación

Del silencio a la denuncia

Matilde Wolter

Si una de cada cinco mujeres violadas pusiera la denuncia, en Quito se estaría registrando una violación cada ocho horas.

En la "franciscana" ciudad de Quito casi cada 40 horas es violada una mujer y una tercera parte de las víctimas son niñas menores de diez años, según cifras del departamento médico legal de la policía.

De acuerdo a los datos correspondientes a 227 casos investigados en ese departamento, durante 1986, 86 violaciones fueron perpetradas contra menores de entre cero y diez años, mientras siete casos se refirieron a violaciones a varones.

Si se toma en cuenta que la violación es "el secreto mejor guardado" y que constituyen una minoría las mujeres que se deciden a denunciar la agresión, se podría

afirmar que si una de cada cinco pusiera la denuncia, en Quito se estaría registrando una violación cada ocho horas, es decir tres violaciones por día.

En Guayaquil las muertes por accidentes y violaciones ocupan el primer lugar, según un estudio del Comité Permanente de Defensa de los Derechos Humanos. Aunque no hay datos exactos, se supone que el número de mujeres agredidas sexualmente es superior al de la capital.

LA OPCIÓN POR EL SILENCIO

"Sabemos que lo denunciado es muy poco", comenta Lily Rodríguez, directora de la Casa de la Mujer en Quito, donde funciona un departamento jurídico que atiende algunos de estos casos.

La mayoría no lo hace y enfrenta su drama silenciosa e individualmente, añade.

"La ofendida debe cruzar por un camino de sinsabores y de procedimientos vejatorios antes de que se ponga en funcionamiento todo el aparato jurídico que debe castigar al culpable. Ello explica



"Sabemos que lo denunciado es aún muy poco", comenta Lily Rodríguez, directora de la Casa de la Mujer.



"La violación no es, como se cree, provocada por mujeres demasiado atractivas o que andan a solas en lugares peligrosos..."

por qué son tan pocas las mujeres que denuncian los atentados sexuales", explica el abogado Santiago Escobar.

"Dos hombres jóvenes me golpearon y me subieron a una camioneta. Eran las 8 de la mañana y me llevaron cerca de Guayllabamba y allí abusaron de mí. No quise hacer denuncia porque me dijeron que los policías y licenciados me harían pasar por peores malos ratos", recuerda una de las víctimas.

Ella, cuyo nombre mantenemos en reserva, cuenta que tampoco se lo dijo a sus padres, *"porque me matarían"*.

Dice que en el pueblo donde sus padres viven también suceden estas cosas y que *"cuando los hombres se chuman las mujeres deben cuidarse"* incluso de parientes y amigos.

"El problema de la violación es una muestra trágica y continua de la cosificación de la mujer. Niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres maduras e incluso abuelas son violadas a diario", indica Susana Cordero, presidenta del Tribunal contra la Violencia a la Mujer, que organizó el primer foro sobre el tema en el país.

Cordero agrega que padres, her-

manos, parientes cercanos, amigos de la familia y, más raramente, desconocidos, son los victimarios.

Estudios sobre el tema corroboran esta afirmación y demuestran que la mayoría de los agresores presenta un perfil sicológico normal, contrariamente a la teoría freudiana que habla de tendencias psicopáticas provenientes del odio a madres represivas.

"La mayoría de los violadores son hombres de los que nadie sospecharía", indican la periodista María Albán y agrega que la agresión sexual tiene como móvil demostrar poder, autoridad y control sobre las mujeres y también desahogar furias y enojos.

Para Lily Rodríguez el acto de la violación *"constituye la expresión más brutal de violencia contra las mujeres en una sociedad clasista y patriarcal, donde el sexism es práctica cotidiana"*.

LA DOBLE MORALIDAD Y LAS LEYES

En la justificación de los abusos sexuales funciona también una doble moralidad, que mientras exige a la mujer, a través de los medios de comunicación y la publicidad, que sea *"seductora"*, la

culpabiliza al mismo tiempo por *"provocar"* con su actitud o vestimenta la agresión, advierte la educadora Susana Araujo.

"La violación no es, como se cree, provocada por mujeres demasiado atractivas o que andan a solas en lugares peligrosos o a altas horas de la noche. Se viola a niñas, adultas o ancianas, feas o bonitas, gordas o flacas, tanto de día como de noche, en la casa, en el colegio o en el trabajo", asegura la pedagoga.

El Código Penal ecuatoriano castiga la violación con penas que van de cuatro a doce años de prisión y que llegan a dieciséis, pena máxima en el país, cuando la víctima muere.

La ley establece diferencias poco convincentes entre violación y atentado al pudor, lo que es cuestionado por las organizaciones femeninas, que también reclaman por los procedimientos judiciales y exigen una legislación que prohíba la utilización de la imagen femenina distorsionada en los medios de comunicación, así como las series de violencia en la televisión.

"Es necesario reformar las leyes y crear mecanismos de ayuda a la mujer violada. Estamos tratando de crear un centro de apoyo a la mujer maltratada y agredida sexualmente", informa Lily Rodríguez.

"Hemos dado un paso adelante. Hemos roto el silencio", agrega la directora de la Casa de la Mujer.

El tema, hasta hace poco tabú en el país, asunto *"puertas adentro"* y, cuando mucho, tan solo objeto de la crónica roja, hoy forma parte del debate y la denuncia permanente de las organizaciones femeninas.

El Tribunal contra la Violencia a la Mujer ha cumplido un importante papel en esta ruptura del silencio. El organismo está empeñado actualmente en consolidar las comisiones legal, médica y sicológica que permitirán una ayuda más efectiva a las mujeres maltratadas.

El Tribunal busca ayudar a las víctimas a enfrentar el sistema judicial y policial, acogiendo además las denuncias que no se hacen o no progresan por las vías legales. ●

(IPS)

El país de las mujeres cosidas

Anilú Elías

LA QUEMA DE BRUJAS

Su nombre era Inés. Fue torturada en el pueblo de Tettenwang, en Alemania en el año de 1600. La colgaron varias veces con las muñecas atadas a la espalda y un peso de cincuenta libras atado a los pies. Lo resistió once veces, perdonando a quienes la acusaban falsamente, pero después de diez semanas de torturas acabó confesando haber tenido coito con el diablo, haber matado a varios niños y comer su corazón, haber causado cinco tormentas y haber asistido al Sabat..."

Es sólo un caso. Y para la mayoría de la gente, la cacería de brujas es ya sólo folclor, algo que se escuchó —ni siquiera se leyó en la cátedra de historia— como una leyenda. Y, sin embargo, Matilda Joslyn Gage en su impresionante libro *La Mujer, la Iglesia y el Estado* afirma que a través de estudios históricos se puede concluir que más de nueve millones de personas —en su mayoría, mujeres— fueron quemadas de 1484 en adelante. En Italia y España, las sesiones de tortura duraban únicamente una hora, pero en Alemania, Francia y en otros países europeos, las sesiones de tortura duraban días enteros hasta que se lo graba que la víctima confesara todos los delitos que los jueces deseaban escuchar y hasta que diera los nombres de otras brujas. Con esto se convertía a las mujeres en culpables obligatorias, pues,

¿quién resiste días de tortura? Confesaban para que las dejaran de torturar y al dar nombres de

La peligrosidad de una mujer que desafía las leyes del patriarcado queda de manifiesto en la masacre que la historia conoce como «cacería de brujas».

mujeres —tan inocentes como ellas— se convertían en torturadas de sus semejantes.

Es importante tomar en cuenta lo que nos dice Mary Daly en su libro *Gin Ecología*: "La mayoría de las mujeres que murieron acusadas de brujería, eran mujeres solas: más viudas, solteras y mujeres independientes fueron a la hoguera que casadas. La peligrosidad de una mujer que desafía las leyes del patriarcado queda de manifiesto en la masacre que la historia conoce como cacería de brujas".



Para la mayoría de la gente, la cacería de brujas es ya sólo folclor...algo que se escuchó como una leyenda.

Nueve millones de personas en una población mundial como la de los siglos quince y dieciséis es todo un mundo y, sin embargo, la historia tradicional, la que nos cuentan, ni siquiera reseña esta matanza, quizá la más relevante tragedia de las muchas que componen la violencia institucionalizada contra la mujer.

LA COSTUMBRE DE VENDAR LOS PIES A LAS CHINAS

“Mi madre y mi tía la arrastraron por la habitación obligándola a caminar a saltitos para hacer que la sangre circulara. Mi hermana sollozaba de dolor, pero mi madre y mi tía no se conmovieron pues decían que si se ama a una hija se debe odiar a sus pies”.

Howard S. Levy recoge este testimonio de un niño chino que presenciaba la diaria tortura que durante mil años sufrieron las niñas chinas: hasta casi 1940, era costumbre que a una corta edad se “vendara” los pies a las niñas para impedir que les crecieran, pues los “pies de loto” eran una señal de aristocracia y un símbolo erótico para los machos chinos. Las deformidades que esta costumbre causaba eran múltiples: los dedos crecían por abajo del empeine y, a veces, las uñas al crecer, salían por encima del empeine, perforando la carne. La niña sólo podía caminar sobre el talón y esto le producía escolerosis, deformando su espina para siempre. Pero lo verdaderamente grave era que impedía moverse, al convertirla por órdenes del patriarcado, en una inválida de por vida.

LAS VIUDAS QUEMADAS Y LAS NOVIAS DE SIETE AÑOS DE LA INDIA

“La viuda escapó de la pira durante la noche porque llovía intensamente y no podían buscarla, pero en la mañana la encontraron. Lloraba y rogaba a su hijo que no la quemaran, pero él mismo, ante el temor de ver su honor manchado, le sujetó las manos y los pies y personalmente la arrojó a la hoguera”.

Este caso, descrito por el estudiioso Benjamín Walker se refiere a una mujer de 1796, pero nos habla de una costumbre que ha du-



Hoy en día muchas feministas hindúes luchan por acabar con la quema de viudas.

Hasta 1940, en China se «vendaba» los pies a las niñas: señal de aristocracia y símbolo erótico para los hombres.

rado más de mil años y que aún ahora se practica en la India. A las mujeres, los grandes patriarcas que reseñan la historia nos dicen que es la viuda la que se arroja a la hoguera, pero ya las estudiosas feministas, como Mary Daly han recogido suficiente información que prueba que se le impone a la mujer como una forma de guardar el honor patriarcal. Hoy día muchas

feministas hindúes luchan por acabar con la quema de las viudas —que a veces son niñas de diez años—, pero la prensa y la opinión pública desmienten el sufrimiento de miles de mujeres diciendo que es pura tradición.

En cuanto a las bodas de niñas y lo que acarrean, Katherine Mayo, autora del libro *Madre India* nos presenta algunos expedientes que leyó en los hospitales:

EXPEDIENTE No. 1: “La trajeron al día siguiente de la boda, presentaba pelvis dislocada, fémur roto; la vagina destrozada colgaba por fuera en pedazos...” La novia tenía nueve años.

EXPEDIENTE No. 2: “La novia tenía siete años. Murió después de tres días de agonía...”

EXPEDIENTE No. 3: “La novia tenía once años en el momento de la boda. Por la violencia sufrida durante el coito quedará inválida de por vida, ya que ha perdido el uso de ambas piernas”.

EXPEDIENTE No. 4: “La novia llegó al hospital arrastrándose. No volverá a ponerse de pie como consecuencia de las lesiones”. La novia tenía diez años.

Las visitas de Katherine Mayo a hospitales le mostraron casos de niñas con gusanos en las heridas, con traumas tan severos que su salud mental estaba dañada y aún así, hoy día sigue la costumbre de casar niñas de siete años con hombres de cincuenta y aún más. Desde luego, muchos patriarcas estudiados de la India se refieren a esta violencia institucionalizada como simple “folclor” y se opondrían a que ningún “bárbaro” extranjero o “loca feminista” luchara por acabarla.

LAS MUTILACIONES SEXUALES

“Cuando la novia llega a casa del marido, él primero la golpea y luego, como no la puede desflorar con el pene, puesto que ha sido cocida desde la infancia, usa un cuchillo para ampliar el mínimo orificio que se le deja a la niña para que pase la orina y la menstruación. Según la tradición, después debe tener relaciones durante un mínimo de ocho horas para impedir que la cicatriz se vuelva a cerrar. Al día siguiente, el marido amarra con una cinta a su hombro

el cuchillo ensangrentado y va de visita para recoger los elogios que su proeza amerita".

¿Es esta la descripción de una extraña y horrible tradición perdida en la noche de los tiempos? Desafortunadamente no. Es la tradición de cortar el clítoris y coser a las mujeres, costumbre que según expertos y feministas se practica hoy día en 28 países que incluyen algunos que se ostentan como "civilizados", como Kenia, Egipto, Sudán, Irak, Jordania y Siria.

En algunos de estos países, así como en las tribus de algunos de América del Sur, se cose a la mujer, y en todos se le corta el clítoris en edades que varían desde los ochenta días de nacidas hasta los quince años. La mutilación se efectúa en la mayoría de los casos sin anestesia ni forma alguna de asepsia, y mientras la criatura gime de dolor, la familia celebra una fiesta. Esta costumbre tiene un doble objeto: reducir a nada el placer sexual de la mujer y "romperla" espiritualmente al imponerle la violencia como forma de vida.

AMERICAN WAY

En Estados Unidos ocurre una violación cada seis minutos...

Los malos tratos a las mujeres constituyen el delito de mayor incidencia en la vida de los Estados Unidos, afirman William Stacey y Anson Shupe, profesores de la Universidad de Texas.

Sólo en el Estado de Texas se calcula un promedio de 200 mil mujeres golpeadas anualmente. Casi la mitad de ellas sufre maltratos serios y regulares. Una cuarta parte de las encuestadas señaló que además de ser golpeadas, habían sufrido abusos sexuales. Un 40 por ciento fue maltratada durante el embarazo y un 20 por ciento resultó con fractura de huesos.

Pocas de las víctimas poseen títulos universitarios. Más de la mitad tiene las labores del hogar como principal ocupación y la mayor parte de ellas pertenece a la clase media baja.

El "agresor tipo" es en promedio cinco años mayor que la mujer y tiene 30 años. Suele tener un título de enseñanza secundaria, está empleado en un oficio especializado y gana aproximadamente 15 mil dólares por año.

Los autores del estudio concluyen que estos agresores "domésticos" "se acercan a lo que es el varón americano tipo". Han descubierto además que el arquetipo de marido violento tiene en general antecedentes de violencia en su vida familiar anterior. Más del 40 por ciento de los casos estudiados reveló que en la infancia habían sido golpeados por sus padres. (EFE)

Según una encuesta realizada por una abogada de California, un millón 800 mil mujeres son golpeadas por sus maridos en Estados Unidos. Ellos son, a menudo médicos, abogados o policías. (La Mansa-Ana)

La telenovela al revés

Donde no hay final feliz

A veces ella sale llorando, con su chiquito en brazos y el mayorito asustado, de la mano. Ciertas noches, su marido llega "a los gritos y a los golpes". Los vecinos comentan que "el suyo" llegó chumado... Con el alcohol se le va la luz y ha estado varias veces a punto de matarla.

Angélica vino de la Costa, hace diez años. En el mismo barrio de sus amargos amores está la Maternidad, y desde hace tres años, la Casa de la Mujer. Una tarde pasó por ahí. Y entró, guapa, taconeando, como si no pasara nada. "Y entonces dije, voy a ver si es que hay alguna ayuda".

"QUE YO ERA LO PEOR DEL MUNDO"

"Lo conocí por casualidad

—cuenta—. El se portó muy bien, estaba en todo momento dispuesto a ayudarme, así es que se fue ganando mi afecto. Después de dos años, yo le acepté, incluso... A la madre de él no le gusta-

**«Usted tiene que aguantar»,
me decía mi suegra,
«porque es su marido».**





"Ha estado todos los días bebe y bebe. Ya descansa unos días, se queda botado en la cama, y vuelve a beber..."

ban nuestras relaciones. Inventaron millón cosas. Que yo era casada, que mi hermano menor era mi hijo. Que como siempre las madres adoptan la vergüenza de las hijas... Que yo era lo peor del mundo.

"El fue mi primer enamorado, yo no tuve experiencia, por desconocer prácticamente la calidad de los hombres... Por esa razón yo me embaracé, y cuando me di cuenta, él no estaba aquí. No sabía nada mi madre, ni mi padre.

"Me vio un médico y él le llamó a hablar. Y le dijo que ya, que reconozca. El le prometió todo... Yo me quedé donde mi papá y él desapareció...

"Tuve que enfrentarme a la situación. Mi mamá fue la primera que se dio cuenta... Yo pensaba aquí me botan, por las creencias que han tenido. Pero ella me dio todo el apoyo moral. Mi mamá me dijo que yo misma me metí en ese lío y que tenía que salir adelante. Que ella ha tenido trece hijos, que nunca los ha botado.

"Pasé prácticamente hasta los siete meses sin saber nada de él.

(Y habían seguido aumentándose los chismes, las críticas... había sido horrible.)

"Cuando él me trajo, le había metido en la cabeza su mamá que cómo es posible que ese va a ser hijo de él, que yo por acá, que tú por acá, que quién diablos será el padre. Incluso ella le ha dado plata para que me saque ese hijo...

"Pero estuve conmigo en la Maternidad... más o menos a las 12 salí, y a las tres de la tarde, él me hizo un relajo... Uy, yo tuve una reacción de más de un mes, quedé mal, con sobreparto, me vino una infección, fiebre...

"Porque él tomó, festejando que había nacido el hijo. Y yo necesitaba los medicamentos, él me dijo que no tenía: de dónde quieras que me saque. Y se fue, parece que había continuado en la bebida. A los dos días, vino con la noticia de que la mamá misma le había dado consiguiendo un departamento. Que podíamos ir allá, que ahí ya va a estar conmigo. Cogí mis cosas y mi hijo y nos fuimos.

"ESTA SE MURIO"

"La mamá nos compró la cama, nos compró un juego de muebles. Por eso ella siempre dice 'todo esto es mío'. O sea, prácticamente yo ahí no tengo más que mi vida. Y mis hijos. Ella dice 'cuidará mi cocina, cuidará mis muebles, cuidará'.

Ella intervino en todo. Mi marido pasaba todo, el día allá, no pasaba conmigo. Y a tiempo me dijo la empleada que él tenía relaciones con una chica. Que ella iba con el pretexto de que mi marido le daba clases. Y que cerraba las puertas con candado para que no le interrumpan. Entonces yo le protesté.

"No le gustó. No le gustaba que yo le reclame nada, incluso ni a la señora mamá. Tenía que yo estar callada y aceptando. Que dé gracias a Dios que todavía me da eso.

"Y me dio tremenda golpiza que me tiró contra la cómoda y me dejó inconsciente. Yo perdí el conocimiento. Asustado, se fue a ver a la mamá. Creo que ella dijo

'ésta se murió'. Porque no reaccionaba.

"El siempre fue agresivo. Nuestras relaciones eran, cómo decir, él tenía una relación como una especie de... animal. El no necesitaba de esa delicadeza, de una caricia, de un mimo... terminaba y se iba. Y si no se iba, me daba la espalda y punto. Hasta la actuallidad lo hace.

"Total que estuve con tratamiento para callar, porque eso era cosa ya de un delito... y al día siguiente, la mamá de él me dio una insultada... ¡del siglo! Que yo no tenía para qué reclamarle nada al hijo, que dé gracias que me tiene siquiera en un cuarto, que sabe Dios de quién había sido esa criatura... que así son todas las monas, unas monas putas. Y que esa señorita era una señorita decente, que en mi boca estaba manchada.

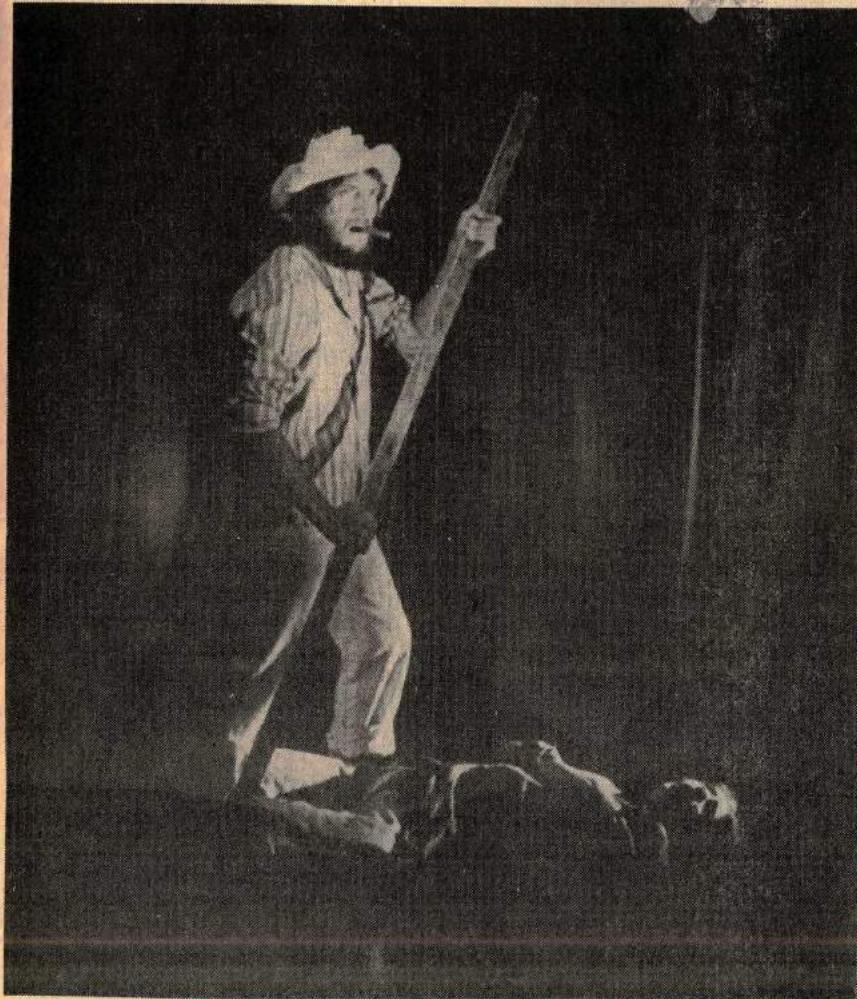
"Así pasó toda esa época: gol-

pes, maltratos, y prácticamente con hambre, sin comer ni nada.

"ESE DIA CAYO TEMPRANO"

"Después nos cambiábamos más cerca de la mamá, porque estábamos muy lejos: a una cuadra de la casa de ella... Ahora ella me podía controlar hasta por la ventana, cuando el hijo estaba en sus borracheras del siglo. Me espiaba por si acaso yo estese con alguien. Y él iba no más, borracho, lo que ganaba era para las mujeres.

"Un día yo le alcancé a ver. Yo fui a la oficina y le veo con una de esas secretarias, que habían sido muy 'buenas', cruzada de piernas, que le jalaba la oreja, que le decía un poco de cosas. Y bravísimo porque yo le había ido a ver. Y me dijo ándate a la casa, antes de patearte. Ese día cayó temprano. Y me dio de golpes. Una paliza grande.



Uno se pregunta cómo es posible vivir tanto tiempo en medio de esa violencia secreta, aceptada como natural y convertida en costumbre.

"... Después de golpearme se fue a la calle... Y como me vio mi suegra, ella misma me dijo coja a guagua y váyase a la casa de su papá... Mi papá me vino a buscar en el carro. Mi suegra, para tapar el honor de su hijo, había dicho que yo, como era una mona... puta... que me he ido con un hombre... Y como vieron que me fui con mi papá... como que tenía razón...

"Después, iba constantemente a la casa de mi papá y armaba relajos... a las tres, a las cuatro de la mañana. Que dame a mi hijo que me llevo a mi hijo, que una boleta del juez, que vengo con un abogado, en estado de borrachera grande y rompe puertas y todo eso. Mi mamá sufria con la vida que pasábamos y yo digo bueno, si dices que has cambiado, busca un departamento, aunque sea un cuarto para volver.

"Ni al mes justo que había vuelto, otra vez, las mismas escenas, las mismas borracheras, el mismo relajo, los mismos escándalos. Y ahí me salgo embarazando, otra vez, de mi chiquito.

"El día que nació mi chiquito, ya nos habíamos ido a vivir de nuevo con la mamá de él... Cuando me sacó de la Maternidad, esa misma noche, que le vaya a comprar colas. Porque estaba en tremenda borrachera. Como yo no quería ir a comprar, me vino a dar un botellazo en la cabeza. Total, es que me dejó atontada. Esa vez no tuve ni dieta ni nada, porque salí de la maternidad a arreglar casa y lavar.

"Y ha estado todos los días bebe y bebe. Ya descansa unos días, que se queda botado en la cama, ya vuelve a beber, ya descansa, vuelve. Alcohólico. Llegaba a la casa a las tres de la mañana a hacer relajo, hasta el punto que ya la policía ha intervenido unas cuantas veces. Queriéndome apuñalar, incluso flagelándome, porque con la correa me rompía la ropa y hacía una especie de violación. Buscaba hasta debajo de la cama, despertando a las criaturas, a ese 'desgraciado' que había tenido yo escondido... Y que quería tener relaciones conmigo ese-rato. Los niños aterrizados se abrazaban donde mí. Iba, rompía botellas, cogía cuchillos, una vez con la navaja le



«Llegaba a la casa a las tres de la mañana a hacer relajo, queriéndome apuñalar y con la cadera me rompía la ropa...»

cortó a mi chiquito el brazo”.

“USTED TIENE QUE AGUANTAR”

“La madre me decía *'usted tiene que aguantar, está muy bien, tiene que aguantar, es su marido'*: Esa vez que cogió el desarmador, yo aterrorizada, que no podía moverme, creo que le di con un palo. Entonces el desarmador se le cae en el pie. Y aprovechando ese

momento, cogí a mis hijos y en bata, toda estropeada, con mis hijos en pijama, tuve que salir corriendo, a pedir auxilio.

“Y después de lo que sucedió con este hombre, Camargo, mi marido se ha personificado de este hombre, se caracteriza de este hombre, violador. Yo soy el monstruo, me dice, borracho. Te voy a beber la sangre. Ay de tí que te encuentre con algún hombre. Son reacciones de él, de loco. Porque a ratos se ríe, a ratos reniega. Pero ya se está haciendo cotidiano, porque hasta en juicio tiene estas reacciones. Y en estos momentos estamos con esta tensión insoprible, y yo ya he estado con esta tensión tanto tiempo sin saber a quién acudir...”

Uno se pregunta cómo es posible vivir tanto tiempo en medio de esa violencia secreta, aceptada como natural, convertida en costumbre. Por qué ella no se va. Por qué llora, detrás de un telón, y no se va.

La Casa de la Mujer ofreció su apoyo jurídico y económico para ayudar a Angélica y a otras mujeres con historias increíblemente parecidas. Pero la historia continúa: “Porque él muy poco me ha dejado trabajar. Que me debo a mis hijos. Y no sé qué hacer para salir de esa... trampa”.

“Mujeres, no aceptemos la violencia”, dice Angélica, sabiéndose parte de una historia mayor. A la que las propias mujeres deben poner punto final. ●

Las mujeres, aunque representen el 50 por ciento de la población adulta del mundo, y un tercio de la fuerza de trabajo oficial, realizan casi las dos terceras partes del total de horas de trabajo, reciben sólo una décima parte del ingreso mundial y poseen menos del 1 por ciento de la propiedad mundial.

* * *

Convendría estimular a las mujeres a presentar su propia imagen del futuro. Es, en efecto, notable que casi todas las ideas del futuro elaboradas hasta ahora hayan sido presentadas por hombres.

* * *

“O sea que la mujer es la que tiene que hacer todo pero el hombre es el que tiene el poder. Y porque el hombre es *'el taita'*, muchas veces nos golpean: creen que golpeando a la mujer ellos son más hombres y no es cierto eso de que *'más me pegas más te quiero'*. (Rosa Dueñas. Perú)